



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD LEÓN**

**TEMA: Propuesta para la Gestión del Patrimonio Cultural  
Subacuático en la Presa Solís Guanajuato**

**FORMA DE TITULACIÓN: Diseño de un programa de  
desarrollo intercultural**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES**

**P R E S E N T A:**

**GERARDO ERIC HERNÁNDEZ RUIZ**

**TUTOR: DRA. SUSANA SUÁREZ PANIAGUA**

**LEÓN, GUANAJUTO.**

**2016**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ofrezco este trabajo en gratitud por las bendiciones que Dios me ha dado al paso de vida.

**Dedicatoria:**

A mí amada Cynthia, por ser mi compañera de sueños y vida.

A mis hijas Quetzal y Coral, por dejarme sentir en ellas la cúspide del amor

A mis queridos padres Mtro. Gerardo Hernández González y Mtra. Estrella Ruiz Mayo, por depositar en mí, costumbres y hábitos de amor al prójimo

A mis hermanos y hermanas Érica, Aldo, Carlos, Alhelí y Xadani, siempre alegres y compartidos

A mis abuelitas, Guillermina Mayo y Graciela Gonzales, por sus consejos colmados de sabiduría.

A la ENES LEON y su director Javier de la Fuente Hernández, por hacernos parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A la doctora Susana Suárez Paniagua, tutora de este trabajo, por su paciencia y siempre atinadas recomendaciones, por compartir conmigo su saber.

A mis muy admirados Profesores, Dr. Gonzalo Enríquez Soltero, Dra. Claudia Chibici-Revneanu y Dra. Iskra García Vásquez porque desde el inicio de mi carrera profesional, alimentaron mi fe en la construcción de una patria en la que podamos gozar plenamente de la diversidad cultural.

A mis compañeros Sebastián, Jonás, Erick, Aldo, Cristian, Jonathan, Mario, Lorena, Julia, Melisa, Carolina, Estefanía, Jesica, Brenda, Rosalina, Lucila, Claudia, Areli, Fernanda, Gabriela y Elisa todos y todas dignos representantes de la primera generación de la ENES LEON.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I EL MARCO DE REFERENCIA

|   |    |
|---|----|
| 1.1 Patrimonio cultural.....  | 8  |
| 1.2 Patrimonio cultural subacuático.....  | 19 |
| 1.3 Patrimonio cultural subacuático, identidad y pertenencia socio-territorial. | 27 |

### CAPÍTULO II ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN LA PRESA SOLÍS

|  |    |
|--|----|
| 2.1 Etapa prehispánica (Chupícuaro).....   | 39 |
| 2.2 Etapa colonial (Hacienda de San José de Porto).....                                    | 44 |
| 2.3 Etapa de la construcción de la Presa Solís. (Acercamiento geográfico e histórico)..... | 58 |

### CAPÍTULO III LAS COMUNIDADES DE NUEVO CHUPÍCUARO Y SAN JOSÉ DE PORTO EN LA ACTUALIDAD

|  |    |
|--|----|
| 3.1 La región Sur IV del estado de Guanajuato y la sub región #10..... | 65 |
| 3.2 Nuevo Chupícuaro.....  | 76 |
| 3.3 San José de Porto.....   | 84 |

### CAPÍTULO IV PROPUESTA PARA EL RESCATE, LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN LA PRESA SOLÍS.

|  |     |
|--|-----|
| 4.1 Modelo de gestión para el rescate la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático..... | 93  |
| 4.2 Metodología.....   | 94  |
| 4.3 Vinculación con autoridades.....   | 96  |
| 4.4 Diagnóstico comunitario en Chupícuaro.....   | 99  |
| 4.5 Diagnóstico comunitario en San José de Porto.....  | 127 |
| 4.6 Diagnóstico interinstitucional.....  | 151 |

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| <b>Conclusiones.....</b>        | <b>163</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>        | <b>168</b> |
| <b>Anexos.....</b>              | <b>173</b> |
| <b>Cobertura en medios.....</b> | <b>178</b> |

## Introducción

El presente trabajo se refiere a las acciones de rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático localizado en Presa Solís Guanajuato.

Con la puesta en marcha de estas acciones, se alentaran actitudes de revaloración de la herencia cultural por parte de los pobladores de Nuevo Chupícuaro y San José de Porto en los municipios de Acámbaro y Tarandacuao respectivamente así como el fortalecimiento de la identidad territorial de la región en que se localizan dichas comunidades.



*Ilustración 1 Google maps, comunidades de Chupícuaro y san José de Porto*

Una de las características principales del patrimonio cultural subacuático es la que tiene que ver con sus atributos como referente para el desarrollo, que según nuestra percepción y en el caso actual sigue siendo subestimado.

Analizar las virtudes que envuelve la gestión del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís, implica desarrollar acciones que permitan observar los elementos culturales emanados específicamente en la región, asimismo evaluar el grado de

apego que los habitantes tienen sobre dichos bienes nos permite finalmente realizar una propuesta que contribuya al desarrollo del territorio centrada en la gestión del patrimonio cultural subacuático.

La investigación y puesta en marcha de este trabajo, surgió por el interés de conocer el proceso histórico y cultural de la región sureste del estado de Guanajuato a través de los elementos tangibles e intangibles que actualmente podemos identificar.

Además de esto, la posibilidad de realizar una propuesta de desarrollo a través de la gestión del patrimonio cultural subacuático me proponían un reto profesional en el que pude incluir ambiciones profesionales con el deseo de conocer mi origen.

En el ámbito académico y toda vez que no existen actualmente trabajos de esta índole, hemos visualizado este proyecto como un modelo que podría replicarse en diferentes presas que han dejado bajo sus aguas poblados con historia y patrimonio cultural digno de rescatarse promoverse y difundirse en espacios adecuados para el turismo cultural.

Sabemos que en 1949 cuando se inauguró la presa, los pobladores esperaban ser beneficiados con dicha construcción y según las observaciones que hemos realizado los beneficios no han satisfecho las aspiraciones de las comunidades, encontrando actualmente sentimientos contradictorios por el hecho de ser despojados de sus antiguos hogares.

En el marco de las investigaciones sobre cultura, patrimonio cultural subacuático, identidad y pertenencia socio territorial, pudimos observar la relación indisoluble que estos conceptos guardan. Dicha relación se hizo presente en nuestra investigación al momento de vaciar nuestros diagnósticos comunitarios que, dicho sea de paso, fueron realizados bajo la metodología del marco lógico que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe promueve.

Otro diagnóstico que implementamos fue el interinstitucional, con este logramos en primer lugar, concentrar a los representantes de los municipios de Acámbaro y Tarandacuao así como a representantes de gobierno estatal y agentes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) teniendo como resultado una matriz para

la implementación de acciones orientadas al rescate, la promoción y difusión del legado cultural que yace bajo la Presa Solís.

**Los objetivos que han orientado nuestro proceder son los siguientes:**

Formular una propuesta para que el patrimonio cultural subacuático de la Presa Solís sea un factor por el cual se valore la herencia cultural de la región sureste del estado de Guanajuato.

Con la puesta en marcha de dicho objetivo buscamos además fortalecer la identidad territorial de los poblados de Nuevo Chupícuaro y San José de Porto.

Para concretar dicho objetivo proponemos *rescatar* los elementos tangibles o intangibles que representes el proceso histórico y cultural de la región,

Consideramos que una vez que se realicen los trabajos de catalogación y registro de los bienes culturales subacuáticos, se puede iniciar la *promoción* del proyecto para finalmente *difundir* la riqueza cultural de la región en un *centro regional del patrimonio cultural subacuático* y cumplir así con los objetivos antes planteados.

**Las hipótesis que nos hemos planteado son las siguientes:**

El Patrimonio cultural Subacuático fortalecerá el sentido de comunidad en los habitantes de San José de Porto en la medida que se rescate, difunda y promueva. El reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural Subacuático por parte de los habitantes de San José de Porto, se convertirá en un elemento por el cual se fortalezca la identidad territorial de esa región. Los habitantes de San José de Porto y Nuevo Chupícuaro conservan un sentimiento y apego a los vestigios yacentes en la Presa de Solís.

**La presentación del trabajo, se compone de cuatro capítulos que a continuación describimos.**

El primer capítulo lo destinamos a estructurar un soporte teórico, en él dejamos ver las virtudes que envuelven la gestión del patrimonio cultural subacuático en la actualidad, así como su incidencia en la construcción de las identidades que a su vez forman parte en la estructuración de la pertenencia socio territorial.

El segundo capítulo lo presentamos como un recorrido a través de la historia a partir de los elementos culturales de tres etapas diversas en el mismo territorio. En el plano más lejano, nos trasladamos a la época prehispánica representada por la cultura de Chupícuaro, posteriormente señalamos la época colonial en el siglo XVI que dio origen a las haciendas, una de ellas la de San José de Porto y finalmente presentamos la construcción de la Presa Solís y la inundación inminente de veintidós poblados entre ellos Chupícuaro y San José de Porto.

En el tercer capítulo, investigamos el estado actual de los poblados Nuevo Chupícuaro y San José de Porto. En primer lugar presentamos información desde una visión regional en la que el gobierno estatal coloca dichos poblados. Algunos de los indicadores que presentamos son los de población, migración, desarrollo social, lengua indígena, salud entre otros y posteriormente destacamos ya en un plano local las características sociodemográficas de los poblados en cuestión.

Finalmente, en el capítulo cuarto, presentamos un modelo de gestión que diseñamos para dar cumplimiento a una serie de diagnósticos que, sumados con los capítulos antecedentes, nos permitieron formular una propuesta centrada en el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático de la Presa Solís.



## CAPÍTULO 1 MARCO DE REFERENCIA

### 1.1 Patrimonio Cultural

El sentido de pertenencia a un lugar está relacionado con la cultura del grupo social al que se pertenece y a sus manifestaciones en el territorio que se habita. De esta cultura emanan elementos tangibles e intangibles, y la diferencia y autenticidad en relación con la de otros lugares, identifica a quienes los apropian y les cohesiona como colectividad.

Al hablar de patrimonio cultural no podemos dejar de lado conceptos como los de cultura e identidad, estos dos conceptos son fundamentales en la construcción de la memoria, la producción humana y la herencia histórica, y como señala Gilberto Giménez, *“los conceptos de cultura e identidad son conceptos estrechamente interrelacionados e indisociables en sociología y antropología”*.<sup>1</sup>

Quisiéramos entonces, ocuparnos del concepto de cultura y patrimonio cultural en este apartado, y entrar en la relación indisociable que guardan el patrimonio cultura, la identidad y apropiación territorial en el apartado 1.3.

Sobre el estudio y análisis que podemos hacer al concepto de cultura y los significados que se alojan en esta palabra, Clifford Geertz señala:

“Creyendo como Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significados que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes sino una ciencia interpretativa en busca de significados.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Giménez Montiel, Gilberto, (2011) *Identidad, cultura y política*. p.35

<sup>2</sup> Giménez Montiel Gilberto, (2005) *teoría y análisis de la cultura*. Volumen uno, CONACULTA. p. 68

Hemos constatado, que el concepto o palabra denominada cultura está cargada de significados y valores en distintas áreas y disciplinas de estudio, pensar sobre el análisis de las distintas manifestaciones sociales que se han dado a través de la historia, sería inicialmente posible solo a través de la apreciación personal, que provienen del científico mismo, de sus orígenes, de sus motivaciones, que no son sin duda independientes del mundo al que pertenece, ni de los resultados a los que llega.<sup>3</sup>

De acuerdo con Raymond Williams "cultura" es una de las dos o tres palabras más complicadas de definir, ya que se ha usado para conceptos importantes en campos distintos e incluso incompatibles. Históricamente su origen viene de los comienzos de la civilización, que se dio con el desarrollo de la agricultura. "Cultura" denominaba así lo producido por el ser humano, en oposición a lo que "natura" entregaba por sí sola. Es común que, por el papel fundamental que las artes pueden llegar a tener en el cultivo del ser humano, haya cierta equivalencia en entender "cultura" como "artes", pero en realidad cultura se puede utilizar para denominar la producción humana en todas sus esferas.<sup>4</sup>

Para fines del presente trabajo, adoptaremos la siguiente fórmula, propuesta por Gilberto Giménez, en esta definición se condensan por así decirlo, parte de las concepciones antropológicas y sociales que a nuestro juicio servirán para desentramar posteriormente el concepto de patrimonio cultural. "La cultura es la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados".<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup>Lemaire, Jean-G. (2013). *La pareja humana: su vida, su muerte*, la estructuración de la pareja humana. Editado por Fondo de Cultura Económica. p.9

<sup>4</sup>Barraza, Cecilia y Gonzalo Soltero. (2012) "*Manejo de proyectos culturales*". [Material de clase].

<sup>5</sup>Giménez Montiel, Gilberto. (2011) *Identidad, cultura y política*. p.53

Observando la definición de cultura y la sugerencia para su análisis, proponemos al patrimonio cultural, como esos esquemas o representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas que resultan de una sociedad determinada, con la finalidad de fortalecer dicha propuesta, presentamos a continuación una serie de consideraciones iniciando con la de Josué Peñalba. “Podemos definir el patrimonio cultural como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo”<sup>6</sup>

Diremos entonces que los esquemas, representaciones compartidas y formas simbólicas que se gestan en contextos determinados, son patrimonio cultural de quienes socialmente los heredan y los reconoce como parte de su proceso histórico. Ahora bien, en términos de herencia e historia, Una de las consideraciones que Bolfy Cottom señala sobre el concepto en cuestión, es que:

“El patrimonio cultural es de esos fenómenos sociales que tienen que ver prácticamente con todos los ámbitos de la vida humana.”<sup>7</sup>

El patrimonio cultural tiene que ver con prácticamente todos los ámbitos de la vida humana porque en él, está depositada parte de la historia y los significados que esta tiene en una sociedad determinada. Bajo la lupa de una ciencia interpretativa en busca de significados podemos encontrar en el patrimonio cultural, explicaciones sobre nuestro presente. En términos tangibles el patrimonio cultural nos puede hablar de los materiales con que se trabajó en el pasado así como la forma de relacionarse con el medio natural.

La historia es para el autoconocimiento humano [...] conocerse a sí mismo significa conocer primero qué es ser hombre; segundo, qué es ser

---

<sup>6</sup> Peñalba Lull, Josué. (2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. Arte, Individuo y Sociedad p.181

<sup>7</sup> Cottom Bolfy. (2008). *Nación, patrimonio, cultura y legislación*. Miguel Ángel Porrúa. p.21

el tipo de hombre que se es, y tercero, qué es ser el hombre que uno es y no otro.

Conocerse a sí mismo significa conocer lo que se puede hacer, y puesto que nadie sabe lo que puede hacer hasta que lo intenta, la única pista para haber lo que puede hacer el hombre es averiguar lo que ha hecho. El valor de la historia, por consiguiente, es que nos enseña lo que el hombre ha hecho y en ese sentido lo que es el hombre.<sup>8</sup>

El interés y estudio de los bienes culturales se aborda en la actualidad desde diferentes disciplinas, cada una interesada en sus enfoques, pero orientadas al estudio del patrimonio cultural.

La antropología es una de ellas, esta ciencia se interesa por todas las manifestaciones culturales producidas por las sociedades través de sus costumbres, estructuras políticas, mitos, creencias. Por otra parte el derecho se ha ocupado en procurar legislaciones de las formas de propiedad, transmisión, protección y control político de los bienes culturales para garantizar el goce pleno de los elementos heredados, También la educación busca en la actualidad materiales didácticos para difundir el valor de los bienes culturales como signos de identidad y referentes de una civilización, por otra parte la historia del arte se interesa y preocupa por el patrimonio cultural y en el ámbito de su competencia estudia y critica los bienes culturales bajo la óptica de la historia y la estética.

Dentro de los estudios sobre el rescate la promoción y difusión del patrimonio cultural; a continuación enlistamos cuatro factores cambiantes y complejos relacionados al patrimonio nacional y los programas de protección, estudio y difusión, que según Enrique Florescano han sido predominantes en la idea nacional.

---

<sup>8</sup> Cottom Bolfy. (2008). *Nación, patrimonio, cultura y legislación*. Miguel Ángel Porrúa. p.22

- 1.- Cada época rescata de manera distinta su pasado y realiza una selección de los bienes que posee, en un proceso continuo de identificación del patrimonio y de reconocimiento contemporáneo de los valores del pasado.
- 2.- La selección y el rescate de los bienes patrimoniales se realiza de acuerdo con los particulares valores de los grupos sociales dominantes, que por fuerza resultan restrictivos y exclusivos.
- 3.- El punto de partida del Estado nacional para definir el patrimonio es la distinción entre lo universal y lo particular, o idiosincrásico. A través de la historia se ha visto que el surgimiento de Estado con un proyecto político nacionalista determinó la identidad con cierto tipo de patrimonio al que se le confirió el rango de exclusivo.
- 4.- El patrimonio nacional, producto de un proceso histórico, es una realidad que se va conformando a partir del rejuego de los distintos intereses sociales y políticos de la nación, por lo que su uso también está determinado por los diferentes sectores que concurren en el seno de la sociedad.<sup>9</sup>

Como podemos apreciar, el interés, la concepción, el significado y en general el estudio del patrimonio cultural despierta el interés de diferentes disciplinas. Es por esto que nos preguntamos ¿cuál es la relevancia del patrimonio cultural en la actualidad?

Respondiéndonos a esta pregunta, podemos decir que actualmente los fenómenos desencadenados por los procesos globales inciden de manera positiva y negativa en los países en vías de desarrollo como el nuestro; es frente a estas incidencias externas que la gestión del patrimonio cultural contrarresta los efectos negativos que este fenómeno llamado globalización genera. Considerando el punto número uno que señalamos anteriormente, la época actual nos obliga a seleccionar e

---

<sup>9</sup> Florescano Enrique. (1997). *El patrimonio nacional de México*. p.15-16. Fondo de Cultura Económico, CONACULTA.

interpretar valores del pasado que aporten a problemas como los desencadenados por los procesos globales.

León Olivé señala que existen acciones de desigualdad social y discriminación así como atrocidades y violencia derivadas del fenómeno de globalización y plantea el concepto de identidad e interculturalidad como solución a tales efectos.

Las tensiones y los conflictos se han acentuado con la llamada globalización, la cual ha sido posible en virtud de desarrollos tecnológicos como los satélites y las redes telemáticas que han permitido el instantáneo flujo de información y de capitales por el planeta, así como las comunicaciones físicas que han facilitado el intercambio de mercancías y la interdependencia de las economías y las culturas de prácticamente todo el globo terráqueo<sup>10</sup>.

La concepción que tenemos de nosotros mismos en la actualidad se ve amenazada por los procesos globales, que desconocen nuestro pasado y proyectan un futuro ajeno a nuestra herencia cultural, si no prestamos atención a nuestros monumentos y obras de arte, de las diferentes etapas de nuestro territorio, herencias artísticas y arqueológicas, difícilmente podremos reconocernos y desarrollarnos plenamente pues, como señala León Olivé: “Las relaciones asimétricas, la exclusión y la discriminación son palpables en las relaciones internacionales muy especialmente, en las interculturales, y afectan sensiblemente a los países del tercer mundo, exacerbándose particularmente cuando se trata de pueblos originarios, como los pueblos indígenas de América Latina”<sup>11</sup>.

Es frente a este problema que los teóricos señalan al patrimonio cultural. Son nuestras tradiciones, nuestras festividades, nuestra música y todo el repertorio

---

<sup>10</sup>Olivé León. (2010). *Identidad, cultura y política. Pluralismo, identidad e interculturalidad en el mundo globalizado y en las sociedades del conocimiento*. p. 109. Miguel Ángel Porrúa

<sup>11</sup> Olivé León. (2010). *Identidad, cultura y política. Pluralismo, identidad e interculturalidad en el mundo globalizado y en las sociedades del conocimiento*. p. 110. Miguel Ángel Porrúa

cultural de nuestro pasado, lo que nos permite examinarnos constantemente y reconocer el proceso de nuestro andar, qué fuimos, que somos y a donde nos queremos dirigir. La complejidad que nosotros encontramos en la actualidad radica en el cómo relacionarnos con los desarrollos tecnológicos, los satélites y las redes telemáticas, reconociendo plenamente nuestra identidad, sin que de los flujos culturales y económicos idealicen un modelo que desconozca los procesos históricos regionales.

Tendría que ser, al encontrarnos con estos desarrollos tecnológicos y los efectos negativos de la globalización cultural, cuando el patrimonio cultural adquiera un papel crucial, pues en él está depositada parte de nuestra memoria y ella es examen constante de nuestro ser, como señala Consuelo Saízar,

“La memoria no es solo recuerdo; también, examen constante. Y si nuestra identidad se deposita en la memoria ésta tiene a su vez asidero y recipiente en ciertos objetos externos que valoramos de forma especial, objetos que fungen como testimonio vivo de épocas pasadas y constituyen, al fin, el patrimonio histórico y cultural de una nación.”<sup>12</sup>

Así que antes de ser expuestos a los flujos de capital social y cultural que señala León Olivé, podríamos analizar las consecuencias positivas y negativas, a las que nuestra cultura se vería expuesta, dicho análisis tendría que contemplar los argumentos históricos propios de cada contexto.

A propósito de las propiedades de la gestión del patrimonio cultural, Pedro Tóme señala que incluso después de la muerte si hablamos y contamos las historias de los humanos, es posible volverlos al presente...

“Tenemos, por tanto, cuerpos naturales culturalmente vestidos, descompuestos, que fueron de seres humanos que dejaron de serlo por la acción inhumana y que,

---

<sup>12</sup>Saízar, Consuelo. (2011). *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural*. p.9 CONACULTA.

más allá de la fetichización de los huesos que algunos emparentan con las reliquias, pueden volver a serlo a pesar de que fueron muertos hace 70 años si se cuenta su vida y su muerte”<sup>13</sup>

Observemos nuestros monumentos, escuchemos los testimonios vivos de nuestra historia, difundamos nuestra herencia cultural y ensemblemos un futuro que nos reconozca, para sembrar y cosechar plenamente de los recursos científicos y tecnológicos de la posmodernidad.

El análisis científico del patrimonio cultural, se ha dividido en dos vertientes estas son: Patrimonio Cultural Material y Patrimonio Cultural Inmaterial.

El Patrimonio Cultural Material son aquellas representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas que heredamos como sociedad, además tiene la posibilidad de ser distinguido con los sentidos del tacto, la vista, el olfato, el oído del ser humano y forma parte de la historia de un pueblo. Estos elementos materiales son depositarios del vivir de las civilizaciones y representan la historia, las particularidades de la época, los materiales existentes en un momento determinado. Cabe mencionar que actualmente la mayoría de las acciones de gestión, rescate y difusión están focalizados a este tipo de patrimonio. Por ejemplo templos, monumentos, sitios históricos, colecciones de museos, cerámica, herramientas.

“El Patrimonio Cultural Inmaterial se presenta como un sistema de elementos diversos entrelazados, que comprenden el propio contexto sociocultural en el que surgen; no se trata de bienes o elementos aislados”<sup>14</sup>

Lo intangible se aloja en la memoria de la gente y en la mayoría de los casos los sentidos se encienden cuando un elemento material está de frente y tiene conexión con el sentir. Ejemplos de este tipo de recurso cultural son; los nombres de lugares,

---

<sup>13</sup>Tomé Pedro. (2009) “Miradas antropológicas a las relaciones entre naturaleza y cultura” *revista de dialectología y Tradiciones Populares*, VOL. LXIV, n.º 1, P. 14 enero- junio 2009.

<sup>14</sup>Machuca R Jesús Antonio. (2010) reflexiones en torno a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Patrimonio cultural y turismo. p74.



historias locales, formas de hablar, de interactuar con la naturaleza, de organización social y de familia de solidaridad, y reciprocidad de comportamiento, de estilo de vida y de transformación, formas de distribuir y utilizar los recursos materiales y naturales, costumbres culinarias por mencionar algunos.

La relación que lo tangible guarda con lo intangible cobra vida en el momento que se unen, cuando un sentimiento despierta a través de la apreciación o recuerdo de lo vivido. Las sociedades buscamos diferenciarnos con lo nuestro y la mezcla de lo tangible e intangible produce sentido de pertenencia, ayuda a identificarnos a saber qué fuimos, qué somos y qué podríamos ser.

“Cada sociedad aprecia sus recursos culturales y define su uso, no para satisfacer un espíritu nostálgico, sino para incentivar el desarrollo humano, combinando la calidad, la creatividad y el crecimiento productivo”<sup>15</sup>.

El proceso histórico de cada sociedad, genera conocimiento, este se refleja en las conductas y herramientas que el ser humano integra en su vida cotidiana, para continuar su andar. El patrimonio cultural de las sociedades, es transmitido a las generaciones próximas, para permitirles continuar y evitar complicaciones que fueron superadas y alojadas en la memoria para posteriormente exhibirlas y retransmitidas para cumplir con un fin.

Hemos trabajado sobre el concepto de patrimonio cultural e histórico, y expusimos el problema de la globalización para destacar la función que el patrimonio juega en las relaciones multiculturales y sus atributos frente a este problema.

Hablamos también sobre las diferentes disciplinas y su interés por el enaltecimiento del concepto en la actualidad, abordamos lo tangible e intangible del patrimonio y la función que los bienes culturales aportan al desarrollo como referente históricos. Finalmente, quisiéramos esbozar sobre el cómo reencontrarnos con los elementos heredados, considerando los avances tecnológicos, que funcionalmente optimizan

---

<sup>15</sup>Salas, H. (2008). *La resignificación del desarrollo en el contexto de la nueva ruralidad*,. (págs. 153-170). Mérida: UNAM

tiempo y esfuerzo, e indirectamente desvirtúan las aportaciones que el patrimonio cultural tuvo en un momento determinado. Consideremos el siguiente párrafo.

En la medida en que el patrimonio sea visto como un bien sagrado y enigmático, que algunos organismos del Estado explican, administran y dosifican, se retardará la aparición de actitudes ciudadanas hacia el mismo<sup>16</sup>.

Pensamos la preocupación del Pablo Escalante hacia las actitudes ciudadanas, porque sin ciudadanos no hay ciudad y la ciudad es parte de la apropiación del territorio y como veremos en el apartado 1.3, el territorio es fundamental en la construcción de las identidades. La sociedad civil las personas son los mejores asideros para preservar y difundir nuestro legado, el deleite genuino no está en los museos, sino en la cotidianidad de nuestra vida, como señala Hernán Salas:

“Las relaciones entre conservación e innovación, entre tradición y reinención, entre lo que permanece y lo que emerge, no como disyuntivas ni como procesos dicotómicos, sino precisamente como tensiones dinámicas y multidimensionales de la sociedad”.<sup>17</sup>

Reconocemos la diversidad cultural y no ignoramos los conflictos que emanan de esta particularidad en nuestro país. Pablo Escalante Gonzalbo, encuentra la Plaza de las Tres Culturas en la ciudad de México como un modelo y modo preciso para relacionarnos con el pasado señalando que:

El proyecto de La plaza anunciaba una posibilidad extraordinaria de convivencia con el pasado. Los vestigios prehispánicos están incluidos en la noción misma de la plaza pública; al cruzarla se miran los templos del antiguo señorío de Tlatelolco. Un sistema de andadores permite

---

<sup>16</sup>Gonzalbo Escalante Pablo, (2011). *El patrimonio Histórico y Cultural de México*. El patrimonio Las Ruinas y Nosotros. p18.

<sup>17</sup>Salas, Hernán. (2011). *La diversidad en el mundo globalizado*. UNAM. p.13

acercarse lo suficiente para reconocer algunos detalles, aunque también es posible una mirada más distante, rodeando el recinto, para aquellos que no pasen, que solo cruzan de un punto a otro. Quien camina de la antigua torre de Relaciones Exteriores a la sección C del edificio Chihuahua puede pasar entre el convento franciscano y las ruinas prehispánicas antes de llegar a los portales de los edificios<sup>18</sup>

Considerando el proceso intercultural de México, asumimos el compromiso con la producción humana, que hemos recibido como pueblo y que es fundamental para la formulación de nuestra identidad, pero no solo como herederos, sino como testadores, en este proceso sucesivo que obliga la transferencia cultural, este compromiso incluye desde luego el legado cultural que por azares del destino yace bajo el agua y del cual hablamos a continuación.

---

<sup>18</sup>Gonzalbo Escalante Pablo (2011). *El patrimonio Histórico y Cultural de México*. El patrimonio Las Ruinas y Nosotros. p21.

## 1.2 Patrimonio Cultural Subacuático

La convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático señala lo siguiente: “Por patrimonio cultural subacuático se entiende todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años<sup>19</sup>”

Durante el presente apartado, trabajaremos sobre la producción humana que yace bajo el agua, pero tiene significado y relación con el proceso histórico de los humanos en la superficie terrestre.

Iniciaremos manifestando que el patrimonio cultural subacuático es un tema emergente y poco explorado, pero con un interés creciente por parte de los científicos.

*En los últimos años, el patrimonio cultural subacuático ha suscitado un interés cada vez mayor entre la comunidad científica y el público en general. Para los científicos, representa una inestimable fuente de información sobre civilizaciones antiguas y la historia de la navegación marítima. En lo que respecta al público en general, representa una posibilidad de fomento del submarinismo recreativo y el turístico<sup>20</sup>.*

Hablemos a hora, de la accesibilidad al legado cultural, que por cuestiones naturales o creadas por el hombre se encuentran bajo el agua, considerando que los seres humanos somos terrestres y nuestras características fisiológicas y anatómicas nos impiden existir bajo el agua sin el uso de tecnologías especializadas como las que presentaremos a continuación.

---

<sup>19</sup>UNESCO 2001 *La convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático*. p3

<sup>20</sup> UNESCO 2001 *La convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático*. p8

- ) En 1942-1943, los franceses Jacques-Yves Cousteau y Emile Gangnan inventaron la escafandra submarina autónoma. Esta invención abrió la posibilidad de llegar a fondos marinos más profundos, facilitando así el acceso a los pecios<sup>21</sup>.
- ) Desde principios del presente siglo, los buceadores pueden descender hasta una profundidad de 100 metros gracias al sistema de circuito abierto. Se ha logrado incluso alcanzar una profundidad de 308 metros.
- ) En 1989, el sumergible japonés Shinkai 6.500, que puede albergar tres personas y está destinado a la investigación de los fondos marinos profundos, logró descender a 6,527 metros por debajo del nivel del mar en la fosa abismal situada frente a las costas de Sanriku (Japón). En 1995, el robot de sondeo submarino Kaiko- también Japonés- consiguió alcanzar el record de profundidad, descendiendo a 10,911 metros.<sup>22</sup>

Como señalamos en el capítulo anterior, los elementos culturales constituyen parte de la identidad de los pueblos y son depositarios de saberes que los humanos han desarrollado, es por esto que en la convención de la UNESCO, preocupados por el rescate y salvaguarda de este legado en su artículo 12 fracción tercera señala:

“Todos los estados partes podrán adoptar todas las medidas viables conforme a la presente convención, de ser necesario, antes de efectuar consultas, con el fin de impedir todo peligro inmediato para el Patrimonio Cultural Subacuático, ya sea ocasionado por actividad humana o por cualquier otra causa, incluido el saqueo”<sup>23</sup>

La riqueza de los sitios arqueológicas subacuáticos son múltiples desafortunadamente están en un constante peligro y como señala Hernán Salas,

---

<sup>21</sup> El concepto pecios, es utilizado para definir los objetos producidos por el hombre que por asares del destino se encuentran parcial o totalmente sumergidos en un cuerpo de agua.

<sup>22</sup> UNESCO (2001) *La convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático* p5

<sup>23</sup> UNESCO (2001) *La convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático*. P22

“Las características culturales-tangibles o intangibles- de cada sociedad son recursos no renovables”<sup>24</sup>, veamos los planteamientos que presenta la convención de la UNESCO 2001 sobre la protección del patrimonio cultural subacuático relacionados a la destrucción, el saqueo y las carencias de las protecciones jurídicas existentes.

### *Destrucción*

*“Un objeto que ha permanecido sumergido por espacio de largo periodo de tiempo en el agua salada y se extrae del fondo del mar, corre riesgo de sufrir un deterioro rápido al ponerse en contacto con el aire. Para preservarlo, es necesario someterlo a un tratamiento de desalinización y conservación adecuado. En 1840, por ejemplo, cuando se vendieron en subasta pública los objetos recobrados por particulares en el famoso pecio del navío Mary Rose, se comprobó que el peso inicial de las balas de hierro de su artillería, unas 32 libras, se había reducido a 19 libras tan solo. Además, la sal marina había cristalizado al secarse, causando una mayor erosión en la estructura del metal. Este fenómeno también se produce en los objetos de cerámica y madera. Así pues, en una excavación efectuada sin un tratamiento de conservación apropiado puede convertirse fácilmente en un acto de vandalismo involuntario”<sup>25</sup>.*

Como hemos examinado, los elementos culturales que yacen bajo el agua, están sometidos a un medio natural y responden negativamente a este, esto nos deja ver, que no solo existe el riesgo del saqueo, sino del mal manejo del patrimonio cultural subacuático haciéndolo doblemente sensible.

“Muchos sitios arqueológicos subacuáticos ya han sido presa de pillajes y robos de gran envergadura. Algunos estudios mostraron ya en 1974 que todos los pecios descubiertos frente a las costas de Turquía habían sido objeto de pillajes. En el decenio 1990, los arqueólogos israelís

---

<sup>24</sup>Salas, H. (2011). *La diversidad en el mundo globalizado*. págs.12 UNAM

<sup>25</sup>UNESCO (2001) *La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático* p.5

estimaban que casi el 60% de los objetos culturales sumergidos en las aguas territoriales de su país habían sido recobrados y dispersados, sin que uno solo fuera a parar en las colecciones museísticas públicas. Asimismo, los especialistas franceses estiman que solo el 5% de los pecios de navíos antiguos localizados a lo largo de las costas de su país permanecen intactos”<sup>26</sup>.

Recordemos que la cultura es el resultado de la organización social del sentido, que los sujetos y las personas interiorizan en un contexto específico y les sirve para representar de manera relativa e histórica su andar en el tiempo. Son estos factores los que obliga a la imperante necesidad impulsar proyectos que se preocupen por este tema.

Los vestigios humanos que yacen bajo el agua son representaciones compartidas y objetivadas de acuerdo a un momento determinado, cuando se da el saqueo de estos sitios se altera la historia y por consecuencia la posibilidad de estudiar y conocer sistemáticamente y profesionalmente los elementos culturales.

El derecho es una disciplina que actualmente ha preocupado legislaciones sobre los bienes culturales, sin embargo y sin menospreciar la gran labor jurídica, este tipo de protección y según la convención de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural subacuático es insuficiente y señala que:

“En muchos estados, la ausencia de medidas de protección en el plano jurídico supone que no se dispone de medios para impedir la apropiación y explotación de los objetos procedentes de sitios arqueológicos subacuáticos por parte de cazadores de tesoros. El caso de Portugal es sumamente ilustrativo a este respecto. Entre 1993 y 1995, la legislación portuguesa autorizó la venta de objetos procedentes de las excavaciones arqueológicas subacuáticas. Así, se establecieron en este país por lo

---

<sup>26</sup> UNESCO (2001) *La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. P5

menos seis empresas internacionales de búsqueda de tesoros con la intención de explotar el rico patrimonio cultural subacuático de las aguas lusitanas. En 1995 se suspendió la aplicación de esa legislación y en 1997 se revocó definitivamente, lo cual trajo consigo una revivificación de la arqueología científica submarina. En 2006, Portugal ratificó la convención de la UNESCO de 2001 con vistas a reforzar la protección de su patrimonio cultural subacuático y establecer una cooperación eficaz con otros estados de la región en este ámbito”.<sup>27</sup>

Es la relevancia del patrimonio cultural subacuático, los avances en materia de submarinismo y el incremento en el saqueo, lo que fue considerado por la UNESCO 2001 para formular la convención que hemos venido citando. En ella, se plantea como un acuerdo internacional, independiente de cualquier otro tratado. Y señala que se ha concebido para proteger el patrimonio cultural sumergido bajo el agua.

La convención de 2001 consta de dos partes

- ) El texto principal, en el que se establece los principios básicos para la protección del patrimonio cultural subacuático y se prevé un sistema de información y coordinación pormenorizado, a fin de que los estados puedan llevar a cabo esa protección.
- ) El anexo, que comprende normas prácticas, comúnmente reconocidas y aplicadas para el tratamiento e investigación del patrimonio cultural subacuático.<sup>28</sup>

A continuación, se hablará sobre el papel y las tareas que tienen que desempeñar las autoridades nacionales competentes de acuerdo a la convención de la UNESCO 2001.

---

<sup>27</sup>UNESCO 2001 *La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. p5

<sup>28</sup> UNESCO 2001 *La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. P5



Autoridades nacionales competentes

“Para garantizar una aplicación eficaz de la convención del 2001, los estados partes deberán establecer autoridades competentes o, en su caso, reforzar las ya existentes.

Esas autoridades:

- ) Tomarán las disposiciones necesarias para elaborar , mantener y actualizar un inventario del patrimonio cultural sub acuático;
- ) Garantizarán eficazmente la protección, la conservación, la presentación y la gestión de ese patrimonio; y
- ) Fomentarán la investigación y educación en este ámbito.

Toda información compartida entre estados partes, o entre estos y la UNESCO, se mantendrá con carácter confidencial y estará reservada exclusivamente a las autoridades competentes mientras su divulgación pueda poner en peligro la preservación del patrimonio cultural subacuático”.<sup>29</sup>

Para estudiar al caso de México, presentaremos los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto, de la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos de 1792, toda vez que este documento es rector de las políticas públicas sobre el legado cultural de los mexicanos y en estos artículos hacen mención de los actores nacionales encargados del patrimonio cultural.

ARTICULO 2o.- Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para

---

<sup>29</sup>UNESCO 2001 *La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. p15

fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta Ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además se establecerán museos regionales. ARTICULO 3o.- La aplicación de esta Ley corresponde a: I.- El Presidente de la República; II.- El Secretario de Educación Pública; III.- El Secretario del Patrimonio Nacional; LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Última Reforma DOF 28-01-2015 2 de 21 IV.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia; V.- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y VI.- Las demás autoridades y dependencias federales, en los casos de su competencia. ARTICULO 4o.- Las autoridades de los estados y municipios tendrán, en la aplicación de esta ley, la intervención que la misma y su reglamento señalen. Artículo reformado DOF 23-12-1974 ARTICULO 5o.- Son monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte. El Presidente de la República, o en su caso el Secretario de Educación Pública, previo procedimiento establecido en los artículos 5o. Bis y 5o. Ter de la presente Ley, expedirá o revocará la declaratoria correspondiente, que será publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Párrafo reformado DOF 13-06-2014<sup>30</sup>

De las autoridades antes mencionadas, encargadas del patrimonio cultural de México, el INAH es quien para efectos de este trabajo apoya nuestro planteamiento

---

<sup>30</sup> Consultado en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131\\_280115.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_280115.pdf)

ya que, dentro de su aparato administrativo, tienen un área especializada en el patrimonio cultural subacuático.

Como antecedente sabemos que en 1980, después de la atención de una denuncia realizada por algunos buzos norteamericanos se funda el Departamento de Arqueología Subacuática en el INAH y en el año 1995 se transforma en la Subdirección de Arqueología Subacuática.

“La sub dirección de arqueología subacuática del Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene como objetivo central realizar proyectos de investigación para localizar y ubicar espacial y temporalmente los sitios arqueológicos e históricos sumergidos”.<sup>31</sup>

Para concluir con este apartado, recordaremos que nuestro trabajo se destina al rescate, promoción y difusión de los elementos culturales de tres etapas diversas en un mismo territorio, estos elementos históricos culturales tuvieron que ser inundados para dar paso a la construcción de la Presa Solís.

---

<sup>31</sup> Consulta don en: <http://www.subacuatica.inah.gob.mx/#>

### **1.3 Patrimonio cultural subacuático, identidad y pertenencia socio-territorial**

Resulta fundamental para los fines de nuestro trabajo dar cuenta de la relación que estos conceptos guardan entre sí. Para abordar la correspondencia que existe entre patrimonio cultural subacuático, identidad y sentido de pertenencia socio-territorial, trabajaremos con las definiciones diversas, al mismo tiempo relacionaremos los componentes de dichos conceptos.

Ya nos hemos referido al concepto de patrimonio cultural y patrimonio cultural subacuático en párrafos pasados, por tal motivo sintetizamos lo que representa para nuestro trabajo.

Patrimonio cultural subacuático: “Un conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo<sup>32</sup> estos elementos además de tener un carácter cultural, histórico arqueológico, tendrán que estar bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años”<sup>33</sup>

De esta síntesis y con miras a relacionar el patrimonio cultural subacuático con el concepto de identidad, nos preguntaremos cual podría ser la utilidad que un grupo o individuo le daría al patrimonio cultural.

Ya dejamos antecedente de los aportes de la gestión del patrimonio cultural frente a los procesos globales, sin embargo hablaremos ahora de su aportación a la constitución de las identidades.

Para dicho propósito presentamos a continuación una definición y algunos elementos que contribuyen en la conformación de las identidades colectivas e individuales.

---

<sup>32</sup> Lluís Peñalba Josué, 2005: *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. Arte, Individuo y Sociedad p. 181

<sup>33</sup> UNESCO 2001 *La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. P3

Gilberto Giménez ha aportado mucho sobre al estudio del concepto identidad y este autor señala que; es una noción delicada, políticamente peligrosa e imprescindible en las ciencias sociales.

“Delicada porque el lenguaje común en la vida cotidiana nos lleva a concebir la identidad en términos existencialistas. Actualmente está la moda de ver cultura por todas partes, cultura del agua, cultura vial, cultura de la transparencia etc. así en términos de moda vemos la identidad por todas partes y se les atribuye identidad a todos, hablamos de identidad de fronteras, identidad de género, identidad religiosa. El problema es la concepción sustancialista, como si la identidad fuera algo que tuviéramos, alguna especie de esencia, algo inmanente.

Políticamente peligroso porque puede servir tanto para defender el interculturalismo como para defender la idea de que cada quien con su identidad pero en su propia casa

Imprescindible porque, como entender un relato sin protagonistas. Si en los procesos de interacción, no conociéramos los protagonistas, no podríamos ni comprender ni explicar la acción social”.<sup>34</sup>

Así mismo este autor agrega que: “La identidad tiene que ver con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás.”<sup>35</sup>

De esta primera aproximación y respondiendo a la pregunta que nos planteamos podríamos señalar que el patrimonio cultural contribuye como repertorio para formular una identidad, las manifestaciones u objetos que hemos heredado nos aporta elementos auténticos de nosotros y nuestro contexto frente a los otros.

---

<sup>34</sup>Universidad Nacional Autónoma de México, Conferencia identidad Gilberto Giménez. (consultado el 01 de diciembre de 2015) [en línea] dirección de URL: <https://www.youtube.com/watch?v=6WlQV1R4wjM>

<sup>35</sup>Giménez Gilberto. 2010. Estudios sobre la cultura las identidades sociales. La identidad individual (o la identidad vista desde la perspectiva de los sujetos individuales) p.60

Si bien el patrimonio cultural se estudia en dos vertientes, material e inmaterial, la identidad igualmente tiene dos cauces fundamentales para su análisis, estos son. La identidad individual y la identidad colectiva, sin embargo existe un factor indispensable en la afirmación de las identidades, este es, el fenómeno de reconocimiento del cual hablaremos después de definir los dos causas de la identidad.

Gilberto Giménez señala que al hablar de identidades colectivas tendríamos que hacerlo solo por analogía con las identidades individuales. Para el caso de la identidad individual se identifica una doble serie de atributos distintivos de los cuales el sujeto echa mano para consolidar su identidad, estos son:

- ) *“Atributos de pertenencia social que implican la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales.*
- ) *Atributos particularizantes que determinan la unicidad idiosincrásica del sujeto en cuestión.”<sup>36</sup>*

Según Giménez *la identidad de un individuo se define principalmente por el conjunto de sus pertenencias sociales*, la clase social, la etnicidad, las colectividades territorialidades (localidad, región, nación), los grupos de edad y el género. Son algunos grupos o categorías que inciden en la determinación de la identidad individual.

Además de esto y en palabras de George H. Mead,

“El individuo humano consciente de sí, pues, adopta o asume las actitudes sociales organizadas del grupo social o comunidad dada (o de un parte de ellas) a la que pertenece, hacia los problemas sociales de distintas clases que enfrentan a dicho grupo o comunidad en cualquier momento dado y que surgen en conexión con las correspondientes

---

<sup>36</sup> Giménez, Gilberto (2010). *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. La identidad individual (o la identidad vista desde la perspectiva de los sujetos individuales) p 62

empresas sociales o tareas cooperativas organizadas en las que dicho grupo o comunidad, como tal, está ocupado”.<sup>37</sup>

En este punto ya podemos notar componentes que dan cuenta de la relación que guardan la identidad individual, la pertenencia territorial y el patrimonio cultural. Veamos el siguiente párrafo para subrayar dicha relación.

Sí un individuo, recibe como herencia cultural (patrimonio cultural) una clase social determinada, esta le define (identidad) frente a los otros, en los límites territoriales que delimitan la estructura social que lo reconoce (pertenencia territorial).

Continuemos con las identidades colectivas en búsqueda de otros elementos que den cuenta y claridad de la correlación que buscamos.

Antes de pasar a la identidad colectiva quisiéramos plantear que, “la pertenencia social implica compartir, aunque sea parcialmente, los modelos culturales (de tipo simbólico- expresivo) de los grupos o colectivos en cuestión.”<sup>38</sup> Es decir, en la formulación de la identidad de grupo, los sujetos recurren igual que en las identidades individuales al patrimonio cultural para sustentar la concepción de lo que se es. La identidad colectiva puede concebirse como; La capacidad de un actor colectivo para reconocer los efectos de sus acciones y para atribuir estos efectos a sí mismo, sin embargo dice Giménez las identidades colectivas a diferencia de las personales, carecen de auto conciencia.

La definición propuesta por Giménez y con la cual trabajaremos, es el resultado de un planteamiento que hace Alberto Melucci, en el que construye el concepto de identidad colectivo como categoría analítica a partir de la teoría de la acción colectiva. Para Melucci la identidad colectiva implica, en primer término, definiciones cognitivas concernientes a las orientaciones de la acción, es decir, a

---

<sup>37</sup> Mead, H George (1999). *Espíritu persona y sociedad*, editorial Paidós. p. 186

<sup>38</sup>Giménez Gilberto (2010). *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. La identidad individual (o la identidad vista desde la perspectiva de os sujetos individuales) p.64

los fines, los medios y el campo de la acción. Además el autor añade una consideración importante:

Estos elementos son definidos a través de un lenguaje compartido por una porción o la totalidad de la sociedad – o también por un grupo específico- , y son incorporados a un conjunto determinado de rituales, prácticas y artefactos culturales, todo lo cual permite a los sujetos involucrados asumir las orientaciones de la acción así definidas como “valor” o, mejor, como “modelo cultural” susceptible de adhesión colectiva.<sup>39</sup>

Cabe señalar que la identidad colectiva implica un actuar determinado, dicho proceder tiene que estar orientado por un lenguaje compartido que asuma al individuo como parte de la colectividad y lo proyecte al exterior de igual forma. Señala Melucci que estas acciones y valores se incorporan a prácticas como rituales o artefactos culturales y estos tienen una función reafirmante y de adhesión.

Una vez que expusimos la composición de las identidades individuales y colectivas, no podemos omitir el factor del reconocimiento. El reconocimiento tiene una función determinante en la construcción de las identidades. “Nuestra identidad es definida por otros, en particular por aquellos que se arrogan el poder de otorgar reconocimientos “legítimos” desde una posición dominante.”<sup>40</sup>

Es decir, no es suficiente el apropiarnos de elementos en búsqueda de un reconocimiento determinado, la identidad se afirma con la idea que los otros tienen de nosotros. El reconocimiento y la proyección que la otredad tiene de nosotros, es la consolidación de una identidad.

Sin embargo en ocasiones la identidad que se nos atribuye no corresponde ni coincide con la identidad que deseamos proyectar y es frente a este planteamiento

---

<sup>39</sup>Giménez Gilberto. (2010). *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. La identidad individual (o la identidad vista desde la perspectiva de los sujetos individuales) p.69

<sup>40</sup> Giménez Gilberto (2010). *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. La identidad individual (o la identidad vista desde la perspectiva de los sujetos individuales) p.66



que se habla de identidades “internamente definidas o identidades privadas e identidades externamente imputadas o identidades públicas.”<sup>41</sup>

Sobre este reconocimiento Nancy Fraser señala:

“La lucha por el reconocimiento se está convirtiendo rápidamente en la forma paradigmática de conflicto político en los últimos años del siglo veinte. Las exigencias de reconocimiento de la diferencia alimentan las luchas de grupos que se movilizan bajo las banderas de la nacionalidad, la etnia, la raza, el género y la sexualidad. En estos conflictos postsocialistas, la identidad de grupo sustituye a los intereses de clase como mecanismo principal de movilización política. La dominación cultural reemplaza a la explotación como injusticia fundamental y el reconocimiento cultural desplaza a la redistribución socioeconómica como remedio a la injusticia y objetivo de la lucha pública”.<sup>42</sup>

Es por esto que los elementos culturales que heredamos son relevantes, pues como señalamos anteriormente son referentes para el desarrollo íntegro y pleno de acuerdo a las particularidades.

Hemos trabajado en la construcción de las identidades a partir de los elementos culturales que han sido heredados a un grupo social determinado e incluso en la construcción de ellos como una manera de reafirmarse al grupo.

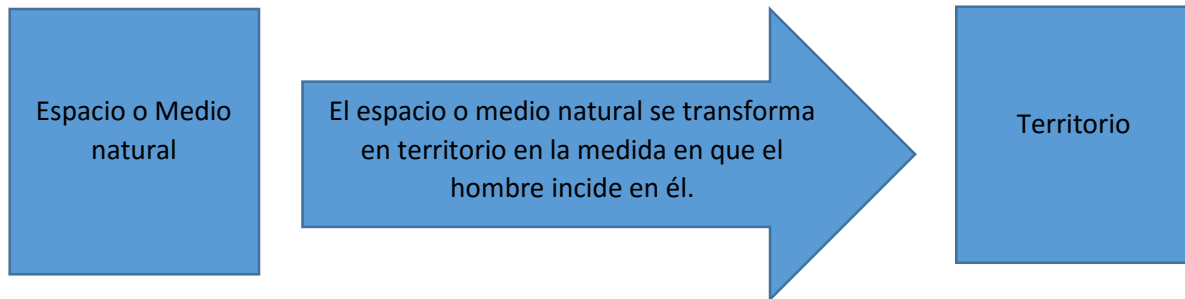
Apuntaremos a continuación al rol que el territorio juega en el proceso constructivo de las identidades y como éste se ve reflejado en la construcción de los elementos patrimoniales que, a su vez, despierta un sentido de pertenencia en los sujetos que le apropian, no solo con fines materiales sino también simbólicos.

---

<sup>41</sup>Giménez Gilberto 2010. *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. La identidad individual (o la identidad vista desde la perspectiva de los sujetos individuales) p67

<sup>42</sup>Fraser, Nancy. (1997) “*Injusticia Interrumpida*” reflexión crítica desde la posición postsocialistas. Siglo del hombre editorial, Bogotá p.17

La apropiación territorial que un grupo social determinado ejerce sobre un espacio o medio natural, da inicio al proceso de transformación del paisaje natural a paisaje cultural.



Elaboración propia

En palabras de Gilberto Giménez, el espacio se considera como la materia prima a partir de la cual se construye el territorio y por lo mismo tendrá una posición de anterioridad con respecto a ese último.

Así pues el territorio puede considerarse como el espacio mayormente construido a través del actuar del hombre a diferencia del espacio a secas, que según la idea de Giménez estaría menos afectado o en menor grado incidido por el actuar del hombre.

Con el objeto de subrayar las diferencias entre paisaje y espacio desde la óptica de la geografía cultural, Milton Santos señala:

“Paisaje espacio no son sinónimos. El paisaje es el conjunto de formas que en un momento dado expresan las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombres y naturaleza. El espacio es la reunión de esas formas más la vida que las anima.

El paisaje se da como un conjunto de objetos reales-concretos. En ese sentido, el paisaje es tras temporal, juntando objetos pasados y

presentes, una construcción transversal. El espacio es siempre un presente una construcción horizontal, una situación única”<sup>43</sup>

“El paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado”.<sup>44</sup>

Llevando esta definición al margen de las connotaciones de los naturalistas, Gilberto Giménez señala que el espacio sería una porción cualquiera de la superficie terrestre considerada anteriormente a toda representación y a toda práctica.

En busca de elementos que nos hablen sobre el apego que el hombre tiene a un espacio determinado, apuntaremos ahora sobre la territorialidad o territorio.

“De acuerdo con las dimensiones que involucra, el territorio se constituye de elementos biológicos, físicos, históricos, sociales, culturales cuya combinación produce realidades particulares que identifican a cada grupo que lo ocupa.”<sup>45</sup>

En la definición que el profesor Salas plantea sobre el territorio, podemos percatarnos de los múltiples dimensiones que el territorio contiene, dicha concepción, le permite ser explorado desde diferentes áreas, sin embargo como veremos a continuación esta múltiple idea del territorio, inicia una etapa en la que las ciencias sociales y las naturales tienen que converger.

Como resultado de este doble esfuerzo por discernir el actuar del hombre sobre un espacio determinado, nos encontramos con una doble apropiación del espacio, estas pueden ser instrumental o simbólica y el resultado de esta doble apropiación se ve reflejada de manera auténtica y genuina.

---

<sup>43</sup>Milton Santos, *La naturaleza del espacio, técnica y tiempo, razón y emoción*, Ariel, Barcelona. 2000. Pg.86-87

<sup>44</sup>Rigol Savio Isabel. *Programa de desarrollo de capacidades para el caribe*. Gestión de paisajes culturales. UNESCO.

<sup>45</sup>Salas, H. (2008). *La resignificación del desarrollo en el contexto de la nueva ruralidad*. (págs. 303-304). Mérida: UNAM.

La aportación de elementos resultante en esta doble apropiación del espacio, podemos considerarla como fuente de recursos, de los cuales el hombre hereda y puede recurrir para construir su identidad, pues como mencionamos anteriores el hombre echa mano de sus recursos sociales y naturales inmediatos para definirse.

La apropiación instrumental.

“Cuando se considera el territorio como mercancía generadora de renta (valor de cambio), como fuente de recursos, como medio de subsistencia, como ámbito de jurisdicción del poder, como área geopolítica de control militar, como abrigo y refugio. etc., se está enfatizando en el polo utilitario o funcional de la apropiación del espacio”<sup>46</sup>.

La apropiación simbólica

“Cuando se le considera como lugar de inscripción de una historia o de la tradición, como la tierra de los antepasados, como recinto sagrado, como repertorio de geo símbolos, como reserva ecológica o como referente de la identidad de un grupo”<sup>47</sup>.

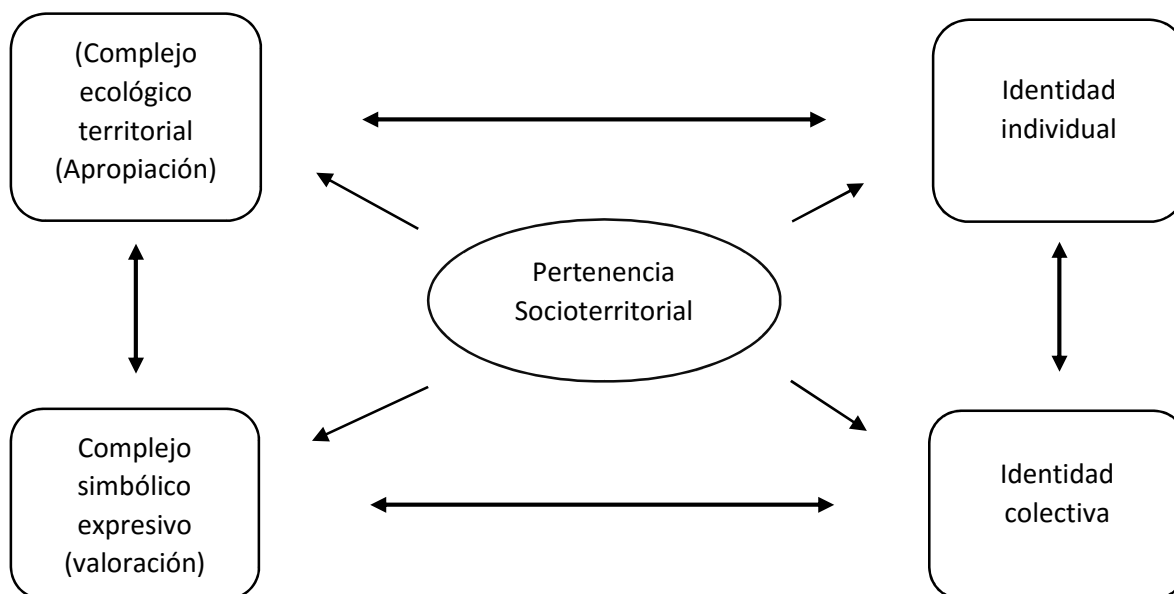
La combinación y doble apropiación que un sujeto o grupo hace del espacio es lo que le va aproximando a la territorialidad o pertenencia socioterritorial.

---

<sup>46</sup>Giménez Gilberto. (2010). *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. Territorio, paisaje y apego socio-territorial p153

<sup>47</sup> Giménez Gilberto. (2010). *Estudios sobre la cultura las identidades sociales*. Territorio, paisaje y apego socio-territorial p153

Exponemos a continuación un gráfico que muestra los cuatro elementos que intervienen para generar pertenencia territorial.



*Ilustración 2 Salas Hernan, 2008 Pertenencia socio territorial, visto en La resignificación del desarrollo en el contexto de la nueva ruralidad*

Concluimos que el patrimonio cultural subacuático, está disponible como repertorio en la construcción de las identidades individuales y colectivas, al mismo tiempo y una vez que se le apropia instrumental o simbólicamente, el patrimonio cultural y la identidad se eslabona con el proceso de la pertenencia socioterritorial quedando manifestada así su relación como conceptos.

## CAPÍTULO 2

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN LA PRESA SOLÍS

En el presente apartado enunciaremos los recursos culturales con los que cuenta la región sureste del Estado de Guanajuato, producto de tres diferentes etapas históricas.

En primer lugar presentaremos el pasado más lejano del que se tenga registro en la región, nos referimos a la época prehispánica, concretamente hablaremos sobre la cultura de Chupícuaro, Posteriormente mostraremos la época colonial que inicia con la llegada de los españoles al territorio en el siglo XVI, y finalmente abordaremos los cambios sociales y culturales que se gestan tras la construcción de la Presa Solís.

Consideramos que las ocupaciones humanas de cada época en específico y su relación con el medio ambiente, fueron cruciales para el desarrollo cultural, económico e histórico de la región y siendo que buscamos promover y difundir el legado cultural que yace bajo la presa, es fundamental definir, delimitar e identificar estas tres etapas.

Cabe resaltar que: “En el ámbito nacional, Guanajuato es un espacio que se construyó tempranamente. La conformación y consolidación del Bajío como región integrada, que abarca toda la época colonial y termina con la consumación de la independencia, es una de las etapas de la historia local que más ha atraído la atención de los investigadores.”<sup>48</sup>

Sin embargo Guanajuato no solo cuenta con un pasado colonial y de independencia, además de esto la época prehispánica constituye un elemento fundamental en la consolidación del Bajío.

---

<sup>48</sup> Valencia García Guadalupe. (1998) *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México. p16

El complejo colonial del Bajío inicio su formación en el siglo XVI, cuando el territorio actual del estado de Guanajuato era parte de la frontera norte de la Nueva España. Era una región escasamente poblada por algunos grupos indígenas otomíes, huachichiles y chichimecas, famosos estos últimos entre los españoles por su nomadismo y su vocación guerrera.<sup>49</sup>

Exponemos la siguiente tabla para precisar y reconocer tres aspectos fundamentales en los períodos que hemos de desarrollar durante los siguientes párrafos.

| ETAPA                     | FECHA                    | USO DEL TERRITORIO                  |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Actualidad                | 2015                     | Agricultura y pesca                 |
| Construcción de la Presa  | 1939                     | Presa Solís, modernización          |
| Colonial hasta Porfiriato | Siglo XVI- XIX           | Crianza de ganado y zona fronteriza |
| Prehispánica              | 600 años antes de Cristo | Producción de cerámica              |

Elaboración propia

Plantaremos entonces un recorrido temporal, iniciando con el pasado más lejano representado por la cultura de Chupícuaro, que para fines de nuestro planteamiento representa la etapa prehispánica reconocida por su cerámica, posteriormente citaremos una Hacienda Ganadera que data del siglo XVI y la tomaremos como testimonio de las exploraciones coloniales al territorio, finalmente incorporamos la construcción de la Presa y la inundación de Chupícuaro y San José de Porto para iniciar una nueva apropiación de la región sureste del estado de Guanajuato.

<sup>49</sup> Valencia García Guadalupe. (1998) Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura. Universidad Nacional Autónoma de México. p17

## 2.1 Etapa prehispánica (Chupícuaro)

Referir sobre la cultura Chupícuaro, es topar con la cultura más antigua de la que se tenga registro en el estado de Guanajuato. Cuando nos propusimos incluir una sociedad prehispánica en nuestro trabajo, encontramos en un documento del Archivo General Histórico del Municipio de Acámbaro Guanajuato AGHMAG, que para el siglo XVI, en la región vivían tarascos, otomíes y chichimecas, esto nos permitía seleccionar alguna de las sociedades antes mencionadas, sin embargo, cuando nos encontramos con la cultura de Chupícuaro y los carentes investigaciones sobre su historia, no dudamos en permitirnos indagar y conocer más de esta ancestral cultura prehispánica.



*Ilustración 3 vasijas monocromas, biocromas y policromas. Cultura Chupícuaro*

Diremos de inicio que dentro de la cronología para el estudio de los asentamientos prehispánicos en el estado de Guanajuato, Chupícuaro se localiza en el que se denomina periodo de poblamiento, posteriormente se encuentra el denominado de despoblamiento que fue del año 800 a mediados de 1300 d.c. Y finalmente el periodo de repoblamiento que inicia en la segunda mitad del siglo XIV.<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> Blanco, Mónica (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. P.19



Sobre esta cronología y la cultura de Chupícuaro Mónica Blanco señala que: “Esta cronología nos permita situar a Chupícuaro como una tradición cultural que abarca un largo periodo, de 800 a.C. a 450 d.C. al parecer, a partir de 1200 a.C. algunos pobladores de Mesoamérica se constituyeron en conglomerados o unidades con suficiente poder económico, político y social como para integrar y sujetar dentro de su área de influencia a otras regiones.<sup>51</sup>

La etapa prehispánica en la región sureste del estado de Guanajuato representa en gran medida una zona dinámica en la que diferentes grupos prehispánicos habitaron.

En la época prehispánica, la región de Guanajuato fue habitada en distintos momentos por sociedades sedentarias y nómadas, y de hecho siempre fue una zona de frontera entre Mesoamérica y Aridoamérica. Desde el surgimiento de Chupícuaro en el preclásico, hasta el abandono de la zona a principios del posclásico, Guanajuato albergó una importante cantidad de asentamientos que a la par que se desarrollaron sólidos estilos locales, en rubros como la cerámica y la arquitectura, mantuvieron una intensa interacción con sociedades de las regiones mesoamericanas vecinas.<sup>52</sup>



*Ilustración 4, restos de mamut. Exhibidos en el museo de Nuevo Chupícuaro*

<sup>51</sup> Blanco Mónica, (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México, Fondo de Cultura Económica. p20

<sup>52</sup> *Revista Arqueología Mexicana* vol. XVI-NÚM.92 p24

Como podemos notar, el territorio que hoy llamamos Guanajuato, albergó a distintos grupos humanos que al relacionarse con el medio natural, gestaron particularidades que hoy nos permiten identificarles. En el caso concreto de la cultura de Chupícuaro, es a través de su cerámica que podemos obtener información histórica de ellos.



Ilustración 5 dibujo de Verónica Darras, Revista arqueología mexicana vol. XVI-NÚM.92

El valle de Acámbaro, el cual se considera como el lugar donde surgió la cultura Chupícuaro, se encuentra entre los poblados de Acámbaro y Tarandacua, al sureste de estado de Guanajuato. El río Lerma atraviesa dicho valle; en la unión de ese río con el río Tigre, sobre un conjunto de pequeñas colinas que ocupan una posición estratégica- en la cima de una de ellas se localiza el pueblo epónimo de Chupícuaro- se encuentran los vestigios de los primeros asentamientos que trajeron la atención de los arqueólogos Enrique Juan Palacios, primero, y después Ramón Mena y Porfirio Aguirre, después, entre 1926 y 1927.<sup>53</sup>

Presentamos a continuación una tabla en la que exponemos algunas de las culturas, el periodo y años en que se desarrollaron, con la finalidad de ubicar temporalmente el período en el que se ubica la cultura Chupícuaro.

<sup>53</sup> Darras Verónica y Brigitte Faugère, *La cerámica de la cultura Chupícuaro*, en Revista Arqueología Mexicana vol. XVI-NÚM.92 p. 64

| CULTURA      | PERÍODO               | AÑOS (S):              |
|--------------|-----------------------|------------------------|
| Chupícuaro   | Preclásico Superior   | 800 a.c. al 200 d.c.   |
| Los Morales  | Preclásico Superior   | 400 a.c. al 250 d.c.   |
| Teotihuacana | Horizonte clásico     | 200d.c. al 900 d.c.    |
| Tolteca      | Post-clásico temprano | 900 d.c. al 1200 d.c.  |
| Tarasca      | Post-clásico tardío   | 1200 d.c. al 1525 d.c. |

Tabla 1 adaptacion de lo expuesto en : Argueta Saucedo Gerardo,1997 Acámbaro a través de los siglos . pg.18

La cerámica de la cultura Chupícuaro es en tiempos actuales, la evidencia de su existencia y través de este legado material podemos conocer y aprender de su cultura.

Por lo que respecta a la cerámica de esta cultura, se encuentran representaciones de calabazas, aves y otros animales; lo mismo que utensilios, como metates y sus manos, puntas de proyectil, navajas y cuchillos de obsidiana, huesos y astas de venado; todo esto corrobora una economía mixta de esta población (Chupícuaro). La alfarería, que era la artesanía principal, revela una extraordinaria imaginación y una tradición artística propia; un buen sentido de la forma y el diseño; aunque sólo emplearon los colores rojo, negro café y crema, además de la monocromía obtenida por el conocimiento y la pintura; o sea que en su cerámica se encuentran vasijas monocromas, biocromas y policromas, dentro de una extensa variedad de formas y estilos.<sup>54</sup>

No queremos concluir este apartado destinado a la etapa prehispánica de Guanajuato, sin referirnos a la etapa tardía de la cultura de Chupícuaro, nuevamente es a través de las características de su cerámica que señalamos lo siguiente.

---

<sup>54</sup> Pérez Almanza Rafael. (1999). *NAGUDAN, lugar de magueyes: Acámbaro Guanajuato.*



*Tabla 2 Diosa de la fertilidad, expuesta en el Pabellón de las Sesiones del Museo del Louvre, París Francia.*

La etapa tardía de la cultura de Chupícuaro se caracteriza por la cerámica en color café, por la decoración de los cuerpos basada en cruces, triángulos escalonados y líneas verticales, lo mismo que por la factura de figurillas muy pulidas cuya característica principal es una gargantilla ancha que cubre toda la porción del cuello.<sup>55</sup>

Para finalizar con los antecedentes históricos de la cultura Chupícuaro y recordando que nuestro trabajo está perfilado al rescate del patrimonio cultural subacuático, mencionaremos que los vestigios de esta cultura desaparecieron al ser construida la Presa Solís.

“Entre 1946 y 1949, la construcción de la Presa Solís provocó la inundación de buena parte del valle y cubrió numerosos pueblos, las mejores tierras de cultivo y la mayor parte del patrimonio arqueológico”.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Blanco Mónica, (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. P.24

<sup>56</sup> Darras Verónica y Brigitte Faugère, *La cerámica de la cultura Chupícuaro*, en *Revista arqueología mexicana* vol. XVI-NÚM.92 p. 64

## 2.2 Etapa colonial (Hacienda de San José de Porto)

Posteriormente a la etapa prehispánica y Previo a la construcción de la Presa Solís, sucedió lo que para fines de nuestro trabajo denominamos la etapa colonial.

“Los primeros asentamientos no indígenas en el estado datan de 1526. El descubrimiento de las minas en Zacatecas en 1546 y la necesidad de conectarlas con la ciudad de México, auspició el establecimiento y fundación de varias poblaciones. Además, el hallazgo de las riquezas mineras de Guanajuato, en 1552, y la creciente prosperidad de los reales estimuló la construcción de caminos nuevos, multiplicó el tránsito de carros con plata y otras mercancías y suscitó los ataques de tribus merodeadoras”.<sup>57</sup>

En el presente apartado, plantearemos el proceso que se desarrolló desde la llegada de los colonizadores al territorio guanajuatense y dejó atrás la etapa prehispánica, para tal efecto la hacienda de San José de Porto será tomada como testimonio



*Fotografía proporcionada por la Señora Graciela Gonzales de Porto*

“Hacia el año de 1522 Cortes decidió enviar un poderoso contingente a cargo de Cristóbal de Olid para conquistar Michoacán, la dirigencia

---

<sup>57</sup> Valencia García Guadalupe. (1998) *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México. p17

tarasca al enterarse del avance del ejército invasor decidió finalmente hacer frente a los invasores en la ciudad de Taximaroa. El cazoncín Tanganxoan II comisionó para esto a Cuniarangari y ordenó juntar la gente de guerra de los distintos pueblos de la región que comprende Tarandacuao, Ucareo, Acambaro, Araro y Tuzantla reuniéndose en un momento cercano a Taximaroa con sus arcos y flechas”.<sup>58</sup>

Frente a estas resistencias y otras posteriores como la guerra del Mixtón,<sup>59</sup> los colonizadores deciden como estrategia dar tierras para labores agrícolas y estancias ganaderas que al paso de los años propició la ocupación del territorio y la formación de haciendas que se instalaron a lo largo del camino que va desde la ciudad de México hacia el norte.



*Ilustración 6 Fotografía de la ex hacienda, proporcionada por habitantes de San José de Porto durante los diagnósticos comunitarios.*

---

<sup>58</sup> Ochoa Álvaro y Sánchez Gerardo. (1985) *Relaciones y Memorias de la provincia de Michoacán 1579 A 1581* UMSNH. Morelia. P.128

<sup>59</sup> La guerra del Mixtón, ocurrió entre 1541 y 1542. Tras la destrucción de sus poblados, los indios de la nueva Galicia formaron confederaciones guerreras, pero finalmente la rebelión fue sofocada por un ejército de colonos, conquistadores y numerosos indios de la cuenca de México, quienes estaban al mando del propio virrey Mendoza. visto en Blanco Mónica, (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica

“Ante la necesidad de evitar otro fenómeno rebelde como el del Mixtón, Antonio de Mendoza ofreció generosas concesiones de tierra para la agricultura y la ganadería a los españoles que se establecieran en el norte del Río Lerma.”<sup>60</sup>

Con el fin de evangelizar y avanzar con las incursiones españolas hacia el norte, se inicia con la sesión de tierras por parte de los primeros virreyes de la nueva España y como veremos a continuación la Hacienda de San José de Porto fue el resultado de esta estrategia.

La hacienda de Nuestro Señor San Joseph tuvo su origen en varias mercedes de tierras que hicieron los primeros virreyes de la Nueva España a varios colonizadores a partir de 1591; primeramente un sitio de ganado menor dado a Diego de Águila, indio cacique de Acámbaro a orillas del Río Grande; después otro sitio de ganado menor dado a Martín de López en la orilla de mismo Río frente al cerro Uriacuao. No se tienen noticias de la Hacienda en los siguientes años, es hasta promediar el siglo XVII cuando la finca aparece como propiedad de Blas Ferrer quien fuera hijo de Juliano de Ferrer y Ana Cendejas, no contamos con información que señale si la hacienda fue propiedad de los pares de Blas Ferrer. En este tiempo la finca se componía de un sitio de ganado menor, dos caballerías de tierra y medio sitio de ganado mayor, que hacían un total de 1774 hectáreas aproximadamente.<sup>61</sup>

Dadas las condiciones de inestabilidad y los continuos y prolongados ataques de los chichimecas a los colonos “desde su llegada como virrey de la nueva España en 1568, Martín Enriquez (1568-1580) configuro su política de solucionar el problema chichimeca.”<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Blanco, Mónica (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.46

<sup>61</sup> Ríos García Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.41

<sup>62</sup> Blanco Mónica, (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.57



La estrategia militar por parte de los colonizadores se fue configurando y como veremos a continuación los ataques físicos se disminuyeron pero no así las acciones de dominación cultural. Bajo este contexto se funda la Hacienda de San José de Porto.

“Entre 1585 y 1590, la estrategia en contra de los teochichimecas no se limitó a su exterminio físico, sino también a su sometimiento cultural. Se iniciaron algunos retiros de tropas y se ordenó a los capitanes de guerra que entablaran negociaciones de paz con los guerreros teochichimecas. En 1591 (año en que se funda San José de Porto) se negocia el traslado de 400 familias tlaxcaltecas para fundar asentamientos en el norte. De esta forma, indios de Tlaxcala, Huejotzingo y Cholula se establecieron en el sitio de Celaya y se enviaron Otomíes a San Luis de la Paz. El virrey Luis de Velasco II libero a numerosos indios y los entrego a los frailes e incluso a colonos que se ofrecían a enseñarles la fe católica y a trabajar en la agricultura”.<sup>63</sup>



*Ilustración 7 Fotografía de la ex hacienda, proporcionada por habitantes de San José de Porto durante los diagnósticos comunitarios.*

---

<sup>63</sup> Blanco Mónica, (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.62



A finales del siglo XVII la producción de granos, la minería y en general la posición geográfica de la intendencia de Guanajuato, se vio reflejada en los sobrenombres que adquirió Guanajuato. Al respecto Mónica Blanco señala lo siguiente:

“La razón por que el Bajío de finales del siglo XVII se ganó el apelativo de granero de nueva España radicaba en su estructura agrícola, que distaba mucho de las prevalecientes en otras regiones. La particular conquista de Guanajuato, su tipo de poblamiento, su ubicación estratégica \_en el cruce del camino hacia el norte-, su gran uniformidad geográfica, la fertilidad de sus suelo\_ que le valieron el sobrenombre de “Mesopotamia mexicana”- así como la existencia de los mercados minero y textil, permitieron la consolidación de formas de producción y distribución de recursos de tipo más capitalista, sobre todo porque la producción estaba orientada a demandas específicas, en expansión y con encadenamientos clave dentro de los distintos ciclos productivos.”<sup>64</sup>

La estabilidad económica social y cultural que había alcanzado el territorio guanajuatense después de dos siglos, se vuelve a ver sacudido a causa de las reformas borbónicas<sup>65</sup> desde la década de (1760) inician un periodo en el que la Corona, busca recobrar el poder de la Nueva España, Como veremos a continuación uno de los cambios más trascendentales fue el de crear intendencias.

“Finalmente la ordenanza de intendentes para la nueva España de 1786 dio cabida a la reorganización del territorio de la nueva España en unidades administrativas

---

<sup>64</sup> Blanco Mónica (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.86

<sup>65</sup> Las reformas borbónicas fueron una serie de cambios administrativos aplicados por los monarcas españoles de la casa de Borbón a partir del siglo XVIII. se buscaba remodelar tanto la situación interna de la península como sus relaciones con las colonias. Visto Breve historia sobre Guanajuato de Mónica Blanco

llamadas intendencias, después de casi 20 años de haberse elaborado el proyecto de construir 11 intendencias en 1786.”<sup>66</sup>



*Ilustración 8 Fotografía de la ex hacienda, proporcionada por habitantes de San José de Porto durante los diagnósticos comunitarios.*

“La consolidación de 17 intendencias en la nueva España en 1787 dividió algunas de las regiones que formaban el obispado de Michoacán, del que se separó el territorio de la nueva intendencia de Guanajuato. La intendencia de Guanajuato definió prácticamente los actuales límites del estado. Incluyo cinco alcaldías: San Miguel el Grande, San Luis de la Paz, Villa de León, Santa Fe de Guanajuato y Celaya, y el Corregimiento de Salvatierra”.<sup>67</sup>

De las cinco alcaldías que formaron parte de la intendencia de Guanajuato

“Celaya tuvo bajo su jurisdicción ocho pueblos cabecera: Yuridia, San Juan de la Vega, San Francisco Chamcuero, San Miguel Emenguero, Urireo, San Juan Apaseo, Acambaro, y San Miguel Jerecuero; al cual estuvo sujeto el pueblo de Tarandacuao.”<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Blanco, Mónica. (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.96

<sup>67</sup> Blanco, Mónica. (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.97

<sup>68</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.82

La hacienda de San José de Porto quedó dentro de la jurisdicción de la intendencia de Celaya para el año de 1787.



Ilustración 9 mapa de las 5 alcaldías de Guanajuato. Foto extraída de internet.

“Los herederos de la Marquesa de Villahermosa de Alfaro entre los que figuran Nicolás Villaseñor recuperaron la hacienda para después venderla a don Miguel Sánchez Grimaldo en 31,010 pesos  $\frac{1}{2}$  real, pagando de contado 14,942 pesos  $\frac{1}{2}$  real, restando 16,068 pesos más el cobro de redito en caso de atraso. Como propietario de la finca Miguel Sánchez Grimaldo fundo dos capellanías sobre la hacienda, con principales de 4,000 y 6,000 pesos respectivamente con interés de 500 pesos, a nombre de su sobrino el padre José María Sánchez Grimaldo vecino de Querétaro”.<sup>69</sup>

Suponemos que al ser el año de 1787 justo el año en que se consolidaron las intendencias de Guanajuato, no se reflejan problemas en la hacienda sin embargo suponemos que años más tarde cuando los cambios comenzaban a incidir, la hacienda refleja como veremos a continuación, problemas económicos.

<sup>69</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.43

“Para el año de 1802 la explotación de la Hacienda comenzó a ser incosteable para sus propietarios, pues los herederos de José Benancio Almaraz tuvieron que reconocer los gravámenes de capellanías, obras pías y sufragios que pesaban sobre la hacienda San José y que sumaban la cantidad de 14,768 pesos. Además para poder pagar los 500 pesos de réditos anuales que se cobraban por las dos capellanías que estaban a nombre del cura José María Sánchez Grimaldo, el yerno de María Estefana Yáñez, Bernardo García, solicitaban prorroga de pago a las autoridades de la jurisdicción para poder vender una engorda de bueyes y evitar la hipoteca que pesaba sobre la hacienda”.<sup>70</sup>

La cotidianidad de los pobladores de la Hacienda comenzaba a manifestar molestia tras las decisiones que venían de Europa, las medidas tomadas por la corona española –las reformas borbónicas- así como los privilegios de los peninsulares sobre los criollos y los mestizos principiaron el descontento de la población; bajo este contexto la región sureste del estado de Guanajuato y en general la nueva España se perfilaban hacia el movimiento de independencia.

“El movimiento de independencia encontró en el Guanajuato de 1810 los elementos propicios para comenzar una prolongada guerra. Desde que estalló la, Guerra de España contra la gran Bretaña, hacia finales de 1804, las imposiciones y exigencias de la Corona sobre la nueva España exacerbaron la inconformidad generada por las reformas borbónicas entre los grupos de poder”.<sup>71</sup>

Como en todos los procesos bélicos, las carencias se hacen manifiestas y la hacienda de San José no fue la excepción.

---

<sup>70</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.43

<sup>71</sup> Blanco, Mónica. (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.100

“Al momento de la independencia y hasta los últimos años de su existencias el denominado diezmatorio de Acámbaro al que como vimos en el apartado correspondiente pertenecía el pueblo de Tarandacuao, seguía comprendiendo la misma jurisdicción; sin embargo los registros del mismo nos dejan ver que la década de la guerra había desquiciado las actividades productivas.

En este sentido la situación de las dos haciendas ubicadas en el territorio de Tarandacuao no era muy distinta, pues solo una había resentido los efectos de la guerra. La hacienda de San José, dueño de ella es el español Espitio José Valois tiene 130 bueyes de tiro (de yunta), 30 cabezas de ganado vacuno, 180 cabezas de caballada, 54 de embarrada, 5 burros, por falta de agua solo siembra maíz, la cosecha anual llega a 2 mil fanegas”.<sup>72</sup>

Tras la consumación de la independencia de México, pero con un territorio dividido y carencias que las guerras traen consigo, La nación Independiente inicia su reconfiguración, lamentablemente esta se desarrolla con los continuos conflictos entre liberales y conservadores.

“La primera parte del siglo XIX es un periodo de grandes incongruencias tanto en la historia nacional como en la historia de Guanajuato. Entre 1824 y 1855 el país experimento innumerables cambios presidenciales, con la recurrente aparición de Antonio López de Santa Anna en la escena política. La guerra del caudillismo, la debilidad económica del Estado, las guerras civiles y las emprendidas con otros países prevalecieron en el escenario político y en el destino nacional, con permanentes enfrentamientos entre centralistas y federalistas primero y entre conservadores y liberales después”.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.94

<sup>73</sup> Blanco, Mónica. (2000) Breve historia sobre Guanajuato. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.111

Las leyes de reforma y la desamortización de los bienes al clero fueron las acciones que los liberales diseñaron, sin embargo los afanes de los conservadores se resolvieron en 1862 con la implantación de Maximiliano de Habsburgo en México quien sería fusilado posteriormente en la ciudad de Querétaro.

Los pasos iniciales de la paz y la estabilidad política se dejaron ver en la era de don Porfirio Díaz, su afán por modernizar a México atrajo las inversiones de extranjeros al demacrado país que después de vivir tantas carencias, veían con ilusión la reconstrucción de México. Una de las principales aportaciones del periodo de Don Porfirio fue la del ferrocarril. “Los pasos iniciales de esta modernización estuvieron a cargo de empresarios locales, quienes invirtieron en los primeros ferrocarriles de la entidad (Guanajuato) que conectaron, hacia finales de la década de 1870, a Celaya, León, Salamanca, Irapuato y Silao con la ciudad de Guanajuato, y que pasaron posteriormente al Ferrocarril central mexicano.”<sup>74</sup>

La modernidad y en general estas acciones del porfiriano llegaron a San José de Porto de una manera muy particular. Veamos lo que señala Ríos García:

“En el año de 1881, las autoridades de Tarandacua encabezadas por el alcalde Pedro Espinoza buscaron realizar un contrato con la compañía Constructora de Ferrocarril Sullivan; dicho contrato se reducía a lo siguiente: la empresa ferroviaria se comprometía a construir una estación de ferrocarril en Tarandacua y a pagar la cantidad de 100 pesos anuales por recibir agua de los manantiales del pueblo para las máquinas de vapor del ferrocarril; en cambio en ayuntamiento donaría el terreno para dicha estación, así como también colocaría la tubería para el agua hasta la vía del ferrocarril.

---

<sup>74</sup> Blanco, Mónica. (2000) *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica. p.135

Sin embargo ya concretado el convenio el ayuntamiento, fue reconvenido por el congreso local ya que la ley solo le permitía este tipo de convenios por un periodo no mayor a nueve años. El ayuntamiento solicito la aprobación del congreso del estado argumentando haberse apresurado y caído en ese error porque la vecina hacienda de San José estaba solicitando se construyera ahí la estación y no en Tarandacua.

El trazo técnico del ferrocarril sobre las tierras privadas que se vieron afectadas no dio lugar a la creación de conflictos”.<sup>75</sup>

Fue así que la estación de ferrocarril se instaló en la hacienda de San José de Porto que como veremos a continuación jugo un papel fundamental en la conectividad no solo por la vía ferroviaria sino por un puente que la comunicaba con el otro lado del Río Lerma.

“Esta Hacienda estaba ubicada al norte de Tarandacua, el casco de dicha finca se encontraba localizado a la orilla del Río Lerma, tenía una extensión de 3,982 has. En su mayoría de tierras de temporal, era propiedad de la señora Concepción Porto de Hernández y su marido Genaro Hernández quienes la habían adquirido en propiedad desde los últimos años del siglo XIX. Los dueños de la finca la explotaban sembrando maíz, chile, frijol y jícama principalmente, aunque también estaba dedicada a la crianza de ganado menor y mayor. Se encontraba bien comunicada por carretera con Tarandacua y Acámbaro; tenía además estación de ferrocarril y un puente de madera sobre el río Lerma que la comunicaba directamente con Chupícuaro y el municipio de Jerécuaro. Por dicho puente, que era de peaje, pasaban además los ganados provenientes de Michoacán rumbo a Querétaro y la ciudad de México. Los propietarios de la Hacienda pagaban al municipio un impuesto anual de 10 pesos por el funcionamiento del puente y solo

---

<sup>75</sup> Ríos García, Jaime (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.111

tenían paso libre los funcionarios del gobierno municipal, estatal y federal”.<sup>76</sup>

Como ya era costumbre desde el siglo desde la llegada de los colonizadores, los privilegios de solo un sector de la sociedad, contribuía al descontento de quienes se encontraban en condiciones opuestas. La electrificación, las vía ferroviarias y la paz fueron truncadas por el movimiento de revolución que desato nuevos enfrentamientos armados en el territorio.

“La lucha antihuertista aglutinó tres grupos revolucionarios claramente diferenciados entre sí, que se identificaron más comúnmente por el nombre de sus líderes: Carrancistas, Villistas y Zapatistas; cuyas característica era que se trataba de grupos confederados en lucha contra el usurpador Victoriano Huerta.

La parte final del régimen Huertista en la entidad (GTO) llegó cuando en julio de 1914 las fuerzas antihuertistas (ejército constitucionalista del Norte) provenientes de Jalisco, al mando del General Álvaro Obregón, de San Luis Potosí (ejército constitucionalista del Noreste) General Pablo Gonzales y la segunda división del centro bajo las órdenes del General Jesús Carranza confluyeron en Guanajuato en ruta rumbo a la capital del país.

La villa de Acámbaro, cabecera del distrito del mismo nombre que comprendía Tarandacua, Jerécuaro y Coroneo, fue ocupada el 01 de agosto de 1914 por un contingente constitucionalista de la segunda división del cuerpo del ejército del noreste al mando de Francisco Munguía.”<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.121

<sup>77</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.130



Los resultados del movimiento posrevolucionario fueron fundamentales para el agrarismo guanajuatense que tomo como base la Ley Carrancista del 06 de enero de 1915 y para el año 1930 la repartición de las tierras dejo ver un cambio radical en la sociedad, mismo que dejaría atrás, la etapa de los hacendados. "...los hacendados reaccionaron de distintas formas ante la reforma agraria. Por ejemplo, en el municipio de Valle de Santiago fraccionaron las tierras entre los familiares para no perder la mayoría de sus propiedades, y así lograron permanecer en la región"<sup>78</sup>

"El 25 de septiembre de 1930 los vecinos de San José solicitaron al gobierno del estado dotación de tierra para la formación de ejido. El 11 y 12 de marzo de 1931 se llevó a cabo el censo ley siendo listados 189 habitantes agrupados en 48 familias de los cuales 48 fueron considerados con derecho a dotación las comunidades de San José se encontraban enclavada en los terrenos de la Hacienda la cual tenía para entonces una extensión de 3,500 has. Su propietaria era la señora Concepción Porto de Hernández, aunque en ocasiones aparecía como propietario su esposo el señor Genaro Hernández. De acuerdo con el estudio técnico de la Comisión Local Agraria CLA San José Tenia clima templado con precipitación pluvial abundante de julio a septiembre., los principales cultivos eran maíz trigo y frijol. La CLA notifico a la propietaria de la hacienda que sería afectada para que presentara alegaciones y pruebas a su favor, pero la señora Concepción Porto manifestó su conformidad para que fuera afectada su propiedad con 300 has. Renunciando incluso a la indemnización de ley, por tratarse de trabajadores de su hacienda. La CLA emitió dictamen sobre San José el 18 de septiembre el 18 de septiembre 1931 el gobernador del estado con la misma fecha, dictó confirmativo concediendo en dotación a dicho poblado con 256 has. Que serían tomadas íntegramente de la hacienda de las cuales 209 has. Serian de temporal y 47 has. De pastizal."<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> Blanco, Mónica. (2000) *Breve historia de Guanajuato*. Fondo de cultura económica. p. 214

<sup>79</sup> Ríos García, Jaime. (2010) *Historia de un pueblo michoacano guanajuatense* p.132



*Ilustración 10 fotografía proporcionada por la señora Graciela González de Porto*

Ocho años más tarde, en 1939 el proyecto nacional para la construcción de la Presa Solís, sacudiría nuevamente la raquítica estabilidad que se tenía, dándoles a conocer a los pobladores, la noticia de la inundación de las mejores tierras de cultivo y lo que hasta ese momento fueron sus hogares y los hogares de sus padres. Este hecho da inicio a la etapa que a continuación presentaremos y que dentro de nuestro trabajo denominamos la etapa de la Presa Solís.

### 2.3 Etapa de la construcción de la Presa Solís: Acercamiento geográfico e histórico.

La Presa Solís, se localiza en la porción sureste del estado de Guanajuato, pertenece a la región hidrológica Lerma-Chapala. Esta retiene el agua del río Lerma y ocupa gran parte del territorio de los municipios de Tarandacua, Acámbaro y Jerécuaro, los tres pertenecientes al estado de Guanajuato. Podemos agregar que el río Tigre también detiene su cauce en la cortina de la Presa.



*Ilustración 11 construcción de la cortina de la presa Solís. Fotografía proporcionada por Ing. Canchola, Responsable actual de la compuerta de la presa Solís*

En esta región predomina el clima templado subhúmedo con lluvias durante el verano, con una precipitación anual de 700mm a 900 mm.

Su ubicación geográfica es:  $100^{\circ}40'09.3''$  W  $20^{\circ}03'19.2''$ N<sup>80</sup>

La Presa Solís se ubica en la región del Bajío, la cual se caracteriza por tener lomas, valles y llanuras más bajas con respecto a las regiones que las circundan.

---

<sup>80</sup> Walter, Fernando. (2009). *Diagnostico pesquero y acuícola de Guanajuato*. Viterbo Editorial. p.78

De acuerdo a un documento del Archivo General e Histórico municipal de Acámbaro, Guanajuato, (AGHMAG), la Presa Solís cuenta con unas dimensiones aproximadas de 7,722 hectáreas de ancho, 3 Km. de largo y 17.20 Km. Con una profundidad de 20 metros aproximadamente y con una capacidad de almacenamiento de 800 millones de metros cúbicos y 11 módulos de riego.



*Ilustración 12 una de las dos válvulas de la presa Solís. Fotografía extraída de las oficinas de Conagua en la compuerta de la Presa.*

La Presa de Solís fue construida entre los años 1939 y 1949 y dentro de estos diez años, fueron tres los presidentes de la república que participaron en este proyecto: Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán. Además de los presidentes nacionales, instituciones públicas como la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) y la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) participaron en gran medida a la consolidación del proyecto.

“El día 15 de mayo de 1949, el entonces presidente de la República, Miguel Alemán, inaugura La Presa Solís y Chupícuaro Nuevo, a las 11 horas, con un costo total de

26, 905, 916. 57 veintiséis millones novecientos cinco mil novecientos dieciséis pesos con cincuenta y siete centavos.”<sup>81</sup>

La construcción de la Presa, tuvo como objetivo contar con el agua suficiente para la cuestión agraria, el sector ganadero, los pescadores y la población en general. Una de las grandes operaciones que se concretaron para el funcionamiento de la Presa, fue la de transportar las válvulas, la válvula que presentamos en la ilustración 2 fue traída desde los Estados Unidos de Norte América, desembarcó en Veracruz y finalmente llegó a través del ferrocarril que llegó a su destino final, el sureste Guanajuatense.



*Ilustración 13 válvula de descarga. Fotografía proporcionada por el Ing. Canchola.*

El proyecto de la Presa afectó a 22 poblados, los cuales quedaron inundados por completo. Uno de los poblados inundados fue el de San José de Porto del cual

---

<sup>81</sup>Archivo General e Histórico del municipal de Acámbaro Guanajuato. carpeta de documentos sobre la Presa, este documento no tiene autor y lo consulte en dicho archivo.

hablamos anteriormente, como veremos en la fotografía siguiente, los hogares que les fueron proporcionados a los afectados, eran muy diferentes a los que fueron inundados, no solo los hogares sino las condiciones del suelo. Durante una entrevista a pobladores de lo que hoy es el Nuevo Chupícuaro, nos comentaron que: “las tierras que nos dieron eran de monte, no tenían árboles y el viento pegaba muy duro por las noches”.<sup>82</sup>



*Ilustración 14 casas proporcionadas a los afectados. Fotografía extraída del archivo de CONAGUA en las inmediaciones de la compuerta.*

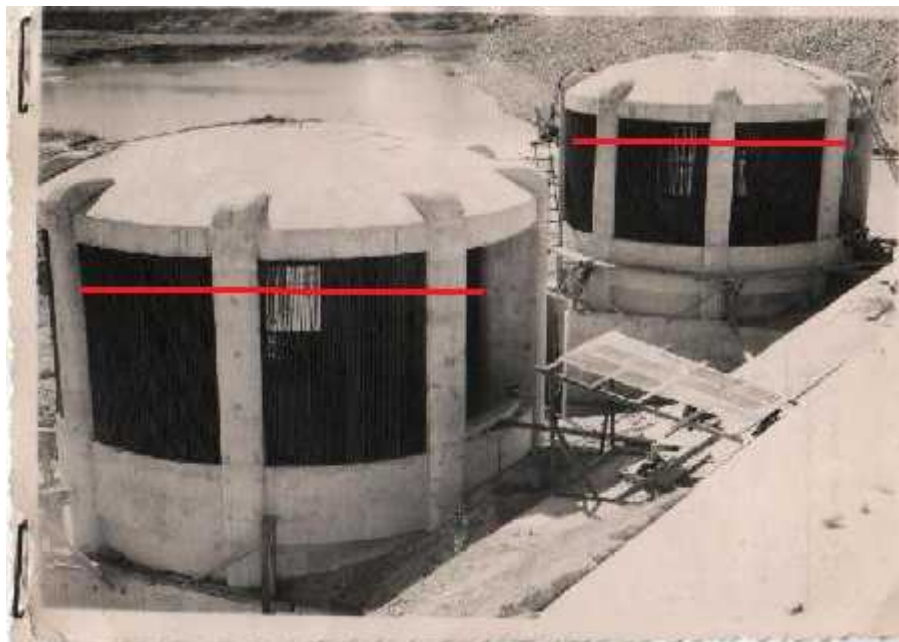
Otro de los poblados inundados fue el de Chupícuaro, que representa la época prehispánica, dicho poblado, se encontraba rodeado por el río Tigre y el río Lerma.

---

<sup>82</sup> Entrevista al Sr. N, Nuevo Chupícuaro, realizada el 19 de julio del 2014.



Quisiéramos finalizar este periodo que se inicia con la construcción de la Presa, señalando lo que el actual encargado de CONAGUA Ing., Canchola, en la compuerta Solís comenta sobre el futuro de la Presa.



*Ilustración 13 límite actual de acumulación de ensolbe en los conductos.*

Las presas tienen como todo un inicio y un fin, las presas tienen una vida útil de 50 años, y la presa Solís está cumpliendo 65 años de haber sido construida. Los dos canales con los que cuenta, están a una distancia de 5 años para ser bloqueados por el ensolbe<sup>83</sup> y una vez que este, llegue al tope de los canales, la Presa estará destinada exclusivamente a la retención de agua del río Lerma. Estoy enterado de una etapa nueva para la compuerta, se trata de la consolidación de una planta hidroeléctrica que muy pronto entrará en vigor pero me pregunto ¿Cómo solucionarían el problema del ensolbe? Porque según yo es más caro desensolbar una presa que construir una nueva.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Cuando hablamos de “ensolbe” nos referimos a la acumulación de lodo o fango.

<sup>84</sup> El día viernes 27 de marzo 2015 atendimos a una invitación del ingeniero Canchola, la profesora Flor Trejo y su servidor en la que nos mostraron material histórico de la construcción de la presa además de los señalamientos sobre la nueva planta hidroeléctrica.



*Ilustración 15 interior de la compuerta de la Presa Solís Fotografía extraída del archivo de CONAGUA en las inmediaciones de la compuerta*

Aparentemente la región sureste del estado está encaminada a un nuevo proyecto de trascendencia regional, de consolidarse el proyecto de la planta hidroeléctrica, estaríamos viendo una nueva forma de apropiación del recurso del agua en función del hombre.

Sin lugar a dudas, la construcción de la Presa inició un cambio económico cultural y social en la región. Esta nueva etapa dejó bajo las aguas de la presa elementos históricos culturales, correspondientes a la época colonial y prehispánica dignos de considerarse como referentes para el desarrollo de la región.



### **Capítulo 3**

#### **Las comunidades de Nuevo Chupícuaro y San José de Porto en la actualidad**

En el capítulo anterior abordamos el proceso histórico y cultural que se gestó en la región sureste del Estado de Guanajuato, territorio que en la actualidad y tras la construcción de la Presa Solís desarrolla fenómenos socioculturales que dan origen a una nueva etapa en este territorio. Encontramos que después de la construcción de la Presa, ambas comunidades San José de Porto y Nuevo Chupícuaro fueron reubicados y obligados a continuar con sus vidas, y es por esto que nos planteamos ¿cómo se encuentran actualmente?

En el caso de Chupícuaro conocemos, que es una de las comunidades más prósperas después de la inundación las acciones de rescate de sus bienes culturales han sido constantes y bien organizadas. Cuentan con un museo comunitario en el que se exponen objetos del viejo pueblo, además los días primero de mayo se oficia una ceremonia religiosa frente a la presa en memoria de su antiguo pueblo, por mencionar algunas. En el caso de San José, las acciones de rescate también se han dado por parte de los habitantes, sin embargo es preciso señalar, que producto del proceso cultural su reubicación se vivió de una manera diferente a la de Chupícuaro.

Señalamos con anterioridad que la comunidad de nuevo Chupícuaro, existía antes de la llegada de los españoles y los habitantes sabían y la consideraban como su propiedad o su hogar, pero en el caso de San José, la gran mayoría de los habitantes vivían dentro de la propiedad del hacendado y la capilla; las caballerías, el ganado, las tierras de cultivo no les pertenecía.

Recordemos que 10 años antes de la construcción de la Presa, la época de los hacendados llegó a su fin y las tierras les fueron repartidas a los peones de las haciendas, que a partir de ese momento inician su etapa como propietarios en el nuevo poblado.

### **3.1 La región Sur IV del estado de Guanajuato y la sub región #10**

Siendo este capítulo dedicado al análisis del escenario actual de los poblados, presentaremos algunos datos del Instituto Estatal de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), en los que podremos localizar las cabeceras municipales de San José de Porto y Nuevo Chupícuaro en una misma región y a su vez en una sub región con características que habremos de considerar en la formulación de nuestra propuesta.

La Política de Desarrollo Regional para el Estado de Guanajuato (PDREG), y estrategias regionales son presentadas por el IPLANEG como respuesta, ante la necesidad de establecer bases para la implementación de nuevas formas y estructuras de planeación que atiendan mejor las necesidades del territorio estatal, regional y municipal, el IPLANEG ha desarrollado un nuevo enfoque territorial para la planeación de la entidad.

La regionalización maestra contempla la división del estado de Guanajuato en cuatro regiones, y a su vez en diez subregiones, esta regionalización permitirá fomentar un desarrollo integral del estado a través de identificar los fenómenos que son característicos y/o dominantes, los temas de atención estratégica, los problemas, perspectivas y procesos de cada región, y las estrategias regionales a fin de promover un desarrollo más sustentable y armónico.

La regionalización del estado de Guanajuato plantea una relación entre sistemas político-administrativos de distinta cobertura y dinamismo, en los cuales el desarrollo regional debe afianzarse en dos procesos: el primero corresponde a la inducción, desde el gobierno estatal, de las políticas, proyectos e instrumentos para que cada región se convierta en un espacio real de desarrollo; el segundo, es recuperar el papel del municipio como célula base, considerando que: (haré referencia extensa al plan de desarrollo del IPLANEG)

- El municipio es la base de la organización y administración del territorio y por ello debe jugar un papel preponderante en la formulación de políticas regionales y en la toma de decisiones.

- Dos o más municipios pueden conformar regiones dinámicas por asociación específica, para la ejecución de determinados proyectos o servicios de carácter estratégico.
- La ejecución de los planes y proyectos de nivel regional deberán procesarse dentro de la esfera jurisdiccional de los municipios, una vez determinada la competencia, responsabilidad administrativa y presupuestal (en los ámbitos federal, estatal y municipal).
- Las particularidades culturales de cada municipio se deben mantener, conformándose con el tiempo en una identidad regional”.<sup>85</sup>

Dentro de este nuevo modelo para el desarrollo del Estado, la región Sur es en la que encontraremos lo relacionado a nuestras localidades.

Composición de la región VI sur del estado de Guanajuato:

### **VI Región Sur:**

**Subregión 8:** Abasolo, Manuel Doblado, Cuerámara, Huanímaro, Pénjamo y Pueblo Nuevo.

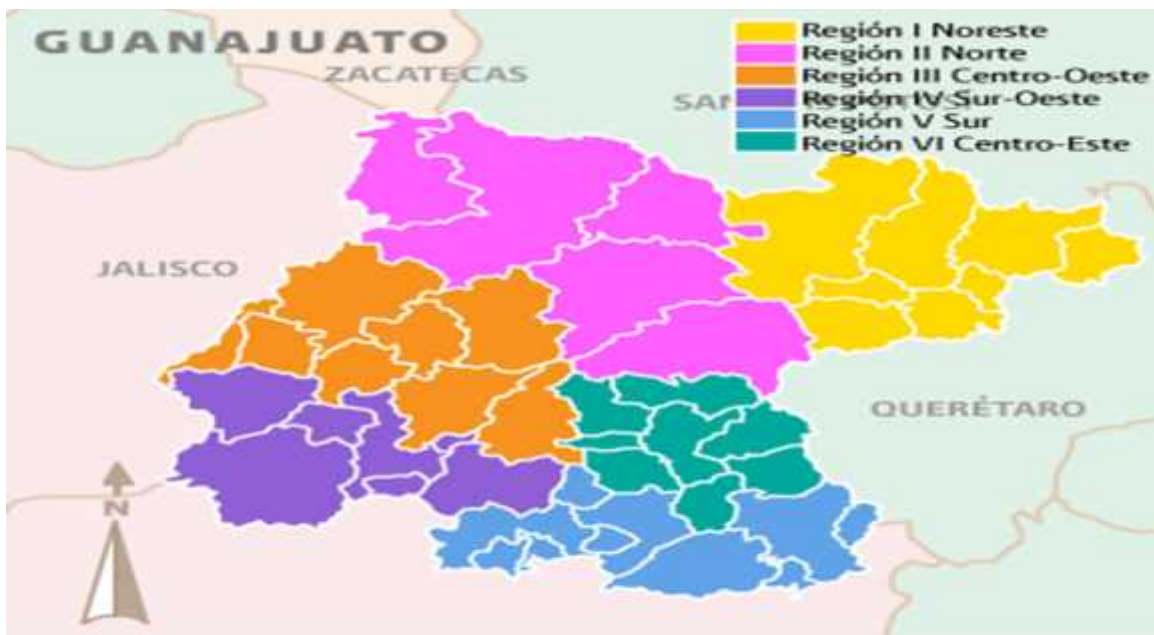
**Subregión 9:** Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatio, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria.

**Subregión 10:** Acámbaro, Coroneo, Jerécuaro y Tarandacua.

*Tabla 3Tabla 1Elaboración propia con datos del reglamento de la ley de planeación para el Estado de Guanajuato (RLPEG)*

<sup>85</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, *Visión 2018*

[http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/doc\\_view/117-programas-regionales-vision2018-preliminar](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/doc_view/117-programas-regionales-vision2018-preliminar).



## Población

La población de la región experimentó un crecimiento de 8.9% durante el periodo 2005-2010, al pasar de 860 mil 873 a 937 mil 434 habitantes, lo que representa en 17.1% de la población del estado.

Los municipios más poblados son: Pénjamo, Valle de Santiago, Acámbaro y Salvatierra, mientras que los menos poblados son: Coroneo, Tarandacua, Pueblo Nuevo y Santiago Maravatío

La región cuenta con el segundo mayor bono demográfico del estado, debido a que en esta zona el 67.4% de las personas se encuentra en edad productiva.

Asimismo, la población de más de 65 años ha experimentado un crecimiento importante, al pasar de 8.3% en 2005 a 12% en 2010 de la población, siendo la región con la más alta proporción de adultos mayores, equivalente a 112 mil 299 personas mayores de 65 años.

La totalidad de los municipios de la región, presentan tasas de crecimiento positivas en su población de 2005 a 2010.<sup>86</sup>

A continuación ofrecemos una tabla comparativa de la población.

| ITEM       | ESTATAL   | Municipal  | Cifra   | Subregión 10                             |
|------------|-----------|------------|---------|--|
| Habitantes | 5,486,372 | Acámbaro   | 109,030 | Población total de la Subregión: 183.194 |
|            |           | Jerécuaro  | 50,832  |  |
|            |           | Tarandacua | 11,641  |  |
|            |           | Coroneo    | 11,691  |  |

*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI.*

Como podemos apreciar la población de la subregión representa, apenas, el .019% de la población de la región sur y el .0011% de la población del Estado, respectivamente. Es de señalar esta situación ya que, en términos cuantitativos, es una cifra poco representativa. Afortunadamente el programa de desarrollo regional visión 2018 establece que deben considerarse como mecanismo para fortalecer el desarrollo municipal, aprovechando las vocaciones territoriales, las fortalezas y capacidades regionales, en beneficio de todos los habitantes de Guanajuato.

Entorno Económico y Negocios.

Economía.

“La región concentra 4.15% de la producción económica del estado, sobresaliendo los sectores de comercio al mayoreo y menudeo, manufactureras y transportes”<sup>87</sup>.

<sup>86</sup> *Programas regionales del Estado de Guanajuato. Visión 2018. p. 68.*

<sup>87</sup> *Gobierno del estado de Guanajuato, Programas regionales del Estado de Guanajuato. Visión 2018. p. 68.*

“Por su alto valor de producción destacan las siguientes ramas económicas:

- ✓ Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco;
- ✓ Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes;
- ✓ Comercio al por menor de abarrotes y alimentos;
- ✓ Matanza, empaclado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles;
- ✓ Servicios relacionados con el transporte por carretera;
- ✓ Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado;
- ✓ Confección de prendas de vestir;
- ✓ Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos;
- ✓ Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales”<sup>88</sup>

Al respecto de este concepto nos gustaría comparar el desarrollo de la región contra la subregión de estudio, respecto al porcentaje de unidades económicas con menos de 5 empleados.

| ITEM         | ESTATAL | REGIONAL      | Municipal    | Cifra | Subregión 10  |
|--------------|---------|---------------|--------------|-------|---|
| Informalidad | 91.4%   | No disponible | Acámbaro     | 94%   | Todos los municipios de la subregión reflejan un promedio mayor a la media estatal. |
|              |         |               | Jerécuaro    | 94%   |   |
|              |         |               | Tarandacuaao | 93%   |   |
|              |         |               | Coroneo      | 94%   |   |

*Elaboración propia con base en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.*

<sup>88</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018. p.87

Los ingresos por habitante son 3.4% menores que la cifra estatal, ya que alcanzaron 6 mil 911 dólares por persona. En la región se ubican 6 mil 44 empresas, lo que representa 15.1% del total del estado. El 81.3% de las empresas se dedican al sector comercial, 6.3% al sector industrial y 12.3% al sector servicios.

En este apartado nos gustaría señalar que el porcentaje de la población, de la subregión 10, con un ingreso inferior a la línea de bienestar se compone de la siguiente manera: Acámbaro 58.5%, Jerécuaro 68.2%, Tarandacuaó 63.5% y Coroneo 75.8% respectivamente. Lo cual nos invita a reflexionar sobre la conveniencia de perfilar las intervenciones gubernamentales en términos de priorización de situaciones extremas.

“La distribución por tamaño de las empresas, se presenta de la siguiente manera:

- ✓ 97.5% son micro,
- ✓ 1.9% son pequeñas
- ✓ .5% son medianas
- ✓ .1% son grandes.

El 15.7% de la Población Económicamente Activa (PEA) del estado se ubica en la región IV, de la cual, el 93.3%, está ocupada, cifra que coloca a la región con la menor tasa de ocupación de su población.

6.3% al sector industrial y 12.3% al sector servicios<sup>89</sup>.

En este apartado nos gustaría señalar que la proporción de la población, de la subregión 10, ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimo se compone de la siguiente manera: Acámbaro 56.1%, Jerécuaro 79.5%, Tarandacuaó 65.5% y Coroneo 67.7% respectivamente.

---

<sup>89</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018. p.87

Los 309 mil 399 habitantes ocupados de la región según nivel de escolaridad se dividen de la siguiente manera:

- ✓ Sin escolaridad y preescolar, 26, 289;
- ✓ Primaria, 132, 248;
- ✓ Secundaria incompleta, 13,870;
- ✓ Secundaria completa, 67, 252;
- ✓ Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, 607;
- ✓ Educación media superior, 37, 936;
- ✓ Educación superior, 30, 220;
- ✓ No especificado, 977.<sup>90</sup>

## Turismo

En materia turística, la región ocupa el tercer lugar en cuartos de hospedaje y turistas. Para 2009, contaba con 92 establecimientos de hospedaje, 2 mil 028 cuartos y 270 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

Para el mismo año, la estadía promedio estatal por turista fue de 1.42 noches. En cambio, en la región la estadía promedio por turista fue de 1.27 noches, la más baja en todo el estado.

La ocupación hotelera en Guanajuato resultó ser del 31.27%, en tanto en la región IV la ocupación promedio fue de 22.04%.

La región cuenta con una vocación turística que se articula en las rutas arqueológica, de conventos, artesanal y textil.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018. p.87.

<sup>91</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018. p. 88.



## Desarrollo Social

### Pobreza

La región presenta mayores niveles de pobreza que los percibidos en el estado, 63 de cada 100 habitantes de esta región presentan algún tipo de pobreza, cifra superior que el promedio estatal de 49 de cada 100 personas.

Lamentablemente los municipios de la subregión 10, con excepción de Acámbaro, sobrepasan la media de pobreza en la entidad, como se muestra a continuación.

| ITEM    | ESTATAL | REGIONAL      | Municipal   | Cifra | Subregión 10  |
|---------|---------|---------------|-------------|-------|---|
| Pobreza | 60.45   | No disponible | Acámbaro    | 55.1  | Todos los municipios de la subregión reflejan un promedio mayor a la media estatal. |
|         |         |               | Jerécuaro   | 67.6  |   |
|         |         |               | Tarandacuao | 62.8  |   |
|         |         |               | Coroneo     | 62.5  |   |

*Elaboración propia con base en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica I.*

Por otra parte, alrededor de 6 de cada 10 personas en la región obtienen un ingreso menor a 2 salarios mínimos, en tanto que en el estado la cifra fue de 4.5 de cada 10 personas.<sup>92</sup>

### Migración

---

<sup>92</sup> Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018.p. 88-89.

“Esta es la región con mayor recepción de remesas, ya que 14.9% de los hogares las reciben. De los municipios que integran la región, 15 de los 16, presentan un grado de intensidad migratoria entre alto y muy alto”.<sup>93</sup>

## Desarrollo Humano

“De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el índice de Desarrollo Humano (IDH) de la región se incrementó 4.4% en período 2000-2005.”<sup>94</sup>

Si bien el programa de desarrollo regional señala el incremento es preciso subrayar la situación actual de la subregión respecto de la línea de bienestar para contextualizar este territorio.

| ITEM  | ESTATAL | REGIONAL      | Municipal   | Cifra | Subregión 10   |
|---|---------|---------------|-------------|-------|--|
| Porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar, 2010 | 63.6    | No disponible | Acámbaro    | 58.5  | Si bien en este caso los municipios de la subregión guardan cierta correlación respecto de la media de la entidad, sobresale el caso de Jerécuaro. |
|   |         |               | Jerécuaro   | 68.2  |  |
|   |         |               | Tarandacuao | 63.5  |  |
|   |         |               | Coroneo     | 63.3  |  |

*Elaboración propia con base en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica I.*

## Salud

En 2009, la tasa de mortalidad general en la región fue de 6.3 defunciones por cada mil habitantes, cifra por arriba del promedio estatal

<sup>93</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018.p. 89.

<sup>94</sup> Gobierno del estado de Guanajuato, *Programas regionales del Estado de Guanajuato*. Visión 2018. p. 89.

de 4.8 defunciones y coloca a esta región en la posición más desfasada en este tema.

Por otro lado, la tasa de morbilidad en la región resultó de 4 mil 668 por cada 10 mil habitantes, siendo la segunda mayor del estado. Las principales causas fueron: las infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales e infecciones en vías urinarias.

La tasa de mortalidad infantil en la región fue de 12 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos estimados. La cifra anterior, fue menor que la obtenida en el ámbito estatal correspondiente a 13.6 defunciones.

Actualmente, en la región se encuentran afiliadas al Seguro Popular 612 mil 754 personas. Para garantizar la atención médica a los beneficiarios del Seguro Popular se incrementó la capacidad hospitalaria en la región.

En este sentido, se han inaugurado cinco hospitales de salud, cuatro de ellos comunitarios y un general, en el periodo 2006-2010:

- ✓ Hospital Comunitario de Huanímaro
- ✓ Hospital Comunitario de Jerécuaro
- ✓ Hospital Comunitario de Manuel Doblado
- ✓ Hospital Comunitario de Abasolo
- ✓ Hospital General de Valle de Santiago.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup>Gobierno del estado de Guanajuato, Programas regionales del Estado de Guanajuato. Visión 2018. Pg. 90.

## Educación

En 2010, la tasa de analfabetismo en la región fue de 11.3%, cifra mayor a la registrada en el estado de 8.2%. Es importante señalar, que la región IV concentra 24.3% de las personas analfabetas del estado.

Los grupos de población que registran las mayores tasas de analfabetismo, así como el mayor número de analfabetas son: mujeres y población mayor a 65 años.

El grado promedio de escolaridad fue de 6to. De primaria, mientras que en el estado es equivalente a primero de secundaria.

Es importante señalar, que 8 de cada 10 estudiantes que inician la secundaria terminan, cifra similar a la que presentó el estado.

La matrícula en el nivel medio superior y superior en 2010 fue de 34 mil 471 alumnos, 92% mayor a la registrada en 2000, lo que significa un poco más 10 mil estudiantes más de educación media superior y 6 mil 495 de nivel superior.

La región atiende al 15.4% de los alumnos del estado, equivalente a más de 248 mil matriculados desde nivel preescolar a superior.<sup>96</sup>

Una vez que revisamos el plan regional del desarrollo y algunos indicadores sobre la región sur y la sub región 10, haremos un acercamiento sobre las localidades de Chupícuaro y San José de Porto.

---

<sup>96</sup> Gobierno del estado de Guanajuato, Programas regionales del Estado de Guanajuato. Visión 2018. Pg. 90-91.

### 3.2 Nuevo Chupícuaro

En este apartado, analizaremos algunas características sociodemográficas de la comunidad, para con base en estos elementos formular una propuesta o proyecto cultural en el capítulo siguiente.

La comunidad de nuevo Chupícuaro se localiza al norte del municipio de Acámbaro Guanajuato y cuenta con una longitud de  $1^{\circ}00'41.32''$ , una latitud de  $20^{\circ}0'40.8''$  y se localiza a una altitud de 1940.



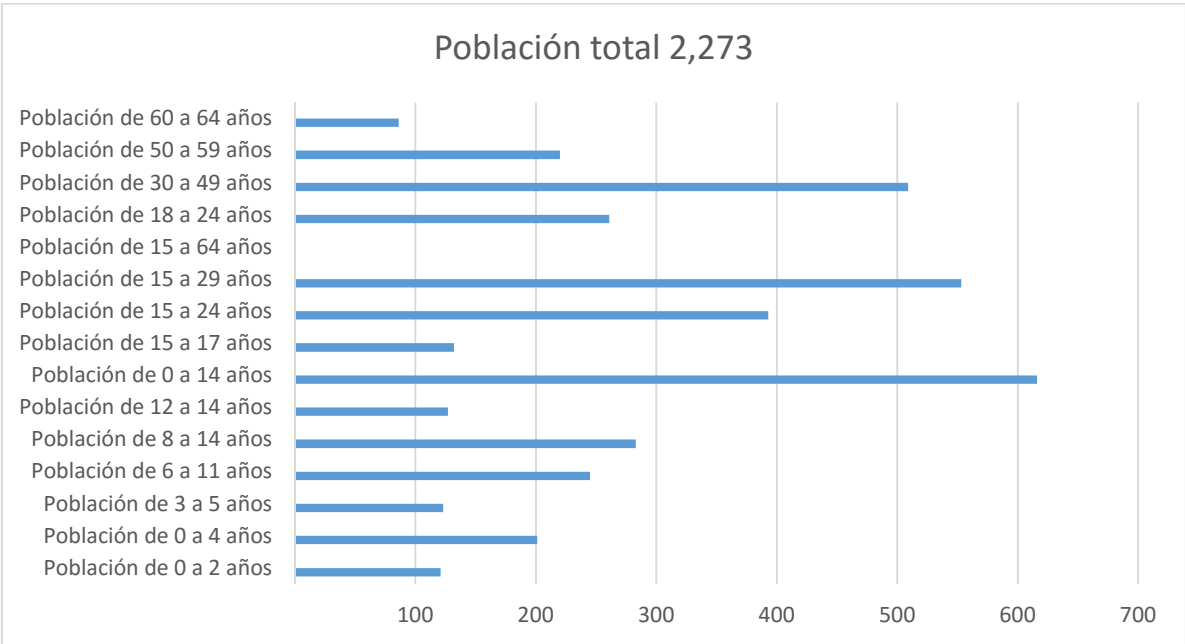
Tabla 4 INEGI, mapa digital de México

El hecho de contar con una población menor a 2500 habitantes y estar fuera de la cabecera municipal le considera como una comunidad rural.

Se encuentra comunicada con los municipios de Acámbaro y Jerécuaro a través de la carretera federal número 120.

En la gráfica denominada Población, se muestra el total de los habitantes de Nuevo Chupícuaro y se hacen categorías, con el objeto de proyectar la distribución de la población con relación a sus edades

Gráfica 1



Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro

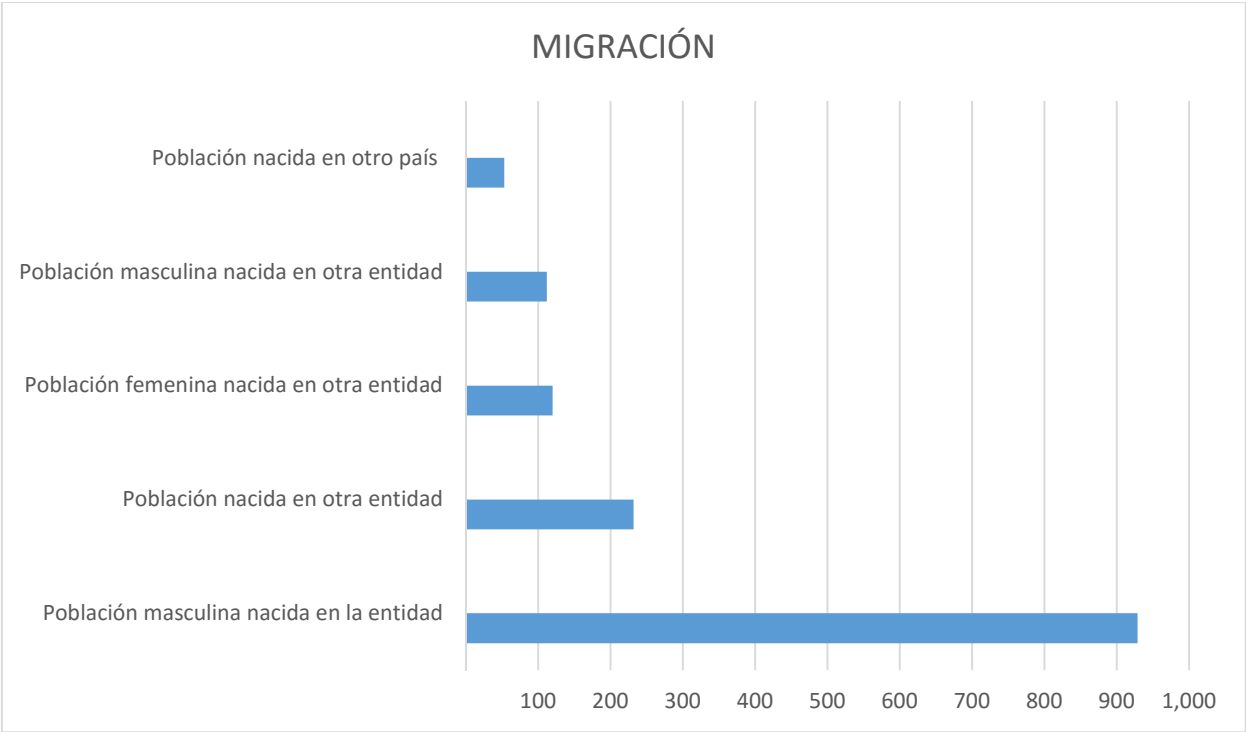
Podemos identificar, que la mayoría de la población se encuentra entre los 0 y 14 y de 15 a 24 años de edad. Es decir, gran parte de la población que actualmente vive en el pueblo, no vivió en el viejo Chupícuaro.

Otro dato que podemos rescatar del gráfico 1, es la referente a la población adulta mayor, sector de la población que se aprecia es muy reducido, ya que no llega a los 100 pobladores y dentro de este reducido número de personas se encuentran quienes podrían aportar testimonios sobre el pasado del viejo pueblo.

Desafortunadamente no se cuenta con indicadores específicos sobre el fenómeno de la migración en la comunidad de Nuevo Chupícuaro tampoco los lugares a

donde emigran, las edades promedio de los migrantes, si es migración permanente o del tipo golondrina. Es por esto que dentro de nuestras conclusiones seguramente recomendaremos la construcción de un marco estadístico sobre este fenómeno en la comunidad.

Gráfica 2



*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro*

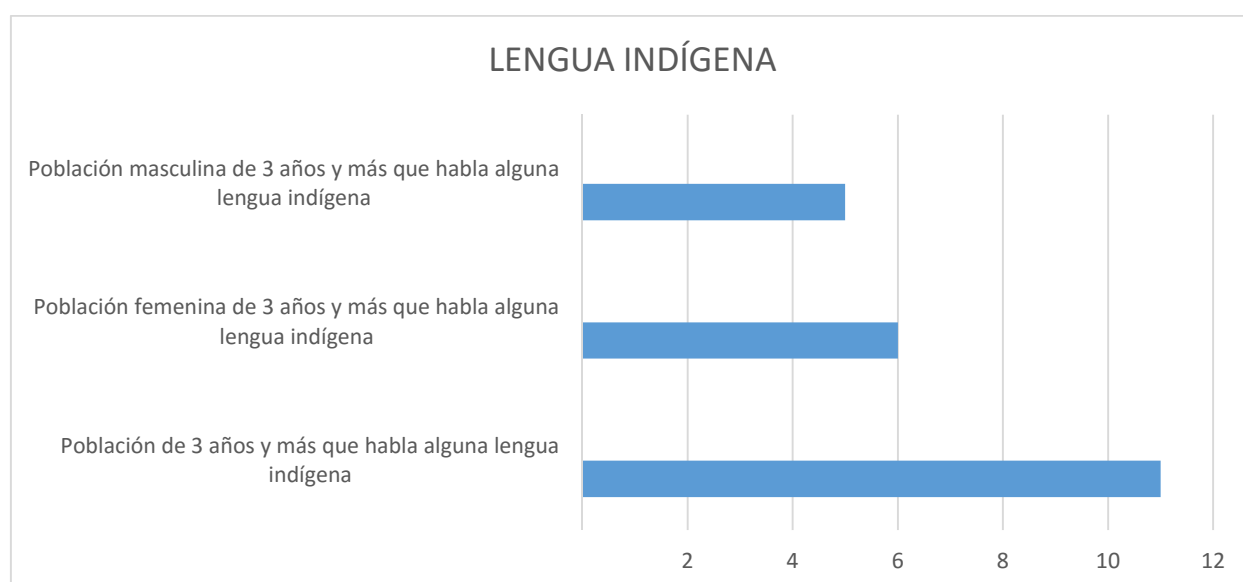
Considerando el gráfico expuesto, podemos señalar que 120 mujeres que representan el 10.1% del total de la población más 112 hombre que equivalen al 10.3%. Suman un total de 232 lo que representa un 20,4% del total de la población.

Según el censo del INEGI, para junio de 2005, 61 personas oriundas de Nuevo Chupícuaro residían en los Estados Unidos De América lo que representa el 3% del total de la población

“Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida.

Un elemento muy importante que los distingue y les da identidad, es la lengua con la que se comunican”<sup>97</sup>.

Gráfica 3



*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro*

Dentro de la población, existen personas que hablan lengua indígena, este elemento es para nuestro planteamiento un gran atributo que tendría que ser contemplado, pues el lenguaje, es al igual que los elementos intangibles, depositario de

<sup>97</sup>Instituto Estatal de Planeación, estadística y geografía, Programas Regionales del estado de Guanajuato visión 2018, Google Chrome búsqueda en internet (consultado el 30 de octubre de 2015) [en línea] dirección URL: [http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/doc\\_view/117-programas-regionales-vision2018-preliminar](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/doc_view/117-programas-regionales-vision2018-preliminar)



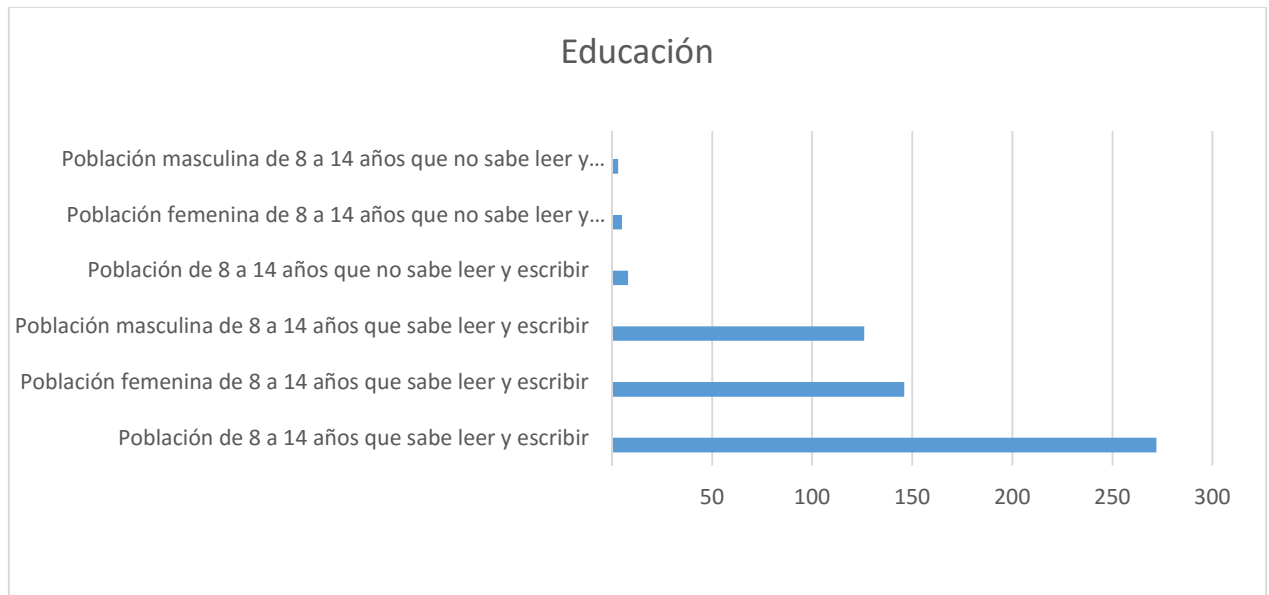
conocimiento y memoria y preocupa que, solo el 0.5% de la población conserve su lengua madre.

## Educación

La educación es un factor por el cual una sociedad puede alcanzar de una manera efectiva los objetivos específicos potencializando las virtudes con las que se cuentan.

Continuando con datos oficiales proporcionados por el INEGI, proyectamos la siguiente tabla sobre educación. En esta tabla encontramos los datos cuantitativos relacionados a las personas que saben o no leer y escribir así como sus edades.

Gráfica 4



*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupicuaro*

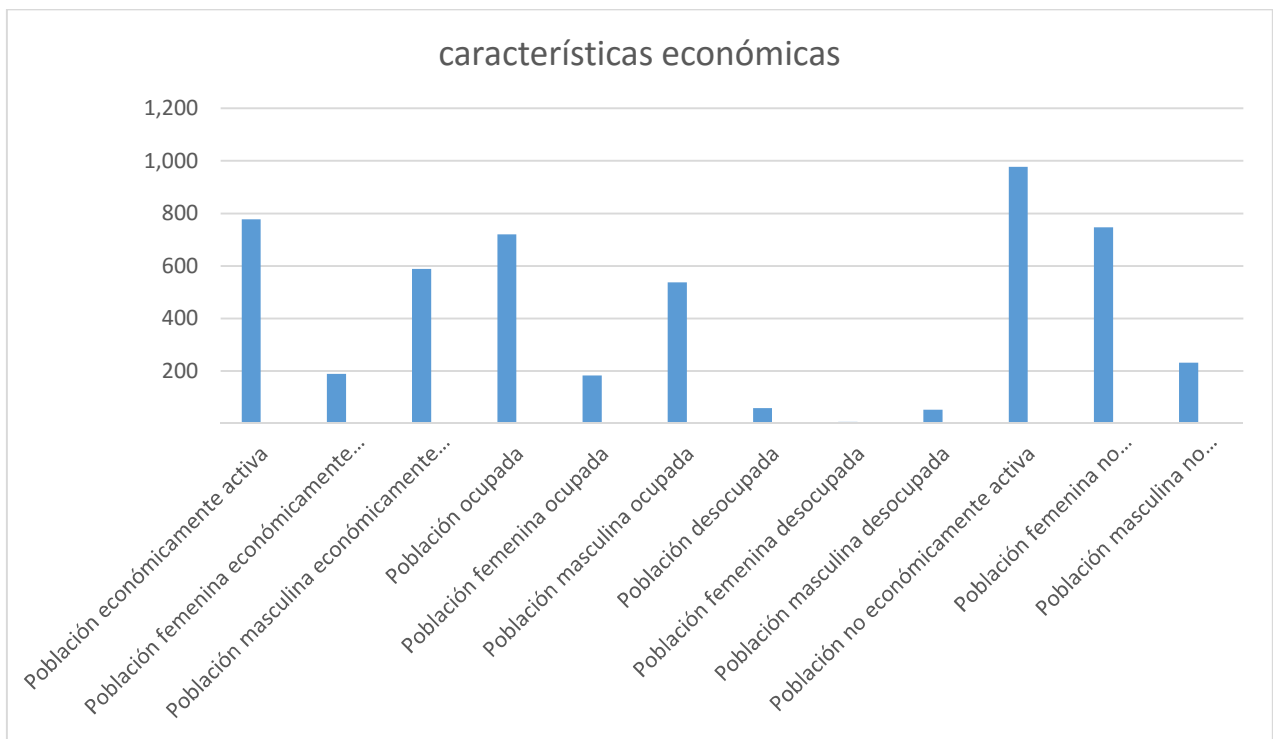
De las personas mayores a 15 años, 154 son analfabetas, por otra parte 1,477 personas mayores de 15 años son personas que saben leer y escribir, estos representan el 90% del total de la población.

En materia de economía México es un país con una amplia variedad de recursos naturales. Todo lo que se encuentra en la naturaleza y que

puede ser aprovechado por el hombre es un recurso natural por ejemplo: los ríos, lagos, bosques, minerales, el suelo, petróleo, aire y hasta el sol.

Las personas trabajamos para obtener, transformar o intercambiar los recursos naturales y utilizarlos en nuestro beneficio. Para ello, realizamos actividades económicas que pueden pertenecer a los sectores primario, secundario o terciario. Las actividades de los tres sectores están ligadas entre sí.<sup>98</sup>

Gráfica 5



Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro

El gráfico deja ver que existe más población no económicamente activa que económicamente activa en Nuevo Chupícuaro, lo que refleja falta de oportunidades para los habitantes de esta comunidad, que actualmente no tienen opciones de emplearse o bien podemos suponer que las personas económicamente activas emigran.

<sup>98</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/default.aspx?tema=E>

El desarrollo Social de Guanajuato debe sustentarse como una acción conjunta del Gobierno y la Sociedad, donde se asume que el compromiso fundamental es satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Esta tarea no es fácil y requiere de una gran capacidad y sensibilidad para conocer y priorizar la realización de las acciones que atiendan las necesidades más sentidas de la población con los recursos disponibles.<sup>99</sup>

Para continuar, señalamos que la localidad presenta índices de rezago social muy bajo, sin embargo, los resultados de los diagnósticos comunitarios que hemos realizado muestran que las personas de esta localidad enfrentan diversas problemáticas sociales.

#### GRÁFICO 6

| Entidad, Municipio o delegación, Localidad        | Índice de Rezago Social | Porcentaje |
|---|-------------------------|------------|
| Guanajuato, Acámbaro, Chupícuaro(Nuevo Chuícuaro) | N/A                     | Muy Bajo % |

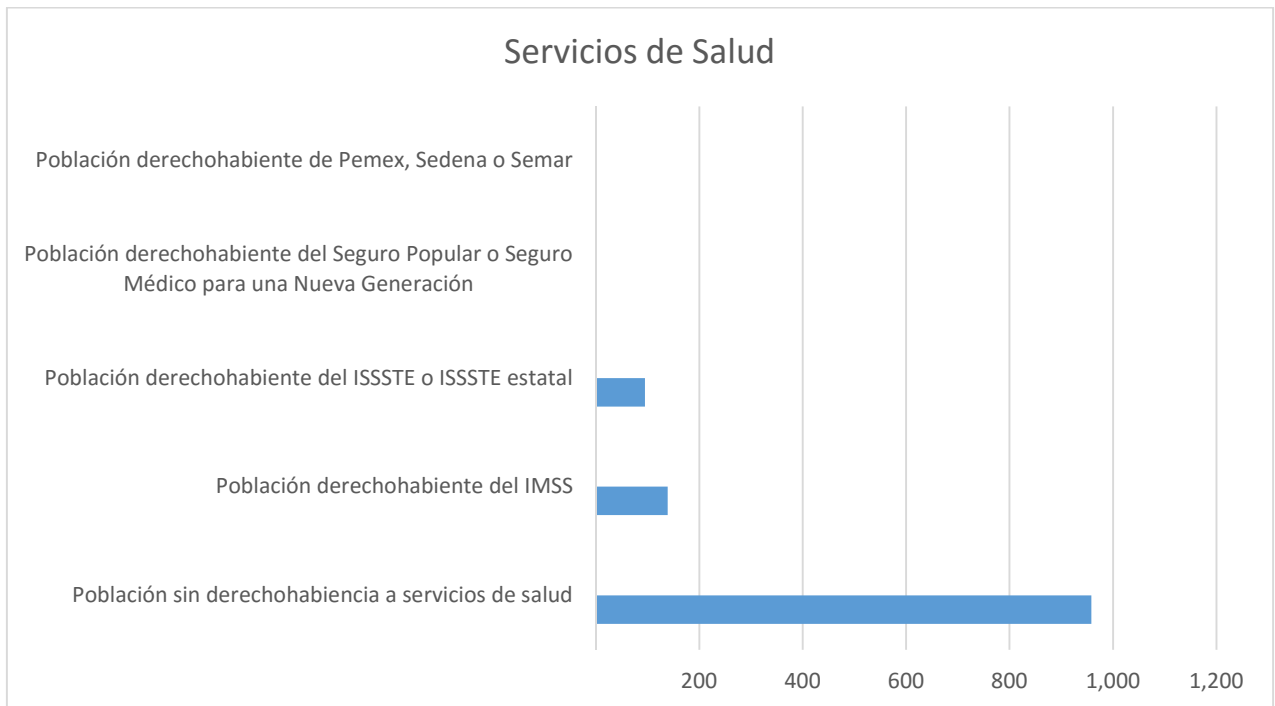
*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro*

Salud y calidad de vida guardan una estrecha relación con el medio ambiente, físico, social, laboral y con los factores socioeconómicos y culturales de las localidades.

<sup>99</sup>Consejo de Planeación Para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, *Programa de Desarrollo Regional Región V Sur*, Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 30 de octubre de 2015), [en línea] dirección de URL: [https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca\\_digital/docart10/201302181443540.ProgramadeDesarrolloRegional\\_RegionV\\_2000-2006.pdf](https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/201302181443540.ProgramadeDesarrolloRegional_RegionV_2000-2006.pdf) p4.

A continuación presentamos la gráfica denominada Salud:

Gráfica 7



*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro*

El 42% del Nuevo Chupícuaro es población sin derechos a servicios de Salud, solamente 139 personas que es el equivalente al 10% de la población es derechohabiente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Noventa y cinco personas representadas en el 7.4% son afiliadas al Instituto del Seguro Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

### 3.3 San José de Porto

En este apartado, analizaremos algunas características sociodemográficas de la comunidad, para con base en estos elementos formular una propuesta o proyecto cultural en el capítulo siguiente.

La comunidad de San José de Porto se localiza al norte del municipio de Tarandacuao, Guanajuato, y cuenta con una longitud de  $10^{\circ}00'34.5''$  una latitud de  $200'208$  y se localiza a una altitud de  $1930$ .



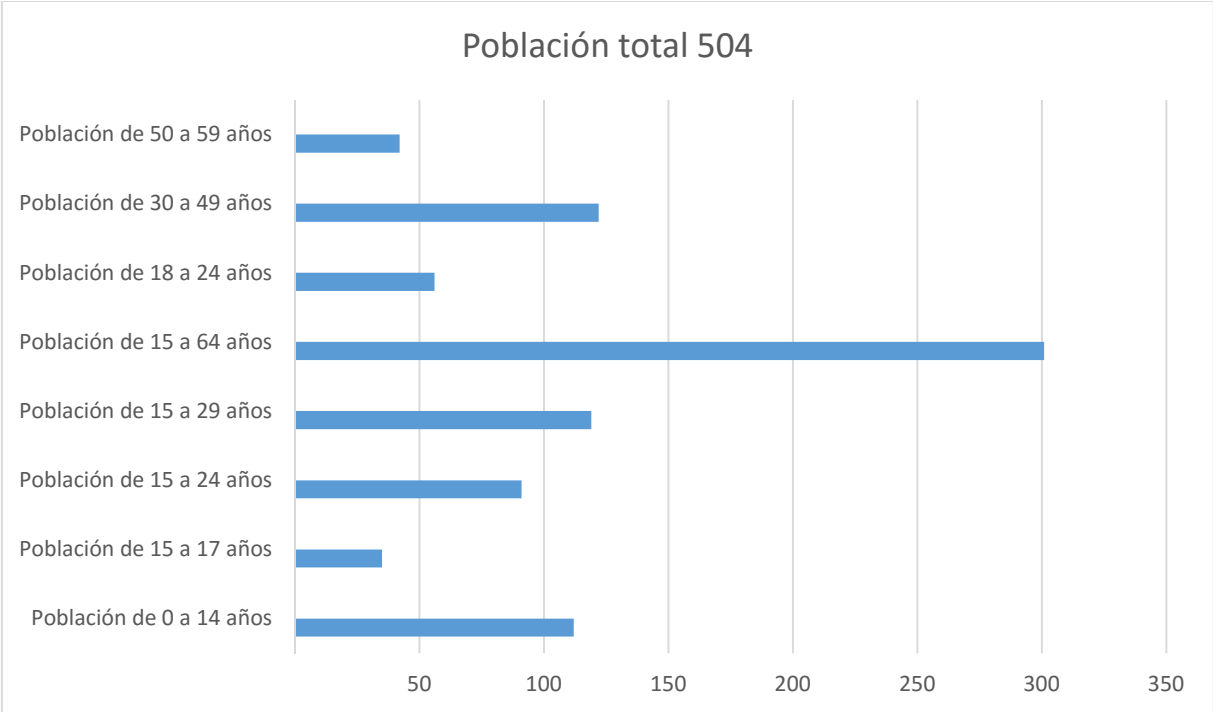
Tabla 5 INEGI, mapa digital de México

El hecho de contar con una población de 505 habitantes y estar fuera de la cabecera municipal la población es considerada rural.

Se encuentra comunicada con los municipios de Acámbaro y Tarandacuao a través de la carretera federal número 61.

Iniciaremos la observación del estado actual, de la comunidad de San José de Porto (San Miguel de Hidalgo)<sup>100</sup>, presentando una tabla denominada población, este gráfico está fundamentado en el último censo de población y vivienda del INEGI y da cuenta de la distribución de la población en relación a sus edades.

Gráfica 8



Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro

Podemos observar que la población total de la comunidad es de 504 habitantes, de los cuales, 62 habitantes o lo que representa el 12.3 % del total son personas mayores a 70 años y fueron quienes de alguna manera estuvieron expuestos a la reubicación y podrían señalar con mejor precisión algunos daos sobre los cambios positivos y o negativos del cambio derivado de la construcción de la Presa.

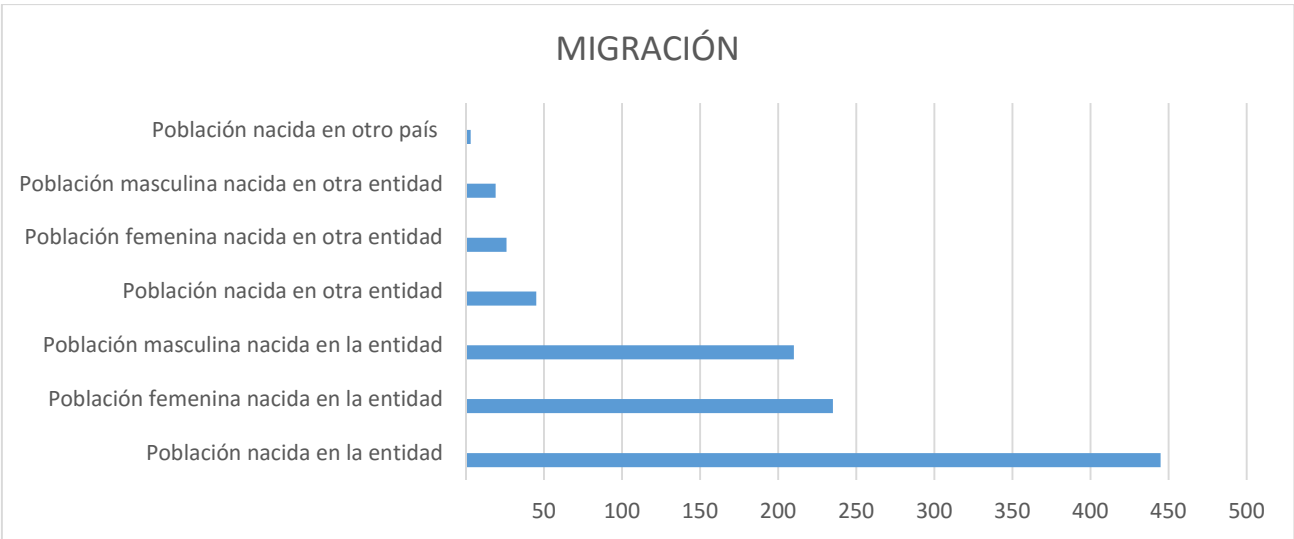
<sup>100</sup> Tras la conmemoración del bicentenario de la independencia de México, el gobierno decidió cambiar el nombre a san José de Hidalgo y el página del INEGI podemos darnos cuenta de este dato.

El 56% del total de la comunidad está inscrita en la categoría de juventud y niñez es decir de 0 a 29 años de edad y sería pertinente asegurarnos en el capítulo siguiente, plantear acciones de difusión de la historia en este sector de la población, toda vez que la transferencia cultural se deposita en las generaciones más jóvenes para poder así conservar la memoria colectiva.

El 87.7% de la población no nació en el pueblo que se encuentra inundado, pero definitivamente los efectos inmediatos generados con la construcción de la presa influyeron en su desarrollo y en la actualidad se dedican a la pesca y al campo, estas dos acciones están íntimamente ligadas a la Presa.

Desafortunadamente no se cuenta con estadísticas específicas sobre el fenómeno de la migración. La comunidad de San José de Porto, tal como los lugares a donde emigran, las edades promedio de los migrantes si es migración temporal. Es por esto que dentro de nuestras conclusiones seguramente recomendaremos la construcción de un marco estadístico sobre este fenómeno en la comunidad.

Gráfica 9



Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro

El 17.8 % de la población es nacida en otra entidad. Según uno de nuestros informantes<sup>101</sup>, la mayoría de los jóvenes son quienes se desplazan a otros lugares. Dice el informante que dentro del pueblo no encuentran posibilidad alguna de superar sus expectativas económicas y este el principal motivo para que emigren. Además algunos de ellos a través del tiempo han logrado legalizar su estatus migratorio, esto facilita la entrada de sus familiares y ha incrementado la posibilidad de emigrar a los Estados Unidos de América.

Un elemento muy importante que los distingue y les da identidad, es la lengua con la que se comunican”<sup>102</sup>.

La lengua indígena no está presente dentro del poblado de San José de Porto, sí bien diferentes propietarios de la Hacienda a través del tiempo fueron de origen español, está bien documentado que la mayoría de los peones pertenecían o pertenecieron a una de las culturas madres de México y por ende tendrían que hablar sus idiomas originarios. En el caso de san José a diferencia de Chupícuaro no se conserva ninguna persona que hable lengua indígena

---

<sup>101</sup> Extracto de la entrevista realizada al señor placido N. en el centro de salud de San José de Porto, el día 20 de julio del 2014.

<sup>102</sup>Instituto Nacional De Estadística Y Geografía, hablantes de lengua Indígena en México, Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 30 de octubre de 2015), [en línea] dirección de URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>



Gráfica 11

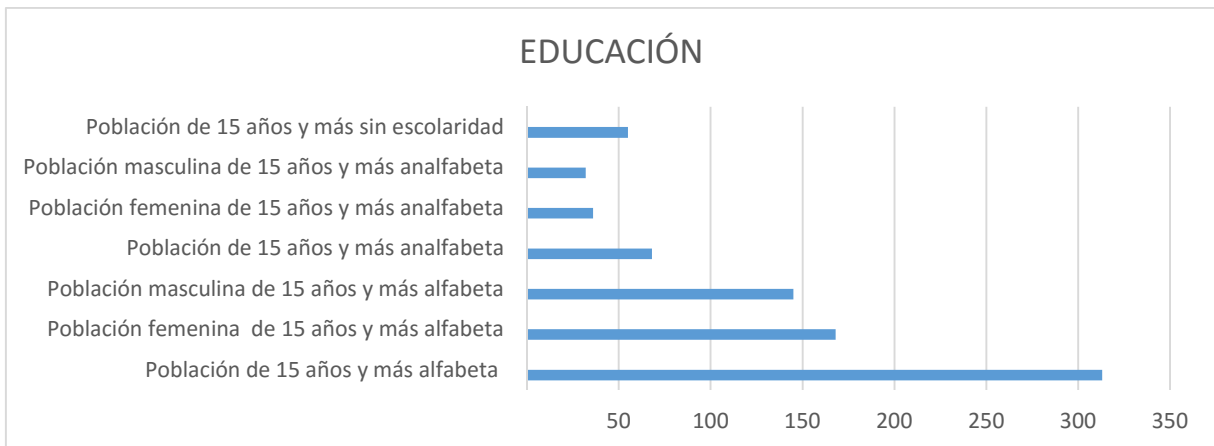


Gráfico 10 Censo de Población y Vivienda 2010 San José de Porto

El 17.8% de personas mayores de 15 años son analfabetas, 209 personas que representan el 54.6% de la población mayores de 15 años tienen una educación básica incompleta. Estos datos representan a la población de 15 años pero las cifras son más alentadoras en menores de 14 años según el censo de población y vivienda del INEGI, en el que el 100% de niños menores de 8 a 14 años saben leer y escribir.

### Características Económicas en San José de Porto.

Gráfica 12



Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, San José de Porto

De los 500 habitantes de San José, solo el 38.4% es población económicamente activa, de los cuales 137 son hombres y solo 22 mujeres. 251 personas o 60.6 % de la población no son económicamente activos, de los cuales 164 que presentan el 81.6 % son mujeres de 12 años que se dedica a los quehaceres del hogar.

Desarrollo Social en San José de Porto.

Grafica 13

| Entidad, Municipio o delegación, Localidad                       | Índice de Rezago Social | Porcentaje |
|--|-------------------------|------------|
| Guanajuato, Tarandacua, San José de Porto ( San José de Hidalgo) | N/A                     | Muy Bajo % |

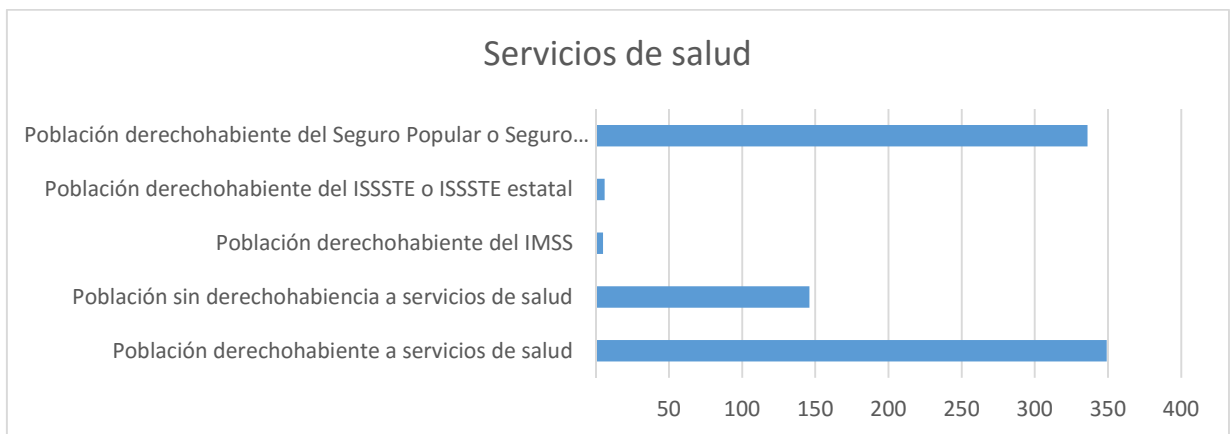
*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro*

Durante una entrevista que sostuvimos con Eulalio Miguel Gonzáles, Secretario del Ayuntamiento de Tarandacua el día 20 de julio de 2014, este nos comentó que ellos han tratado de que los programas federales beneficien a las comunidades, sin embargo estas no se encuentran dentro de los polígonos de los cuales podrían considerarse para dichos fondos, además de tener sus índices de rezago social muy bajos

Salud y calidad de vida guardan una estrecha relación con el medio ambiente, físico, social, laboral y con los factores socioeconómicos y culturales de las localidades. A continuación presentamos la gráfica denominada Salud.

Servicios de Salud en San José de Porto.

Gráfica 14



*Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI, Nuevo Chupícuaro*

349 personas correspondientes al 69.2% de los 500 habitantes son derechohabiente a servicios de salud y 146 personas o 29% del total son población sin derecho a servicios de salud.

En términos generales hemos encontrado que la comunidad de San José de Porto es una comunidad pequeña con apenas 500 habitantes. Durante los recorridos de campo, notamos viviendas deshabitadas y poco flujo de personas en las calles. Su plaza principal a diferencia de la de Nuevo Chupícuaro, se encuentra sola y no existen comercios a los alrededores de dicha plaza.

Quisiéramos concluir este capítulo, manifestando que ambas comunidades y a pesar de su situación económica, social, de salud, migratoria han dejado muestra del interés por rescatar promover y difundir su patrimonio cultural subacuático. Muestra de esto son las piezas que han sacado de la Presa de Solís y llevado a sus nuevos poblados para recordar su historia como pueblos.

Son estas acciones y el contacto con las comunidades lo que nos obligan a continuar con este trabajo y dejar en el capítulo siguiente nuestra propuesta.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta para el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís.**

Después de analizar y señalar en los capítulos pasados, los aportes científicos, sociales y humanos que envuelve la gestión del patrimonio cultural subacuático, así como su relevancia en la actualidad, expondremos a continuación una propuesta que rescate, que promueva y difunda los bienes culturales que yacen bajo la presa Solís.

Dicha propuesta atenderá al objetivo central de nuestro trabajo, que es el de rescatar promover y difundir el patrimonio cultural subacuático de la Presa Solís, de esta manera se favorecerá el desarrollo de los habitantes de San José de Porto y Nuevo Chupícuaro en torno a la valoración de su Herencia Cultural, fortaleciendo además su Identidad Territorial.

A continuación definimos lo que para fines del presente trabajo implica el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático.

El rescate.

Como lo expusimos anteriormente, el patrimonio cultural se estudia y aprecia en dos sentidos, estos son, el material e inmaterial. Considerando esto, nuestro rescate material, se centrará en los elementos tangibles que pudiéramos extraer de la Presa para su estudio, lo relacionado a lo intangible del patrimonio cultural subacuático, se rescatara a través de investigación con relatores, en archivo y a través del estudios etnográficos sobre del patrimonio cultural.

La promoción.

La promoción será entendida como el impulso del proyecto con diferentes actores. La consolidación del plan, es decir compartir la idea con elementos convincentes en el sector privado y público.

La difusión.

La difusión tiene que ver con la apertura del centro regional del patrimonio cultural subacuático y un recorrido sobre la Presa, para dar cuenta del proceso histórico de la región.

Es preciso señalar que hemos realizado varias acciones que nos han permitido conocer la disponibilidad de los habitantes y las autoridades comunales, municipales, estatales y nacionales en virtud del proyecto y durante los siguientes párrafos las exponemos a fin de contribuir al desarrollo territorial de la sub región <sup>103</sup>.

Iniciaremos con la presentación del modelo de gestión que configuramos para dar cumplimiento al proyecto, mostraremos un esquema que diseñamos para el seguimiento y cumplimiento del mismo, posteriormente hablaremos de la metodología del marco lógico y su aportación en la elaboración de los diagnósticos comunitarios e interinstitucional, subsiguientemente presentaremos los resultados de los diagnósticos para finalizar con algunas conclusiones y recomendaciones.

---

<sup>103</sup> Como señalamos en el capítulo 3, los municipios de Acámbaro, Tarandacua y Jerécuaro se encuentran localizados dentro de una sub región en el plan de desarrollo del IMPLANEG.

#### **4.1 Modelo de gestión para el rescate la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático**

El trabajo realizado y sistematizado en este apartado describe los pasos orientadores para la obtención de los resultados propuestos. Sin embargo, el trabajo exploratorio ha permitido configurar la estrategia y la metodología para pasar de la etapa del planteamiento a la acción. Para el caso de nuestro trabajo seleccionamos seis pasos metodológicos que atienden a una visión estratégica para la obtención de los resultados deseados.

El diagnóstico o análisis:

Consiste en tener claridad sobre los alcances e incluso la factibilidad de cumplir con el objetivo planteado, conocer el contexto en que se pretende insertar el proyecto.

Descripción:

En la descripción se puntualizan las características esperadas en el diagnóstico.

Procedimiento:

El procedimiento tiene que ver con el abordaje que se dará a cada uno de los elementos encontrados en el diagnóstico, para incidir de una manera eficaz a los problemas detectados. Un buen tratamiento sobre los resultados del diagnóstico, contribuirá a alcanzar los objetivos planeados.

La implementación de acciones:

Tienen que ser consecuentes y coherentes con los resultados del diagnóstico y análisis, para atender específicamente lo planeado en el proyecto.

Entregable:

Será un medio de verificación del cumplimiento de la implementación

## Evaluación:

Es la valoración de la actuación, es decir en qué medida las acciones que se están tomando inciden en el entorno para resolver los problemas que definieron en el proceso de análisis. Para efectos de interpretación, en el siguiente esquema, se establecerá “concluido” como la implementación de la actividad, “en proceso” sino ha sido finalizado al momento de entregar el trabajo y “por realizar” si no es posible entregarlo al momento de concluir el presente trabajo.

Hemos realizado cuatro diagnósticos; uno de aproximación con autoridades, dos comunitarios, uno en la comunidad de Nuevo Chupícuaro y otro en San José de Porto y el último fue un diagnóstico interinstitucional. En el siguiente cuadro los describimos brevemente con las seis pautas metodológicas que anteriormente mencionamos.

| <b>Diagnóstico</b>                        | <b>Descripción</b>  | <b>Implementación</b>  | <b>Procedimiento</b>    | <b>Entregable</b>          | <b>Evaluación</b> |
|---|---|--|-------------------------|----------------------------|-------------------|
| Aproximación con autoridades              | Valoración del impulso que pudieran dar o no al proyecto las autoridades.                       | Entrevistas  | Programación de agenda  | Cronograma de intervención | Concluido         |
| Diagnóstico Comunitario Chupícuaro        | Identificación de problemas, actores y soluciones para el proyecto por parte de la comunidad.   | Mesas de trabajo y Recorrido de reconocimiento del patrimonio cultural subacuático | Formulación de síntesis | Síntesis del diagnóstico   | Concluido         |
| Diagnóstico Comunitario San José de Porto | Identificación de problemas, actores y soluciones para el proyecto por parte de la comunidad.   | Mesas de trabajo y Recorrido de reconocimiento del patrimonio cultural subacuático | Formulación de síntesis | Síntesis del diagnóstico   | Concluido         |
| Diagnóstico interinstitucional            | Identificación de problemas, actores y soluciones para el proyecto por parte de las autoridades | Mesa de trabajo  | Formulación de síntesis | Síntesis del diagnóstico   | Concluido         |

## 4.2 Metodología.

Es preciso señalar que dentro del modelo de gestión que acabamos de presentar y específicamente para la realización de los diagnósticos comunitarios e interinstitucional, implementamos la metodología del marco lógico que la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL)<sup>104</sup> ha desarrollado para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.

La Metodología de Marco Lógico propone una estructura que busca finalmente comunicar e integrar los elementos esenciales sobre un proyecto o programa.

Hemos realizado tres tipos de análisis:

- ✓ Análisis de involucrados
- ✓ Análisis de problemas
- ✓ Análisis de objetivos

En el primer caso la metodología contempla como factor importante la participación de los principales **involucrados** desde el inicio del proceso, por lo tanto identificar los grupos y organizaciones que pudieran estar directa o indirectamente relacionados con el problema a analizar sus dinámicas y reacciones frente al avance del proyecto, permitirá darle mayor objetividad al proceso de planificación y concitar acuerdos entre involucrados, al considerar diversos puntos de vista y fomentar un sentido de pertenencia por parte de los beneficiarios.

En el segundo caso, para asegurar un buen análisis es necesario, en primer lugar, conocer el **problema**. Esto es, identificarlo plenamente para poder proponer alternativas de solución que respondan a ese problema. En este sentido, la primera cuestión a resolver en el análisis es la de identificar el problema central, esto

---

<sup>104</sup> Ortégón, Edgar, Juan Francisco Pacheco, Adriana Prieto. (2005) *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Instituto latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social. CEPAL.



significa buscar la forma cómo se debe expresar comprensivamente la cuestión que deseamos resolver.

Por último, cambiar todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estime que son deseadas y viables de ser alcanzadas. Al hacer esto, todas las que eran causas en el árbol de problemas se transforman en medios en el árbol de **objetivos**, los que eran efectos se transforman en fines y lo que era el problema central se convierte en el objetivo central o propósito del proyecto.

Por último, con la intención de mantener impulso en la elección de esta estrategia de gestión del patrimonio cultural subacuático, hemos propuesto una **matriz** de implementación de acciones. Lo anterior para esbozar escenarios y actores posibles para la implementación del proyecto de Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático.

Presentaremos a continuación los resultados de los cuatro diagnósticos que fundamentan en alguna medida la elaboración de nuestra propuesta.

### **4.3 Vinculación con autoridades.**

#### **Descripción:**

Dentro de nuestro diagnóstico y análisis, programamos y atendimos reuniones con autoridades que a nuestro juicio, podrían de una manera objetiva y puntual, definir si el proyecto era viable o no.

Esta vinculación consistió en esbozar junto con las autoridades los objetivos y alcances de nuestro proyecto además de conocer por parte de directivos el apoyo que las instituciones podrían canalizar para obtener dichos objetivos.

Además de esto, La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de nuestro país es clara al enlistar las instituciones que les corresponde la aplicación de dicha ley. Esta ley en general regula y dirige las acciones relacionadas al rescate, restauración, difusión y en general el control del patrimonio cultural de la nación. En este sentido y pensando que el sitio arqueológico de Chupícuaro y la ex hacienda de san José de Porto representan parte del legado cultural de la nación fue indispensable establecer un vínculo con las autoridades.

#### **Implementación:**

Antes de contactarnos con las autoridades nacionales, elaboramos una presentación del proyecto, dicha presentación se compuso de dos temas primordiales.

El primero de ellos fue el de dar cuenta de los atributos sociales y humanos que tiene la gestión del patrimonio cultural subacuático, complementada con las manifestaciones culturales que se han dado en la región y lo poco explorado de estas por el hecho de encontrarse bajo las aguas de la presa.

La segunda parte la destinamos a la presentación del proyecto, destacando que desde el inicio los integrantes de las comunidades y las autoridades serian procuradores del proyecto.

Una vez que tuvimos el material de apoyo para las entrevistas, acordamos con la sub directora de la sub dirección de arqueología subacuática en adelante SAS, en reunirnos el día 7 de agosto del 2013. Le expusimos los objetivos del proyecto así como evidencia de los vestigios que se encuentran bajo la Presa Solís. Producto de esta reunión, anexamos el siguiente documento<sup>105</sup>.

Ya con el apoyo de la SAS, optamos por programar una reunión con el Gobierno del Estado a través del instituto de cultura, El director de dicha institución, Juan Alcocer Flores nos recibió en la ciudad de Guanajuato y se mostró optimista con el proyecto, nos canalizó con el coordinador de asuntos arqueológicos, Jorge Ruvalcaba, y nos ofreció en palabras suyas “APOYO SEMILLA” para el proyecto.

### **Procedimiento.**

En este punto ya estábamos esbozando una presentación formal del proyecto en la comunidad de Nuevo Chupícuaro así como en San José de Porto, además de la elaboración de diagnósticos comunitarios para conocer la opinión de las comunidades en relación al proyecto.

Con la SAS del INAH, la secretaria cultural del estado de Guanajuato como impulsores del proyecto, nos acercamos a los gobiernos municipales de Acámbaro y Tarandacuao. En el primer caso, fue a través de Don Diego Mondragón<sup>106</sup>, que sostuvimos una entrevista con el secretario del Ayuntamiento Vicente Espinosa Rangel, durante esta reunión se acordó que del 18 al 20 de julio del 2014 se llevara a cabo la presentación del proyecto, los diagnósticos comunitarios y un recorrido

---

<sup>105</sup> Anexo 1

<sup>106</sup> Director del museo comunitario del nuevo Chupícuaro

sobre la presa. En el caso de Tarandacua, acudimos a la Casa de la Cultura en donde nos entrevistamos con el Lic. Cristóbal Villagrán director del Sistema Educación, Cultura y Bibliotecas Públicas quien accedió a la realización de la presentación y el diagnóstico.

### Entregable.

Una vez que tuvimos la aprobación y apoyo de las autoridades, nos encargamos de difundir entre los servidores públicos asignados para el seguimiento del proyecto, el siguiente cronograma.

### Cronograma de intervención

|             | Día 0                                | Viernes 18oct2014 Día 1  | Sábado 19oct2014 Día 2   | Domíngo 20oct2014 Día 3  | Lunes 21oct2014 Día 4   |
|-------------|--------------------------------------|--|--|--|---|
| 08:00 a. m. |                                      |  |  |  |   |
| 09:00 a. m. | Convocatoria para presentar proyecto | Recorrido en campo, confirmación de asistencias y reforzamiento de difusión. | Recorrido en campo, confirmación de asistencias y reforzamiento de difusión. | Recorrido en campo, confirmación de asistencias y reforzamiento de difusión. | Aplicación de entrevistas y recolección de datos con actores clave. |
| 10:00 a. m. | Conseguir proveedores de mobiliario  |  | Montado e instalación de mobiliario y equipo.                                | Montado e instalación de mobiliario y equipo.                                |   |
| 11:00 a. m. |                                      |  |  |  |   |
| 12:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 01:00 p. m. |                                      | Presentación del proyecto/Conferencia del INHA                               | Aplicación de instrumento de recolección de datos: Chupicuaró.               | Aplicación de instrumento de recolección de datos: San José.                 | Aplicación de pruebas sobre información                             |
| 02:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 03:00 p. m. |                                      | lobby  | Procesamiento de información   | Procesamiento de información   | Formulación estructura del documento y pre-diagnóstico.             |
| 04:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 05:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 06:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 07:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 08:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |
| 09:00 p. m. |                                      |  |  |  |   |

Una vez que aprobaron los presidentes municipales y titulares de las dependencias el cronograma, nos dispusimos a elaborar el material de apoyo para la presentación del proyecto y los diagnósticos comunitarios.

#### 4.4 Diagnóstico comunitario en Chupícuaro

##### Descripción.

El presente informe contiene el resultado de un diagnóstico comunitario realizado en la comunidad de Nuevo Chupícuaro, relacionado con el proyecto para el rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático del Estado de Guanajuato.

Previo a la realización del diagnóstico se llevó a cabo una sesión informativa en la cual se presentó el proyecto en general en el Museo Comunitario Fray Bernardo Padilla. Ahí se expusieron las etapas del proyecto, el fundamento socio-cultural, y el alcance del mismo con miras a impulsar el legado cultural que yace bajo la presa de Solís.



*Ilustración 1, durante la presentación del proyecto, con autoridades nacionales, municipales y comunitarias.*

La metodología utilizada para la realización del presente diagnóstico, y para la obtención de los resultados, obedece a la imperante necesidad de incluir a la ciudadanía desde el origen del proyecto. Lo anterior con la intención de que sean

los habitantes de la comunidad, los principales beneficiarios de la gestión del proyecto, así como los encargados de conservar el óptimo estado de su legado cultural para las futuras generaciones.



*Ilustración 2, participación de habitantes que conocieron el pueblo que hoy yace bajo la Presa Solís.*

Cabe mencionar que la disposición y participación por parte de los habitantes de la comunidad de Nuevo Chupícuaro superó nuestras expectativas. La cercanía con los habitantes, su entrega y hospitalidad ha encendido, en nosotros, un compromiso irrenunciable con los miembros de la comunidad.

## Implementación.

En un inicio se solicitó a los asistentes enunciar qué problemas podríamos encontrar para lograr el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.



*Ilustración 5 participación de los habitantes en la identificación de su patrimonio y los problemas que este enfrenta.*

Como resultado de este primer ejercicio se manifestaron **32 problemas**. Derivado del análisis de los mismos, solicitamos que eligieran el que consideraban más apremiante o difícil de solucionar, siendo estos los siguientes:

1. Olvido y falta de interés por el rescate del patrimonio cultural subacuático
2. Falta de vía de acceso al lugar para el rescate del patrimonio cultural subacuático
3. Imposibilidad de regresar al Viejo Chupícuaro

Una vez definidos los problemas centrales, continuamos desarrollando las consecuencias que estos problemas implicaban para lograr el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.

En segundo lugar detectamos que el número de consecuencias relacionadas con la problemática asciende a **16**.

Así mismo detectamos como origen **13** causas de las existencias de los problemas para el rescate del patrimonio cultural subacuático, detectados por los miembros de la comunidad.



*Ilustración 6. Registro de información en material de apoyo.*

Como autoridades y representantes comunitarios los habitantes de la región encontraron instituciones que podrían o deberían intervenir para lograr el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático de Guanajuato.

Como acciones para la solución de estas problemáticas así como de las consecuencias que generan, los habitantes de la comunidad detectaron y plantearon una serie de acciones para lograr la solución de estos.

A continuación transcribimos las aportaciones de los miembros de la comunidad.



## **Análisis de problemas para el rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.**

### **Problema 1.**

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

¿Cuáles crees que son los problemas principales para lograr el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural de tu comunidad?

#### Problemas

|   |   |   |
|---|---|---|
| Está cubierto por el agua                               | Agua contaminada  | Se necesita personal capacitado en buceo                |
| Limpiar el lirio  | No hay transporte público para llegar a la presa                            | No hay apoyo de las autoridades                         |
| Infraestructura adecuada para traer gente especializada | Sería necesario bajar el nivel del agua para descubrir lo que está cubierto | Falta hacer la historia de antes de inundar Chupícuaro. |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todas las anteriores, definiendo como problema central que afecta a la comunidad para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

#### *Olvido y falta de interés*

Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con el Olvido y falta de interés se encontraron los siguientes:

### Consecuencias

|                             |                      |                |
|-----------------------------|----------------------|----------------|
| Desunión                    | Pérdida de identidad | Falta de apego |
| Se pierde la historia local |                      |                |

Una vez definidas las consecuencias que implican el *Olvido y falta de interés* se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este generan para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causas:

### Causas

|                            |  |                 |
|----------------------------|--|-----------------|
| Problemas económicos       | Desintegración familiar                              | No había templo |
| No había servicios de agua | No hubo planeación correcta en la nueva construcción |                 |

### **Análisis de los agentes identificados para tomar parte en el problema**

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala, y cómo podría participar en el diseño del proyecto. Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

### Involucrados Locales:

| <i>Actor</i>                               | <i>Rol que debe tomar</i>                   | <i>Interés por participar</i>  | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>       |
|--|---|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Delegado Rural                             | Buscar recursos en la presidencia municipal | Bien de su pueblo  | 6                     | Regular                           | De manera económica apoyo político                            |
| Párroco                                    | Convocar a la comunidad                     | Acercar a la comunidad   | 8                     | Buena                             | Con motivación dirigir a la comunidad dando su punto de vista |
| Personas mayores que vivieron en el pueblo | Transmitir sus conocimientos                | Que no se pierda la historia y se recuerde lo que pasó. Transmitir a los hijos una tradición | 7                     | Buena                             | Dando conferencias, platicas                                  |
| Profesor Artemio Pereira Posos             | Influencia para mover a los jóvenes         | Rescate de la cultura para mejorar la educación  | 9                     | Buena                             | Dar ideas y estrategias para convocar a los jóvenes.          |
| Comité del Pueblo                          | Apoyar las decisiones a favor del proyecto  | Bien del pueblo  | 9                     | Buena                             | Visitando casas y convocando a la gente.                      |

### Involucrados Regionales:

| <i>Actor</i>     | <i>Rol que debe tomar</i>        | <i>Interés por participar</i>                  | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>                                      |
|------------------|----------------------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|--|
| Centro INAH Gto. | Rescate arqueológico e histórico | Enriquecer el patrimonio del Estado y del país | 8                     | Buena                             | Conferencias con especialistas regionales y extranjeros, exposiciones temporales, convenios. |
| Diputados        | Gestionar recursos               | Darle un relevante al Estado de Gto.           | 8                     | Buena                             | Difundiendo el proyecto en el congreso   |

### Involucrados Nacionales:

| <i>Actor</i>          | <i>Rol que debe tomar</i>                                  | <i>Interés por participar</i>  | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>                                    |
|-----------------------|--|--|-----------------------|-----------------------------------|--|
| Secretaría de Turismo | Promoción y dar infraestructura                            | Posicionar el Estado de Guanajuato como un lugar atractivo para el turismo | 9                     | Buena                             | Publicidad, transporte información turística, infraestructura.                             |
| SCT                   | Tener en buen estado las vías de comunicación y transporte | Contribuir al desarrollo del Estado de Guanajuato.                         | 8                     | Buena                             | Folletos de guía, mantener en buen estado las vías de comunicación                         |
| SEMARNAT              | Cuidado ecológico, mantenimiento, medio ambiente.          | Evitar la contaminación  | 8                     | Buena                             | Convocar a otros Estados para la conservación desazolve de la presa, enviar especialistas. |

## Análisis de objetivos

Este análisis tiene por objeto cambiar todas las acciones negativas del problema a condiciones positivas que se estime, que son deseadas y posibles de ser alcanzadas.

En este sentido todas las que eran causas, en el árbol de problemas, se transforma en medios en el árbol de objetivos, los que eran efectos se transforman en fines y lo que era el problema se convierte en el objetivo central o propósito del proyecto.

Haciendo el símil con el revelado de una fotografía, el árbol de problemas es el negativo y el árbol de objetivos es el positivo que se tiene a partir de aquel, como se puede comprender: si el segundo no es más que poner en blanco, Es muy importante haber confeccionado el árbol de causas y efectos para poder llegar a buenos fines y medios. La importancia a demás, radica en que de este último se deben deducir las alternativas de solución para superar el problema.

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio *Olvido y falta de interés* convirtió en un escenario de *interés por el rescate del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad*.

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron *consecuencias* del problema se transportaron a *Fines* siendo estos los siguientes:

### Fines

|   |   |   |
|---|---|---|
| <i>Difusión del patrimonio multimedia</i> | <i>Más profesionistas</i>   | <i>Educación</i>                          |
| Menos migración                           | Revitalización del historia y la cultura de Chupícuaro Guanajuato | Responsabilidad sobre el legado histórico |
| Lograr la sustentabilidad                 | Ampliación y renovación del Museo de Chupícuaro Guanajuato.       | Rentabilidad                              |

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *Medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

Medios

|                               |   |                        |
|-------------------------------|---|------------------------|
| Testimonios de la gente       | Monografías de la cultura de Chupícuaro, Guanajuato | Generación de empleos. |
| Participación de la comunidad | Acceso al lugar de reuniones                        | Manejo de aguas        |
| Apoyo de las autoridades      |   |                        |

## Procedimiento.

Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines en tiempo y forma se plantearon los siguientes resultados:

| <b><i>Acción</i></b>  | <b><i>Quién lo va a realizar</i></b> | <b><i>Cuándo debe de realizarse</i></b>                   | <b><i>Por qué debe de realizarse</i></b>                            | <b><i>Cuál será el entregable</i></b>                   |
|---|--------------------------------------|---|---|---|
| Exploración y registro del patrimonio cultural subacuático del viejo Chupícuaro | SAS INAH                             | Noviembre 2014  | Para conocer y rescatar el patrimonio cultural sumergido            | Estudio amplio del patrimonio cultural subacuático      |
| Monitoreo de control de corrientes y cuerpos de agua                            | CONAGUA                              | Permanente  | Para el manejo adecuado de la presa y los ríos para el proyecto     | Estado de las aguas y estudios de la presa              |
| Monitoreo y control del medio ambiente, cuidado de la ecología del entorno      | SEMARNAT                             | Permanente  | Conservación del medio ambiente                                     | El buen estado del entorno y estudios ambientales       |
| Habilitar acceso adecuados al sitio de reunión                                  | SCT                                  | Permanente.   | Garantizar la entrada al turismo y población local                  | Caminos de acceso en buen estado                        |
| Promoción y difusión de la historia y patrimonio cultural de Chupícuaro.        | SECTUR                               | Permanentemente. Especialmente en temporadas vacacionales | Para dar a conocer la riqueza del patrimonio cultural de Chupícuaro | Campaña de difusión multimedia, folletos, documentales. |

## Problema 2.

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

### Problemas

|  |  |   |
|--|--|---|
| Las redes (tumbos)   | Ninfas   | Acceso al lugar   |
| Basura   | Falta de apoyo de la misma comunidad (apatía de las personas)    | Apoyo de las autoridades  |
| Recursos económicos  | Conocimiento sobre el tema                                       | Saqueos   |
| Responsabilidad por parte de las autoridades y de la misma comunidad | Participación de gente capacitada en el tema                     | Equipo necesario para el rescate  |
| Respeto a nuestro pasado histórico                                   | Lugar adecuado para almacenar, preservar y exponer lo recuperado | Registro de las piezas  |
| Protección de las piezas   | Tala inmoderada de árboles                                       | Jurisdicción en materia de seguridad (aparentemente hay presencia del ejército y ha sido considerada un área de seguridad nacional) |
| CFE-PEMEX  | CONAGUA Resguardo y acceso.                                      |   |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todos los anteriores, definiendo como problema central que afecta a la comunidad para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

*Falta de vía de acceso al lugar*



Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con falta de vía de acceso al lugar se encontraron los siguientes:

#### Consecuencias

|   |   |   |
|---|---|---|
| No se puede acceder al lugar                          | Uso indebido del lugar                  | Nido para la delincuencia                 |
| Desaprovechamiento de área importante para el turismo | Pérdida de la identidad de la comunidad | Pérdida del interés por pelear lo nuestro |
| Abandono del lugar                                    |   |   |

Una vez definidas las consecuencias que implican la Falta de vía de acceso al lugar se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este genera para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causales:

#### Causas

|                   |   |                                    |
|-------------------|---|------------------------------------|
| Propiedad privada | Irresponsabilidad de las personas que vendieron | Falta de respeto al camino vecinal |
|-------------------|---|------------------------------------|

## Análisis de involucrados

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala, y cómo podría participar en el diseño del proyecto.

Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

### Involucrados Locales:

| <i>Actor</i>                    | <i>Rol que debe tomar</i>                              | <i>Interés por participar</i>                                 | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|---------------------------------|--|---|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Autoridades municipales         | Asumir su responsabilidad como autoridad municipal     | Es una obligación responder a las necesidades de la comunidad | 10                    | A habido poca respuesta           | Gestionar ante otras instancias de gobierno             |
| Delegación municipal            | Participar activamente en la solución de los problemas | Mayor cercanía con la comunidad                               | 10                    | A habido poca respuesta           | Asumir su papel con responsabilidad                     |
| Comisionado ejidal              | Apoyar y facilitar información                         | Interés y asesoría sobre la situación de las parcelas         | 10                    | Buscar la unidad de los grupos    | Buscar información en diferentes oficinas agrarias      |
| Autoridad eclesiástica          | Impulsar y difundir la información                     | Alto  | 10                    | Buscar la unidad de los grupos    | Información   |
| Grupos de apoyo de la comunidad | Participación activa                                   | Alto  | 10                    | La unidad de los grupos           | Participación activa                                    |

## Involucrados Regionales:

| <i>Actor</i>                            | <i>Rol que debe tomar</i>     | <i>Interés por participar</i> | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Secretaría de Gobierno                  | Investigar el problema actual | Responsabilidad               | 10                    | Total                             | De manera integral                                      |
| CEAG                                    | Investigar el problema actual | Responsabilidad               | 10                    | Total                             | De manera integral                                      |
| IEC                                     | Investigar el problema actual | Responsabilidad               | 10                    | Total                             | De manera integral                                      |
| INAH GTO                                | Investigar el problema actual | Responsabilidad               | 10                    | Total                             | De manera integral                                      |
| Procuraduría del medio ambiente estatal | Investigar el problema actual | Responsabilidad               | 10                    | Total                             | De manera integral                                      |

## Involucrados Nacionales

| <i>Actor</i>                | <i>Rol que debe tomar</i>   | <i>Interés por participar</i>                      | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|-----------------------------|---|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Presidencia de la República | Asumir su responsabilidad como máxima autoridad de la nación        | Para beneficio de la comunidad, Estado y la nación | 10                    | Total                             | De manera integral                                      |
| CONAGUA                     | Dar solución al problema y participar en el proyecto                | Facilitar el acceso                                | 10                    | Total                             | Aportando ideas e información                           |
| INAH                        | Toda la investigación   | Obligación   | 10                    | Absoluta en su área               | Aportando ideas e información                           |
| SEP                         | Difundir y apoyar todos los proyectos                               | Obligación   | 10                    | Absoluta en su área               | Aportando ideas e información                           |
| SEMARNAT                    | Servir como un órgano de consulta para no afectar el medio ambiente | Obligación de preservar el medio ambiente          | 10                    | Absoluta en su área               | Aportando ideas e información                           |

## **Análisis de objetivos**

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio *Falta de vía de acceso al lugar* se convirtió en un escenario en el cual *Se cuenta con vía de acceso al lugar para el Rescate del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad*.

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron *consecuencias* del problema se transportaron a *Fines* siendo estos los siguientes:

### Fines

|                                |                                |                                      |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Rescate de nuestro patrimonio  | Conocimiento de nuestro pasado | Generar empleos para la comunidad    |
| Conservación óptimo del estado | Incrementación del turismo     | Mejoras para el bien de la comunidad |

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *Medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

### Medios

|  |  |   |
|--|--|---|
| Las instituciones están colaborando tomando acuerdos y responden | La comunidad apoyó en la realización del proyecto            | Se toman acuerdos y se les da continuidad |
| Generar interés por parte de las autoridades                     | Buscar información para el interés de las mismas autoridades | Unidad de todos los grupos                |

## Procedimiento.

Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines en tiempo y forma se plantearon los siguientes resultados:

| <b><i>Acción</i></b>                           | <b><i>Quién lo va a realizar</i></b> | <b><i>Cuándo debe de realizarse</i></b> | <b><i>Por qué debe de realizarse</i></b>   | <b><i>Cuál será el entregable</i></b>            |
|--|--------------------------------------|---|--|--|
| Investigación, exploración y registro          | INAH                                 | Noviembre                               | Para impulsar el rescate del patrimonio    | Registro de lo encontrado en la exploración      |
| Establecer una mesa de trabajo y un calendario | INAH-<br>Autoridades-<br>Grupos      | Diciembre                               | Para asegurar el cumplimiento del proyecto | Calendario e informe de lo logrado y seguimiento |
| Darle continuidad al proyecto                  | Miembros de la comunidad             | Lo más pronto posible                   | Asegurar el cumplimiento del proyecto      | Realizar un informe                              |
| Invitar a los dueños del lugar                 | La comunidad                         | Lo más pronto posible                   | Asegurar el cumplimiento del proyecto      | Recopilar información                            |
| Invitar a la UVA                               | La comunidad                         |   |  |  |

### Problema 3.

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

¿Cuáles crees que son los problemas principales para lograr el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural de tu comunidad?

#### Problemas

|  |                                |   |
|--|--------------------------------|---|
| Acceso bloqueado por una reja  | No sabemos de quién es         | Hay que pedir permiso porque es una propiedad privada |
| El agua de la presa es peligrosa para nadar, se han ahogado algunas personas | Tiene diferentes profundidades | Resguardada por el ejército nacional                  |
| Necesario pedir permiso para cualquier actividad                             |                                |   |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todas las anteriores, definiendo como problema central que afecta a la comunidad para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

#### *Imposibilidad de regresar al viejo Chupícuaro*

Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con la Imposibilidad de regresar al viejo Chupícuaro se encontraron los siguientes:

#### Consecuencias

|                               |  |                     |
|-------------------------------|--|---------------------|
| Tristeza, nostalgia, añoranza | Falta de agua potable y de trabajo   | Migraciones masivas |
| Separación de familias        | Los jóvenes no conocen el lugar donde nacieron y crecieron sus antepasados (Abuelitos, tíos, padres) |                     |

Una vez definidas las consecuencias que implican la Imposibilidad de regresar al viejo Chupícuaro se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este generan para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causales:

#### Causales

|   |  |                   |
|---|--|-------------------|
| Incumplimiento de los compromisos de gobierno al no pagar tierras | Algunas escrituras no se han entregado                       | Cosechas perdidas |
| Inundación total  | Dolor de las personas que vieron fallecer sus seres queridos |                   |



## Análisis de involucrados

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala., y cómo podría participar en el diseño del proyecto. Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

### Involucrados Locales

| <i>Actor</i>  | <i>Rol que debe tomar</i>                         | <i>Interés por participar</i>  | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|---|---|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Iglesia católica y de otras confesiones                 | Convocar a las personas                           | Por el bienestar de la comunidad   | 10                    | Buena                             | Exhortándolos   |
| Museo Local Bernardo F.B. Padilla (Sr. Diego Mondragón) | Divulgación, acceso a las instalaciones del museo | Ampliar el museo y enriquecer el conocimiento de la cultura Chupícuaro y comunidad | 8                     | Buena                             | Aportando ideas, vínculos con otras instituciones       |
| Todos los medios de comunicación                        | Difusión permanente del proyecto                  | Audiencia, material para publicar  | 7                     | Buena                             | Concientizando a la comunidad en general                |
| Comunidad en general                                    | Organización ciudadana                            | Apoyo económico, moral otorgando permisos y voluntariado                           | 10                    | Alta                              | Aportando ideas/ Acceso a la comunidad                  |
| Gobierno municipal                                      | Apoyo económico, legal y solidaridad              | Bienestar social   | 10                    | Alta                              | Logística   |

### Involucrados Regionales

| <i>Actor</i>                      | <i>Rol que debe tomar</i>   | <i>Interés por participar</i>       | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|-----------------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Gobierno del Estado de Guanajuato | Compromiso con la cultura del estado                                    | Desarrollo Estatal                  | 10                    | Alta                              | Apoyo económico, difusión y vínculos                    |
| CNAP                              | Atención a todas las necesidades del proyecto, del patrimonio ambiental | Protección del patrimonio ambiental | 10                    | Alta                              | Otorgando permisos e información                        |
| CONAGUA                           | Atención a todas las necesidades del proyecto                           | Protección del patrimonio ambiental | 10                    | Alta                              | Otorgando permisos e información                        |

### Involucrados Nacionales

| <i>Actor</i> | <i>Rol que debe tomar</i> | <i>Interés por participar</i>      | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|--------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|
| INAH (SAS)   | Investigación             | Protección del patrimonio cultural | 8                     | Alta                              | Investigación, protección, difusión del proyecto        |
| Gob. Federal | Apoyo económico           | Desarrollo Nacional                | 10                    | Alta                              | Permisos, legal y económico                             |
| UNAM         | Investigación             | Generar conocimiento               | 10                    | Alta                              | Convocando a la juventud, investigadores y equipo       |

## Análisis de objetivos

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio *Imposibilidad de regresar al viejo Chupícuaro* se convirtió en un escenario en el cual *podemos recuperar el pasado de Chupícuaro Viejo*.

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron *consecuencias* del problema se transportaron a *Fines* siendo estos los siguientes:

### Fines

|   |                       |                      |
|---|-----------------------|----------------------|
| Contentos de conocer el pasado de los antepasados | Generación de turismo | Generación de empleo |
|---|-----------------------|----------------------|

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *Medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

### Medios

|                           |   |                         |
|---------------------------|---|-------------------------|
| Investigación subacuática | Encuestas, testimonios, recuerdos, investigación en archivo y fotografías | Interés de la comunidad |
|---------------------------|---|-------------------------|

### **Procedimiento.**

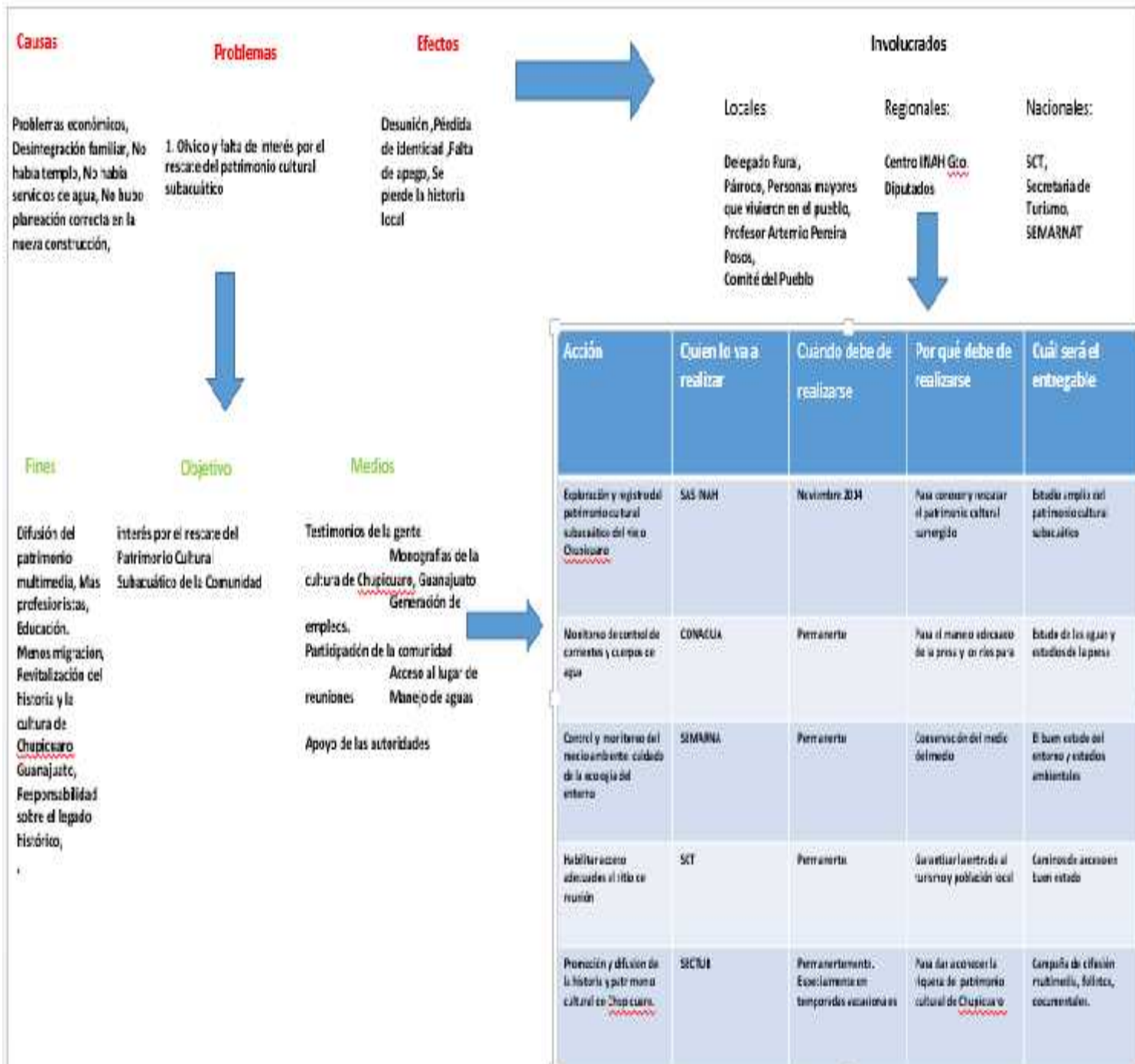
Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines en tiempo y forma se plantearon los siguientes resultados:

| <b><i>Acción</i></b>                               | <b><i>Quién lo va a realizar</i></b> | <b><i>Cuándo debe de realizarse</i></b> | <b><i>Por qué debe de realizarse</i></b>          | <b><i>Cuál será el entregable</i></b>                      |
|--|--------------------------------------|---|---|--|
| Investigación                                      | Todas las instituciones involucradas | Lo antes posible                        | Para saber qué hay debajo del agua                | Planos, documentales, registro, información en general     |
| Presentación a instituciones                       | Equipo asignado                      | Al término de la investigación          | Para solicitar los apoyos y convenios             | Firma de convenios y recursos económicos o en especie      |
| Construir un museo atractivo para el turismo       | Gobierno municipal y estatal         | Al término de la investigación          | Para resguardar los hallazgos y generar turismo   | Nuevo museo  |
| Infraestructura para turismo                       | Gobierno estatal y municipal         | "Ya"                                    | Atención al turismo y beneficio de la comunidad   | Planificación y construcción turística                     |
| Generar actividades para la comunidad y el turismo | Secretaría de Turismo y la Comunidad | "Ya comenzar a generar el proyecto"     | Activar la economía y hacer atractiva la economía | Construcción de infraestructura y plan de manejo turístico |

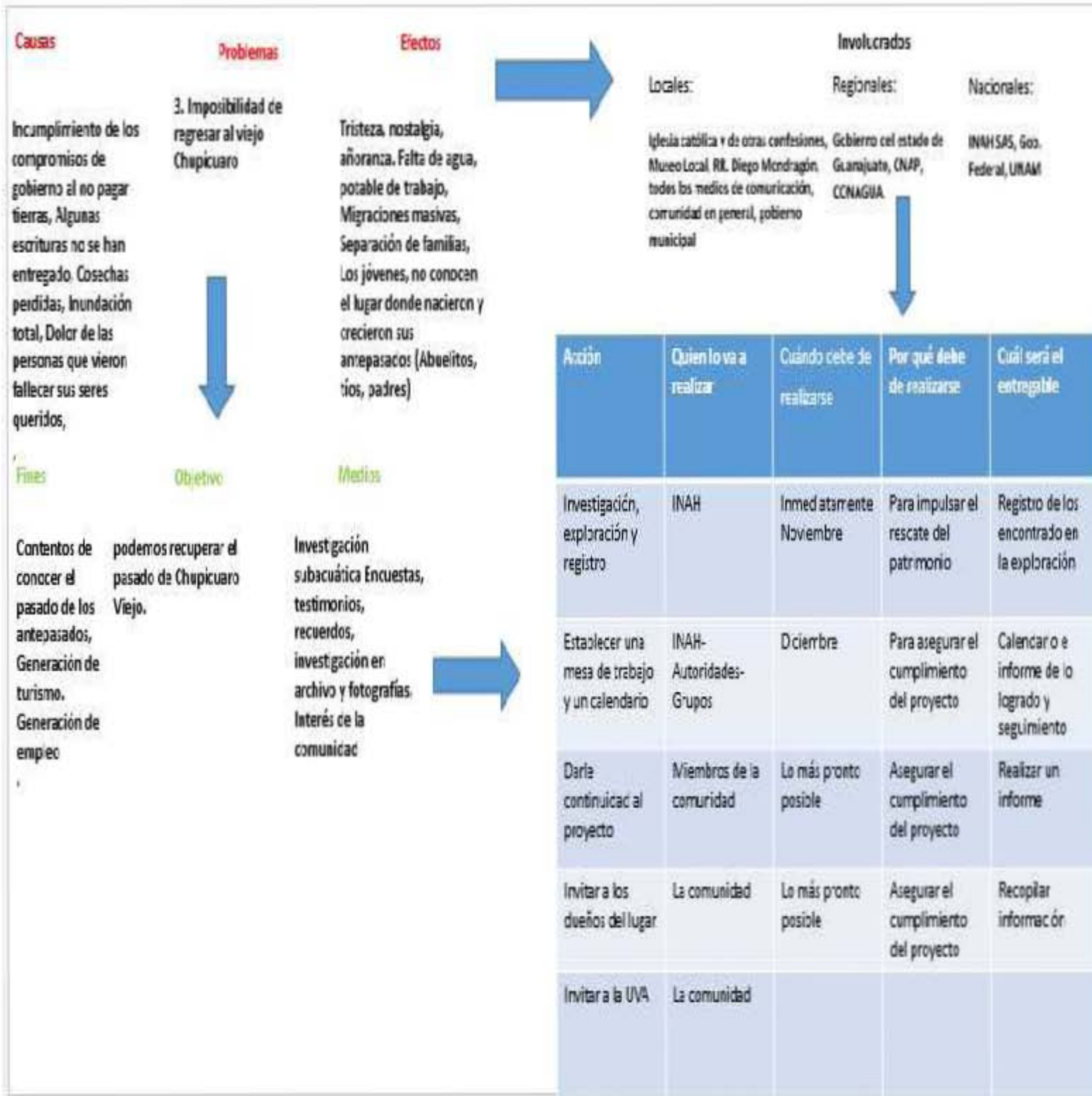
## Entregable.

A continuación presentamos de una manera sintetizada y a manera de entregable, los resultados del diagnóstico comunitario realizado en la comunidad de Chupicuaro.

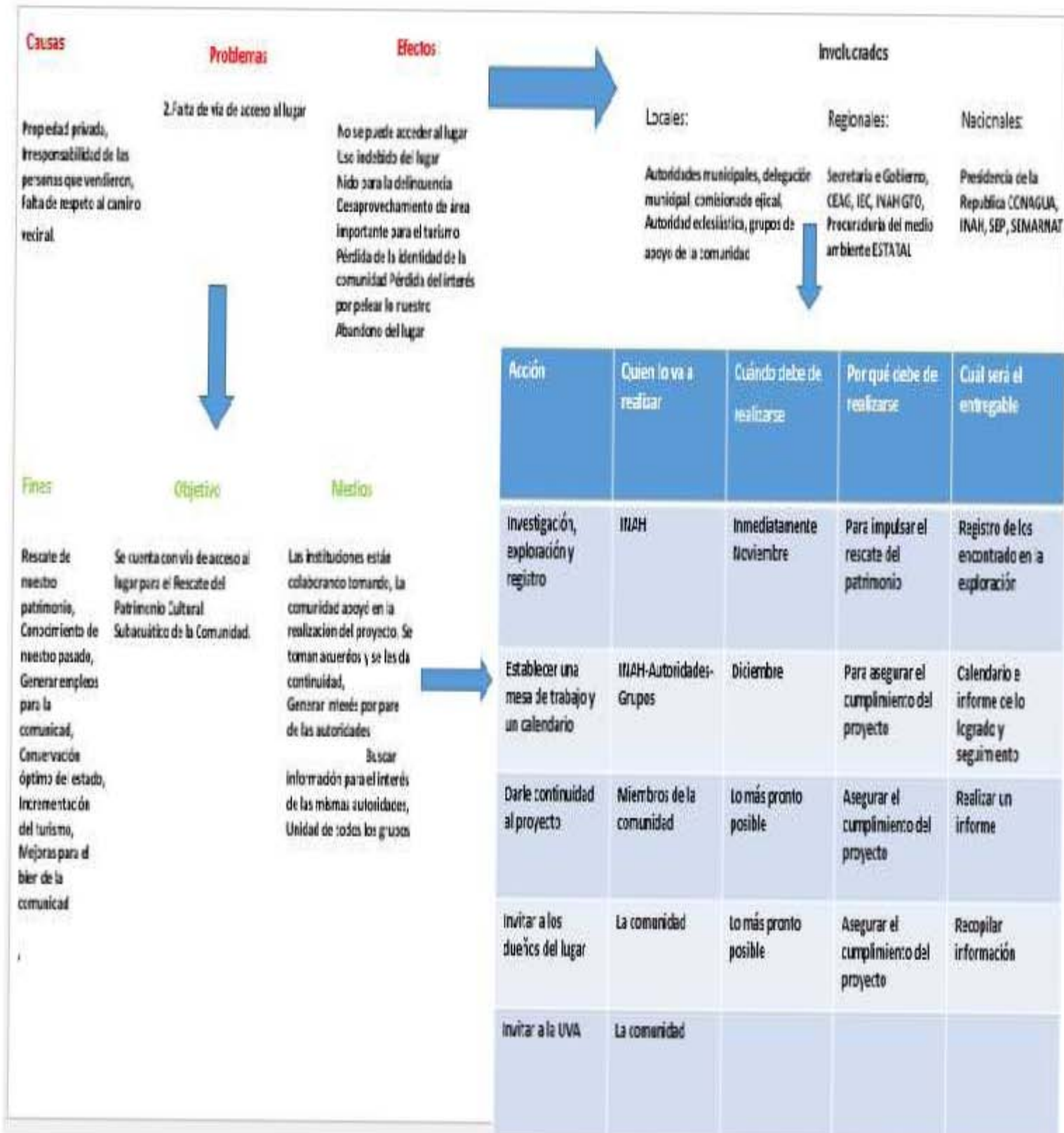
### Problema 1



## Problema 2



### Problema 3





## 4.5 Diagnóstico San José de Porto

### Descripción

El presente informe contiene el resultado de un diagnóstico comunitario realizado en la comunidad de San José de Porto, relacionado con el proyecto para el rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático del Estado de Guanajuato.

Previo a la realización del diagnóstico se llevó a cabo una sesión informativa en la cual se presentó el proyecto en general en el Centro de Salud Comunitario de San José de Porto. Ahí se expusieron las etapas del proyecto, el fundamento socio-cultural, y el alcance del mismo con miras a impulsar el legado cultural que yace bajo la presa de Solís.



*Ilustración 16 presentación del proyecto en San José de Porto*

Estos resultados son una pieza fundamental para la realización del proyecto, con base en la sistematización estratégica que hemos desarrollado para la formulación, implementación y evaluación del proyecto.



## **Implementación.**

En un inicio se solicitó a los asistentes enunciar qué problemas podríamos encontrar para lograr el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.

Como resultado de este primer ejercicio se manifestaron **20 problemas**. Derivado del análisis de los mismos, solicitamos que eligieran el que considerarían más apremiante o difícil de solucionar, siendo estos los siguientes:

4. División, desacuerdo y desconocimiento en la comunidad en cuanto al patrimonio cultural.
5. Falta de involucramiento de la comunidad
6. Desconocimiento sobre el tema en la comunidad

Una vez definidos los problemas centrales, continuamos desarrollando las consecuencias que estos problemas implicaban para lograr el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.

En segundo lugar detectamos que el número de consecuencias relacionadas con la problemática asciende a **8**.

Así mismo detectamos como origen **10** causas probables de las existencias de los problemas para el rescate del patrimonio cultural subacuático, detectados por los miembros de la comunidad.

Como autoridades y representantes comunitario los habitantes de la región encontraron instituciones que podrían o debería intervenir para lograr el rescate la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático de Guanajuato.

Como acciones para la solución de estas problemáticas así como de las consecuencias que generan los habitantes de la comunidad detectaron y plantearon han planteado una serie acciones para lograr la solución de estos.

A continuación transcribimos las aportaciones intelectuales de los miembros de la comunidad.

## **Análisis de problemas para el rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de GTO.**

### **Problema 1.**

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

¿Cuáles crees que son los problemas principales para lograr el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural de tu comunidad?

#### Problemas

|  |   |   |
|--|---|---|
| Falta de acuerdo por parte de los habitantes   | Dinero  | Las personas que vivieron en este tiempo ya no viven o no pueden dar un testimonio real |
| Por parte de los pescadores de la comunidad no estarían de acuerdo ya que intervendrían en su acta | Dificultad en cuanto al clima para poder identificar el patrimonio cultural | Que la comunidad no esté total mente unida para el rescate del patrimonio               |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todas las anteriores, definiendo como problema central que afecta a la comunidad para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

*La división, el desacuerdo y desconocimiento en la comunidad en cuanto al patrimonio cultural*

Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con la división, el desacuerdo y desconocimiento en la comunidad en cuanto al patrimonio cultural se encontraron los siguientes:

#### Consecuencias

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
| Enfrentamientos | Pérdida de los conocimientos y cultural del patrimonio |  |
|-----------------|--|--|

Una vez definidas las consecuencias que implican la división, el desacuerdo y desconocimiento en la comunidad en cuanto al patrimonio cultural se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este generan para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causales:

#### Causas

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| Falta de interés personal              | Falta de dinero | Transmisión de la historia de generación en generación |
| Falta de apreciación de los habitantes |                 |  |

#### **Análisis de involucrados**

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala, y cómo podría participar en el diseño del proyecto.

Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

### Involucrados Locales:

| <i>Actor</i>         | <i>Rol que debe tomar</i>  | <i>Interés por participar</i> | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>   |
|----------------------|--|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Emiliano             | Platicar la historia   | Dar a conocer la historia     | 10                    | -                                 | Contar la historia  |
| Catalina Cruz        | Aportar sobre el tema  | Dar a conocer la historia     | 10                    | -                                 | Aportando algo más sobre la historia                      |
| Presidente Municipal | Apoyar en lo que se requiera y esté en su posibilidades a la comunidad | Apoyar a la comunidad         | 10                    | Regular                           | Aportar en lo que se requiera y esté en sus posibilidades |

### Involucrados Regionales:

| <i>Actor</i>          | <i>Rol que debe tomar</i> | <i>Interés por participar</i>          | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|-----------------------|---------------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Gobernador del estado | Recursos económicos       | Que el estado de Guanajuato sobresalga | 10                    | Buena                             | Abrirle camino al proyecto                              |

## Involucrados Nacionales:

| <i>Actor</i>               | <i>Rol que debe tomar</i>  | <i>Interés por participar</i>                          | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>       |
|----------------------------|--|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Josué INAH                 | Que con sus capacidades y conocimientos ayude a rescatar el patrimonio     | Conocer las culturas de las comunidades                | 10                    | Buena                             | Con la experiencia y conocimientos                            |
| UNAM                       | Contribuir con los conocimientos y personal para el rescate del patrimonio | Difundir y conocer la cultura del Estado de Guanajuato | 8                     | Buena                             | Elaboración e implementación                                  |
| Presidente de la República | Baje los suficientes recursos  | Promoción y rescate de la cultura del país             | 10                    | Buena                             | Difundir la cultura a nivel nacional y aportando los recursos |

## **Análisis de objetivos.**

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio *La división, el desacuerdo y desconocimiento en la comunidad en cuanto al patrimonio cultural* se convirtió en un escenario de *Integración, unidad e interés de toda la comunidad por el patrimonio cultural.*

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron *consecuencias* del problema se transportaron a *Fines* siendo estos los siguientes:

### Fines

|                       |                                 |                             |
|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Unión de la comunidad | Recuperación de las tradiciones | Recuperación del patrimonio |
|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------|

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *Medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

### Medios

|               |   |   |
|---------------|---|---|
| Mayor interés | Hay una buena transmisión de la historia entre los habitantes | Buena apreciación del patrimonio cultural |
|---------------|---|---|

## Procedimiento.

Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines en tiempo y forma se plantearon los siguientes resultados:

| <i>Acción</i>   | <i>Quién lo va a realizar</i>            | <i>Cuándo debe de realizarse</i> | <i>Por qué debe de realizarse</i> | <i>Cuál será el entregable</i>      |
|---|--|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Llevar con la persona indicada y tenga testimonio     | Ramiro Cruz Salinas                      | Sábado 30 de agosto de 2014      | Porque es de la época             | Entrevista o video del testimonio   |
| Difundir entre los demás habitantes sobre el proyecto | Lourdes García Castañón y Teresita Milán | Sábado 30 de agosto de 2014      | Porque viven en la comunidad      | Que la comunidad tenga conocimiento |

## Problema 2.

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

### Problemas

|   |   |   |
|---|---|---|
| Buscar solución para lo que está bajo el agua | Que se escriban los recuerdos de la gente mayor | O había iniciativa para rescatar el patrimonio cultural |
| Inquietud por conocer el pasado               | Falta de conciencia sobre el patrimonio         | Falta de apoyo  |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todos los anteriores, definiendo como problema central que afecta a la comunidad para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

### *Falta de involucramiento de la comunidad*

Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con la Falta de involucramiento de la comunidad se encontraron los siguientes:

### Consecuencias

|  |   |                                 |
|--|---|---------------------------------|
| No se comparte la información (cultural)       | Desconocimiento de la identidad y la historia | Desorden en el uso de la tierra |
| Pérdida de tradiciones a través de las décadas |   |                                 |



Una vez definidas las consecuencias que implican la Falta de involucramiento de la comunidad se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este generan para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causales:

### Causas

|   |  |  |
|---|--|--|
| Falta de conocimiento del patrimonio cultural subacuático | Diferencias entre miembros de la comunidad | No hay recursos financieros  |
| No existe registro  | No se puede ver la hacienda                | No se han cumplido los compromisos con la comunidad desde hace 70 años |

## **Análisis de involucrados**

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala, y cómo podría participar en el diseño del proyecto.

Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

### **Involucrados Locales:**

| <i>Actor</i>          | <i>Rol que debe tomar</i>   | <i>Interés por participar</i>                                       | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>  |
|-----------------------|---|---|-----------------------|-----------------------------------|--|
| Comisariado           | Enseñar al pueblo las tradiciones                                     | Porque es para el bien del pueblo y para eso lo eligió la comunidad | 6                     | Regular                           | Convocando a los miembros de la comunidad y apoyo de los ejidatarios                             |
| Delegado              | Dar conocimiento del carnaval y hacer comunicación                    | Por el bien de la comunidad y por el progreso del pueblo            | 6                     | Regular                           | Apoyo del pueblo, voluntad buena para ayudar al pueblo y palabra de convencimiento con el pueblo |
| Presidencia Municipal | Apoyar al delegado para solucionar y ver el beneficio para el pueblo. | Por hacer el bien para el pueblo, mejores condiciones de vida.      | 6                     | Regular                           | Apoyo económico, infraestructura y salón comunitario   |

## Involucrados Regionales

| <i>Actor</i>               | <i>Rol que debe tomar</i>                                 | <i>Interés por participar</i>                            | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>                  |
|----------------------------|---|--|-----------------------|-----------------------------------|--|
| Gobernador                 | Apoyo económico. Dar el apoyo que el pueblo necesita      | Porque es un bien para la nación.                        | 9                     | Regular                           | Apoyo económico. Mandando a sus segundos a la comunidad.                 |
| IEC                        | Apoyo económico y los necesarios para el rescate cultural | Es apoyo para la humanidad por cumplimiento de su labor- | 9                     | Mala                              | Interesándose y presentándose en la comunidad. Difundir las tradiciones. |
| Secretaria de Obra Pública | Muelle Santa Inés, San José y Mantenimiento del acceso    | Para mejorar la infraestructura del pueblo               | 10                    | Regular                           | Diagnóstico de infraestructura   |

## Involucrados Nacionales

| <i>Actor</i>               | <i>Rol que debe tomar</i>  | <i>Interés por participar</i>                                | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>               |
|----------------------------|--|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| INAH                       | Rescatar el patrimonio cultural subacuático de la presa de Solís   | Porque es su trabajo y para proteger el patrimonio cultural. | 10                    | Buena (Le echa ganas)             | Registro y rescate del patrimonio cultural subacuático                |
| Presidente de la República | Más ayuda, apoyo económico, ordenándole a sus segundos que vengan. | Dar de conocimiento a la nación                              | 10                    | Buena                             | Ordenándole a sus segundos que vengan                                 |
| Secretaría de Turismo      | Promoción del lugar. Muelle en San José.                           | Dar de conocimiento y mejorar el turismo                     | 10                    | Buena                             | Integrar a los miembros del gobierno para hacer el proyecto turístico |

## Análisis de objetivos

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio *Falta de involucramiento* se convirtió en un escenario en el cual hay *Integración, unidad e interés de toda la comunidad por el patrimonio cultural*.

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron *consecuencias* del problema se transportaron a *Fines* siendo estos los siguientes:

### Fines

|                               |  |                           |
|-------------------------------|--|---------------------------|
| Habrá disposición para ayudar | Conocimiento del valor del patrimonio cultural | Conservar las tradiciones |
|-------------------------------|--|---------------------------|

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *Medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

### Medios

|                                      |  |                         |
|--------------------------------------|--|-------------------------|
| Trabajando juntos                    | Hay respuesta de las autoridades                 | Apoyo del gobierno      |
| Interés de los gestores del proyecto | Viendo el entusiasmo                             | Entendiendo el proyecto |
| La unión es la fuerza                | Unión porque es la manera de hacer los proyectos | Buena comunicación      |

## Procedimiento.

Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines en tiempo y forma se plantearon los siguientes resultados:

| <i>Acción</i>   | <i>Quién lo va a realizar</i>                  | <i>Cuándo debe de realizarse</i> | <i>Por qué debe de realizarse</i>                                       | <i>Cuál será el entregable</i>                                  |
|---|--|----------------------------------|---|---|
| Rescatar el patrimonio cultural                                 | INAH-SAS                                       | Lo más pronto posible            | Porque ellos tienen equipo y valor para meterse a la presa              | Reporte del patrimonio que hay de San José en la Presa.         |
| Plano de la hacienda elaborado con los miembros de la comunidad | Miembros de la comunidad;<br>Placido Rico Mora | Viernes 29 de Agosto de 2014     | Para tener una idea más clara de los pueblos emergidos                  | Plano de la hacienda.   |
| Apoyo económico   | Presidencia Municipal                          | Mientras se realiza el proyecto  | Sin apoyo no se puede hacer el proyecto. Porque es parte del municipio. | El delegado nos comentará si existe el apoyo de la presidencia. |

### Problema 3.

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

¿Cuáles crees que son los problemas principales para lograr el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural de tu comunidad?

#### Problemas

|  |                                     |   |
|--|-------------------------------------|---|
| La comunidad actual tiene desconocimiento del pasado | El interés por saber qué hay        | Importancia por generar turismo en la zona                      |
| Hay mucho interés por participar en el proyecto      | Mejoraría la imagen de la comunidad | Posibilidad de que , tanto habitantes, como visitantes conozcan |
| No tener tiempo suficiente                           |                                     |   |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todas las anteriores, definiendo como problema central que afecta a la comunidad para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

#### *Hay desconocimiento sobre el tema en la comunidad*

Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con la Hay desconocimiento sobre el tema en la comunidad se encontraron los siguientes:

#### Consecuencia

|                  |   |  |
|------------------|---|--|
| No habrá interés | El poco conocimiento que hay, se perdería |  |
|------------------|---|--|

Una vez definidas las consecuencias que implican la Imposibilidad de regresar al viejo Chupícuaro se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este generan para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causales:

#### Causas

|                       |                             |  |
|-----------------------|-----------------------------|--|
| Falta de conocimiento | No se transmite la historia |  |
|-----------------------|-----------------------------|--|



## Análisis de involucrados

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala, y cómo podría participar en el diseño del proyecto.

Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

### Involucrados Locales

| <i>Actor</i>           | <i>Rol que debe tomar</i>                           | <i>Interés por participar</i>               | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|------------------------|---|---|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Comunidad              | Ayudar con el conocimiento que tienen sobre el tema | Hay mucho interés                           | 10                    | Buena                             | Apoyo activo  |
| Parroquia              | Dar confianza entre los participantes               | Porque generaría beneficios en la comunidad | 10                    | Buena                             | Congregando a la gente                                  |
| Municipio              | Dar el apoyo económico                              | Habría beneficios para el pueblo            | 10                    | Buena                             | En la difusión del proyecto                             |
| Delegado               | Estar informando sobre los avances                  | Sí, porque le interesa conocer lo que había | 10                    | Buena                             | Lograr que la comunidad se reúna                        |
| Creadores del proyecto | Informarse sobre lo que hay, y lo que había.        | Hay un interés grupal por que se logre      | 20                    | Buena                             | -   |

### Involucrados Regionales

| <i>Actor</i>            | <i>Rol que debe tomar</i>           | <i>Interés por participar</i> | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Gobernador              | Muy activo                          | Generaría trabajo             | 10                    | Buena                             | Dando la ayuda necesaria                                |
| Habitantes del Estado   | Asistir una vez logrado el proyecto | Bastante interés              | 10                    | Buena                             | Mostrando interés                                       |
| Instituto de la Cultura | Difusión del proyecto               | Tendrían mucho interés        | 10                    | Buena                             | Generando programas donde informen sobre el tema        |

### Involucrados Nacionales

| <i>Actor</i> | <i>Rol que debe tomar</i>     | <i>Interés por participar</i>    | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|--------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|
| INAH         | Encargado de la investigación | Si, para dar a conocer el pasado | 10                    | Alta                              | Siendo quien genere el conocimiento                     |
| Presidente   | Dar aprobación                | Si                               | 1                     | Poca                              | Dando el dinero   |

## **Análisis de objetivos**

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio *Hay desconocimiento sobre el tema en la comunidad* se convirtió en un escenario en el cual *La comunidad tiene conocimiento sobre el tema*.

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron *consecuencias* del problema se transportaron a *finés* siendo estos los siguientes:

### Fines

|                |                                      |  |
|----------------|--------------------------------------|--|
| Si hay interés | Hay mucho conocimiento y se conserva |  |
|----------------|--------------------------------------|--|

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

### Medios

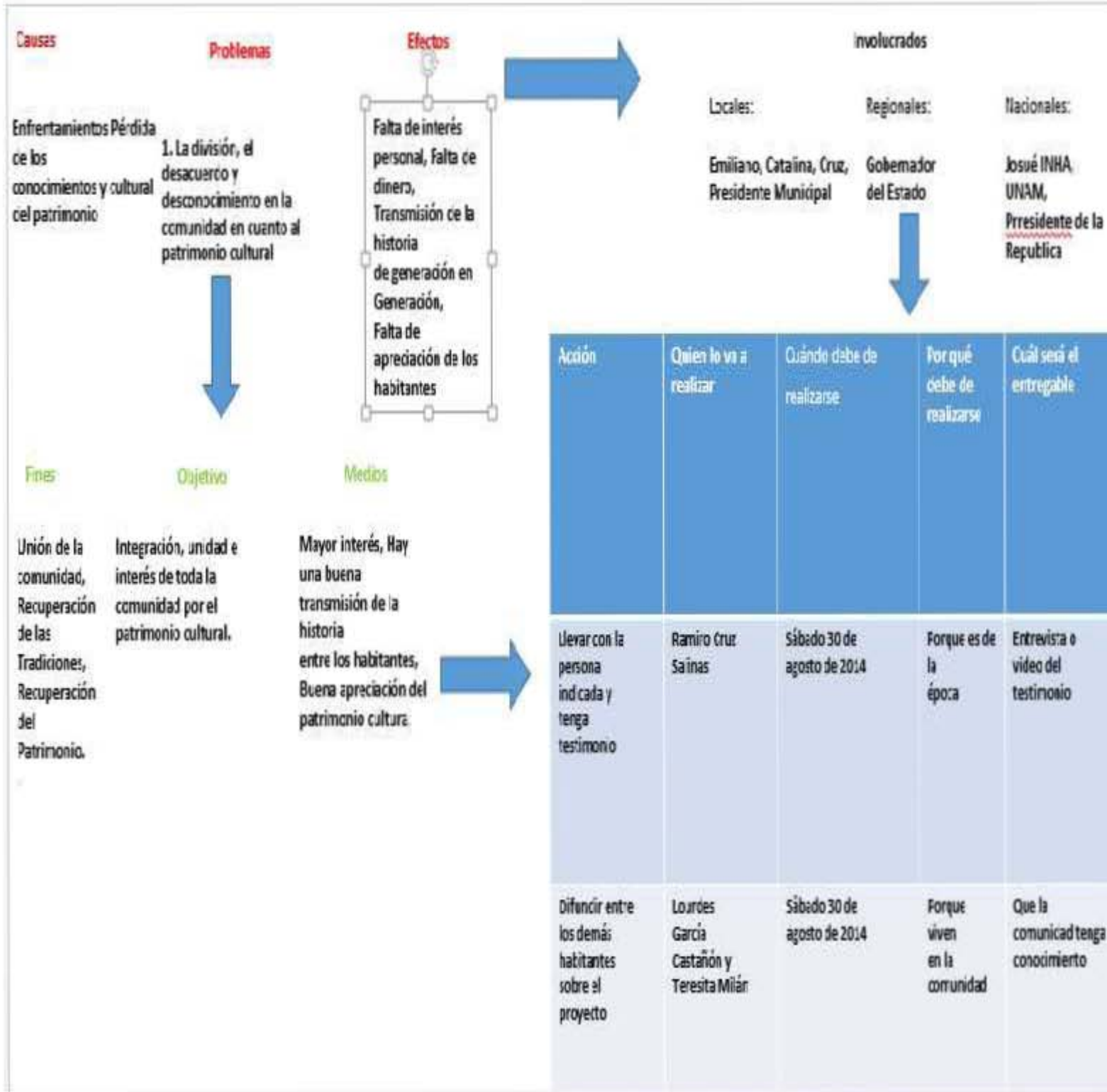
|                  |                          |  |
|------------------|--------------------------|--|
| Hay conocimiento | Se transmite la historia |  |
|------------------|--------------------------|--|

## Procedimiento.

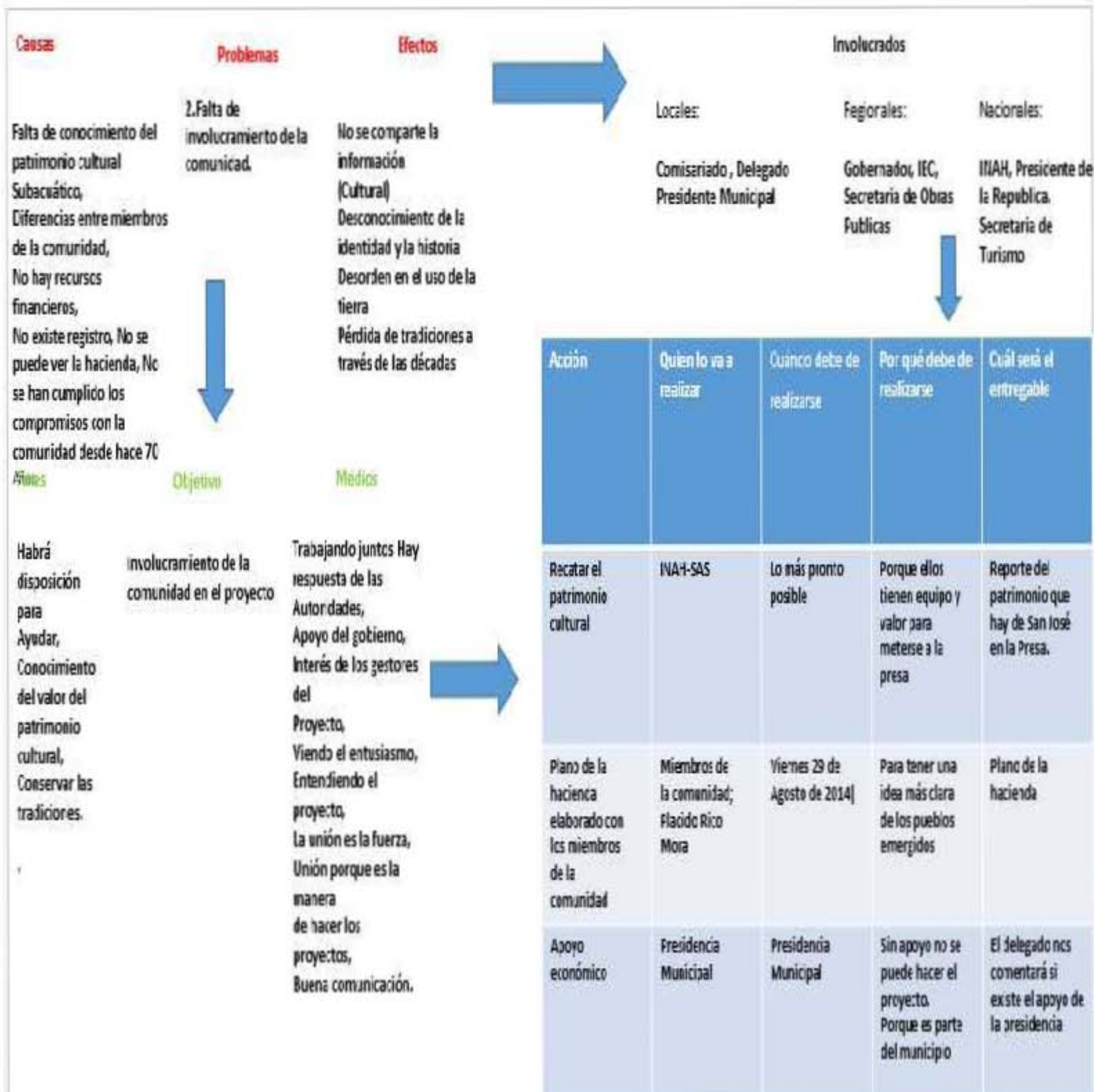
Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines en tiempo y forma se plantearon los siguientes resultados:

| <i>Acción</i>                      | <i>Quién lo va a realizar</i>      | <i>Cuándo debe de realizarse</i>    | <i>Por qué debe de realizarse</i> | <i>Cuál será el entregable</i> |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Lograr el acuerdo común            | La comunidad                       | Al inicio del proyecto              | Por el bien de la comunidad       | Documento que avale            |
| Conseguir apoyo del municipio      | Comunidad y creadores del proyecto | De inmediato                        | Para que se logre.                | Apoyo financiero y civil       |
| Llevar a la gente para que conozca | La comunidad                       | Cuando esté listo el parque         | Para que así se difunda           | Turismo                        |
| Difundir                           | Comunidad, parroquia y municipio   | Durante la elaboración del proyecto | Para que así se preserve          | Turismo                        |

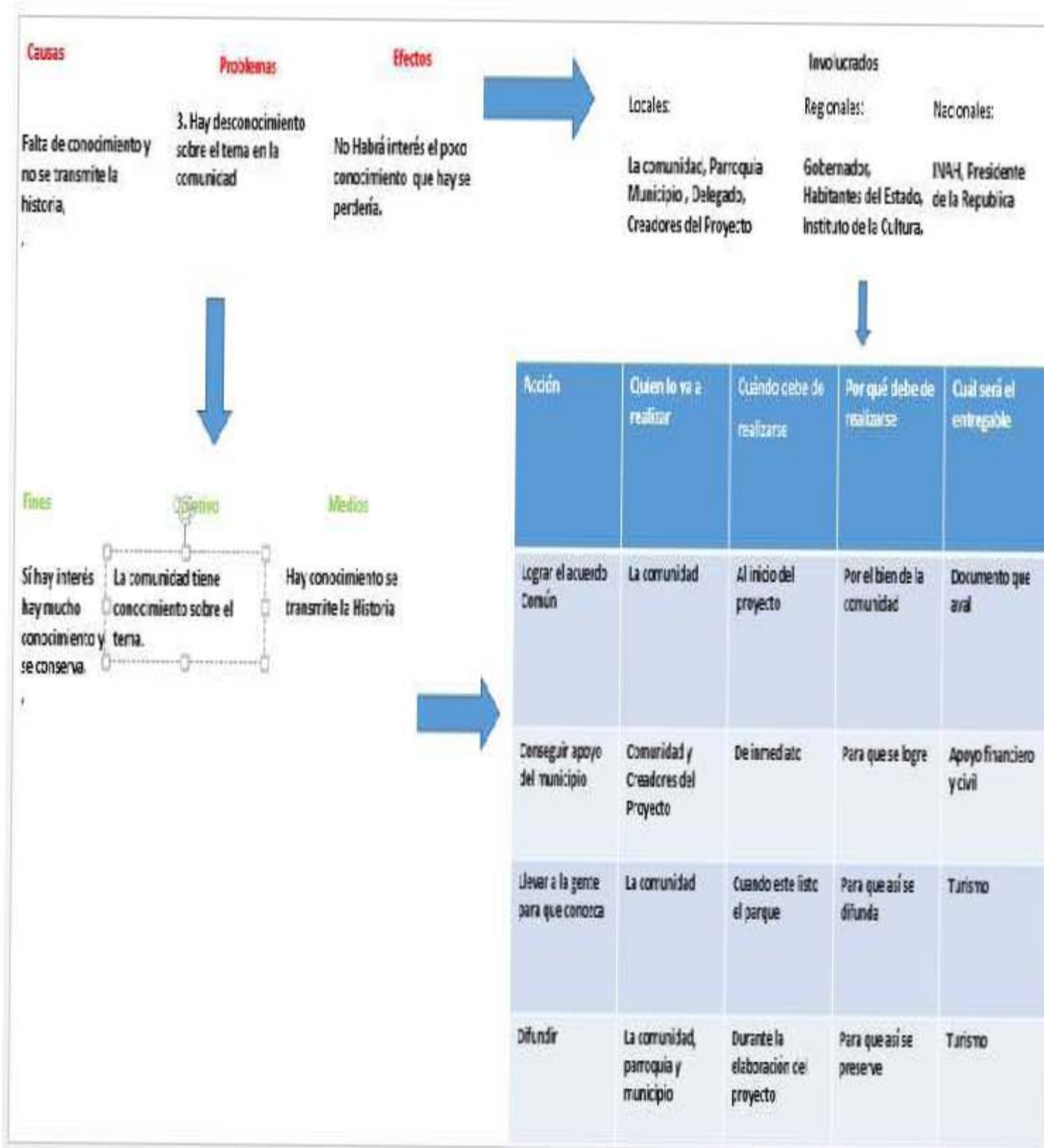
# Entregable. Problema 1



## Problema 2



### Problema 3



## 4.6 Diagnóstico interinstitucional

### Descripción

El presente informe, contiene el resultado de un diagnóstico institucional realizado entre las autoridades municipales locales, estatales y nacionales de Acámbaro, Tarandacua, INAH GTO, INAH SAS; para la realización del proyecto de rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático en el estado de Guanajuato.

Previo a la realización del diagnóstico se llevó a cabo un recorrido sobre la presa Solís en el cual se presentó el proyecto en general. Ahí se expusieron las etapas del proyecto, el fundamento socio-cultural, y el alcance del mismo con miras a impulsar el legado cultural que yace bajo la presa Solís.



*Ilustración 17 inicio del recorrido sobre la presa Solís.*

Estos resultados son una pieza fundamental para la realización del proyecto, con base en la sistematización estratégica que hemos desarrollado para la formulación, implementación y evaluación del proyecto.



## **Implementación.**

En un inicio se solicitó a las autoridades asistentes enunciar qué problemas podríamos encontrar para lograr el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.

Como resultado de este primer ejercicio se manifestaron **14 problemas**. Derivado del análisis de los mismos, solicitamos que eligieran el que considerarán más apremiante, o difícil de solucionar, siendo éste el siguiente:

La No autorización de CONAGUA para la realización del proyecto.

Una vez definido el problema central, continuamos desarrollando las consecuencias que estos problemas implicaban para lograr el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.

En segundo lugar detectamos que el número de consecuencias relacionadas con la problemática asciende a **8**.

Así mismo detectamos como origen **5** causas probables de las existencias de los problemas para el rescate del patrimonio cultural subacuático, detectados por las autoridades locales.

Como autoridades y representantes de autoridades de la región encontraron **17** instituciones que podrían, o deberían, intervenir para lograr el rescate la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático de Guanajuato.

Como acciones para la solución de estas problemáticas así como de las consecuencias que generan, las autoridades locales, detectaron, y plantearon **1** acción para lograr la solución de estos.

A continuación transcribimos las aportaciones intelectuales de los titulares y enlaces de las autoridades locales participantes.

## **Análisis de problemas para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de Guanajuato.**

### **Problema.**

Previo a la selección del problema más significativo para los habitantes de la comunidad se realizó una lluvia de ideas donde se presentaron múltiples problemas. Estos son los siguientes:

¿Cuáles crees que son los problemas principales para lograr el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural de tu comunidad?

|                                  |   |  |
|----------------------------------|---|--|
| Falta de recursos económicos     | Unificación de instituciones                                  | Clima  |
| Derecho de paso (vías de acceso) | Flora nociva (Lirio)  | Retroalimentación de información   |
| Asociaciones pesqueras           | Unificación e información en todas las comunidades            | Rescate (Conservación-Seguridad- no es igual a sacar y tomar las piezas para exposición) |
| Impacto ambiental y visual       | Plan de ordenamiento ecológico y territorial                  | CONAGUA –Factibilidad (Presentar el proyecto)  |
| Tenencia de la tierra            | Figura jurídica de creación de persona moral para el proyecto |  |

Derivado de esta lluvia de ideas los participantes del diagnóstico lograron incluir en un solo problema todos los anteriores, definiendo como problema central que afecta el desarrollo del proyecto para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático el siguiente:

*NO autoriza CONAGUA*

Al mismo tiempo se definió el orden y la gravedad de las consecuencias del problema lo cual nos permitió identificar alternativas estratégicas para dar solución a los mismos.

Entre las consecuencias encontradas del problema relacionado con la No autorización de CONAGUA se encontraron los siguientes:

### Consecuencias

|   |   |   |
|---|---|---|
| No habría oportunidades de progresar                  | Se generaría un conflicto con los habitantes de las comunidades | Consecuencias económicas                  |
| No se rescataría                                      | Se perdería   | Afecta la identidad de los guanajuatenses |
| Impedir el rescate de la identidad de las comunidades |   |   |

Una vez definidas las consecuencias que implican la No autorización de CONAGUA se realizaron hipótesis de causa-efecto, a fin de establecer probabilidades que daban origen al problema, predeterminando las consecuencias que este generan para el Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático de la Comunidad. Como resultado de este análisis encontramos las siguientes causales:

### Causas

|   |                                     |                      |
|---|-------------------------------------|----------------------|
| La función original de la presa no es para el turismo | La seguridad del público que visita | El impacto ambiental |
| Son espacios de resguardo o alta seguridad            | Proyectos distintos a culturales    |                      |

## **Análisis de involucrados**

Una vez que se concluyó con la definición del problema, causas y consecuencias, pasamos a discutir sobre la participación que deberían tomar los actores locales, regionales y federales, para ir construyendo alternativas de solución al problema. En este apartado propusimos que enunciaran al actor clave, el rol que debería tomar, cuál sería el interés por participar del actor, qué poder de solución al problema le asignaría en una escala del 1 al 10, qué capacidad de participación debería asumir, buena, regular o mala, y cómo podría participar en el diseño del proyecto.

Al término de este ejercicio encontramos los siguientes resultados:

## Involucrados locales.

| <i>Actor</i>                       | <i>Rol que debe tomar</i>  | <i>Interés por participar</i>  | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i>                    |
|------------------------------------|--|--|-----------------------|-----------------------------------|--|
| Presidentes – Ayuntamientos        | Aprobación, asignación de recursos y continuidad del proyecto                | Impacto económico por turismo, beneficio de la ciudadanía y resultados de gestión. | 6                     | Regular                           | Vinculando dependencias y delegando responsabilidades.                     |
| Instancias Municipales de Cultura  | Difusión y promoción, coadyuvando en las etapas, fotos, imágenes.            | Apoyar, material de investigación, experiencia en campo                            | 10                    | Buena                             | Apoyando con material y promoción y difusión.                              |
| Las Comunidades                    | Participativo, disposición y apertura.                                       | Rescatar su identidad y por mejorar su economía                                    | 10                    | Buena                             | Aportando ideas, información y tiempo                                      |
| Instancias Municipales de Economía | Desarrollo integral en el proyecto, gestión de recursos ante el ayuntamiento | Para mejorar la calidad de vida de las personas de las comunidades.                | 10                    | Buena                             | Estudios económicos; enlace para la gestión con el H. Ayuntamiento         |
| Instancias Municipales de Turismo  | Magna difusión y evaluar el impacto ambiental                                | Es la única forma de mejorar la economía de la región                              | 10                    | Buena                             | Difusión; evaluación del impacto (gestión) identidad Tarandacua y Acámbaro |
| Gestor del proyecto (Gerardo)      | Dirigir y dar continuidad al proyecto. Activo y presidir el consejo.         | Origen de antepasados. Compromiso con la comunidad y con la cultura del estado     | 10                    | Buena                             | Invitando personal capacitadas para mejorar continuamente el proyecto      |

### Involucrados Regionales:

| <i>Actor</i>                                   | <i>Rol que debe tomar</i>   | <i>Interés por participar</i>   | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|--|---|---|-----------------------|-----------------------------------|---|
| Delegado del INAH                              | Participación y cooperar en gestiones, investigación y prospección arqueológica | Cuestiones culturales y por mandato constitucional                            | 10                    | Buena                             | Aportación de ideas                                     |
| SEG  | Difusión del proyecto de acuerdo a sus competencias                             | Inculcar a los estudiantes la identidad del Estado                            | 5                     | No sabemos                        | ¿?  |
| Instituto Estatal de Cultura                   | Aportar los recursos económicos y difusión del proyecto                         | Cumplir con atribuciones y dar a conocer el patrimonio cultural               | 10                    | Buena                             | Recurso económico y vinculación con turismo             |
| Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable | Apoyando con infraestructura para el desarrollo y económicamente                | Cumplir con sus atribuciones; mejorar las condiciones económicas de la región | Desconocemos          | No sabemos                        | ¿?  |
| SEDETUR  | Promoción, difusión y con dictámenes de impacto y derrama económicas            | Cumplir con sus atribuciones e impulsar a la región                           | Desconocemos          | No sabemos                        | ¿?  |

### Involucrados Nacionales:

| <i>Actor</i>                | <i>Rol que debe tomar</i>   | <i>Interés por participar</i>  | <i>Poder relativo</i> | <i>Capacidad de participación</i> | <i>Cómo puede participar en el Diseño del Proyecto.</i> |
|-----------------------------|---|--|-----------------------|-----------------------------------|---|
| INAH "SAS"                  | Todo lo que compete a investigación, difusión y asesoría                  | Dar a conocer la disciplina a través del proyecto.   | 10                    | Buena                             | Investigación, difusión, asesoría y tecnología          |
| CONAGUA                     | Apoyar el proyecto. Aportar información sobre características de la presa | Cumplir el objetivo por el que se construyó la presa y mejorar la calidad de vida de las comunidad | 10                    | No sabemos                        | ¿?  |
| PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA | Agilizar los trámites necesarios  | Por el bienestar de la comunidad   | 10                    | No sabemos                        | ¿?  |
| Secretara de Cultura        | Asesorar, facilitar y apoyar la investigación                             | Cumplir con atribuciones   | 10                    | No sabemos                        | ¿?  |
| SEMARNAT                    | Evaluación del impacto ambiental  | Cumplir con los objetivos; conservar el medio ambiente   | 10                    | No sabemos                        | ¿?  |
| SEMAR                       | Regular el tráfico  | Para mantener la seguridad de las navegaciones   | 10                    | No sabemos                        | ¿?  |

## Análisis de objetivos

Derivado de este ejercicio los participantes lograron cambiar el enfoque negativo del problema detectado en el análisis inicial en condiciones positivas, a decir lo que representó en un inicio la *No autorización de CONAGUA* se convirtió en un escenario *donde CONAGUA ya ha aprobado el proyecto*.

En este orden de ideas, lo que al inicio del diagnóstico fueron consecuencias del problema se transportaron a *Fines* siendo estos los siguientes:

### Fines

|   |   |                                  |
|---|---|----------------------------------|
| Beneficios económicos   | Beneficia la identidad de las guanajuatenses            | Habrán oportunidades de progreso |
| Se conoce   | No se perderá   | Se rescata                       |
| Procura el rescate de la identidad de los habitantes de las comunidades | Se solucionan conflictos con habitantes de la comunidad |                                  |

Así mismo lo que al inicio del diagnóstico se presentó como causas del problema se transportaron a *Medios* para lograr la solución del problema siendo estos los siguientes:

### Medios

|   |  |  |
|---|--|--|
| Participa CONAGUA en el proyecto.             | La función de la presa se complementa con turismo cultural | Hay medio de seguridad para los visitantes |
| Son espacios para turismo y difusión cultural | El impacto ambiental es controlado y se preserva.          |  |
|   |  |  |



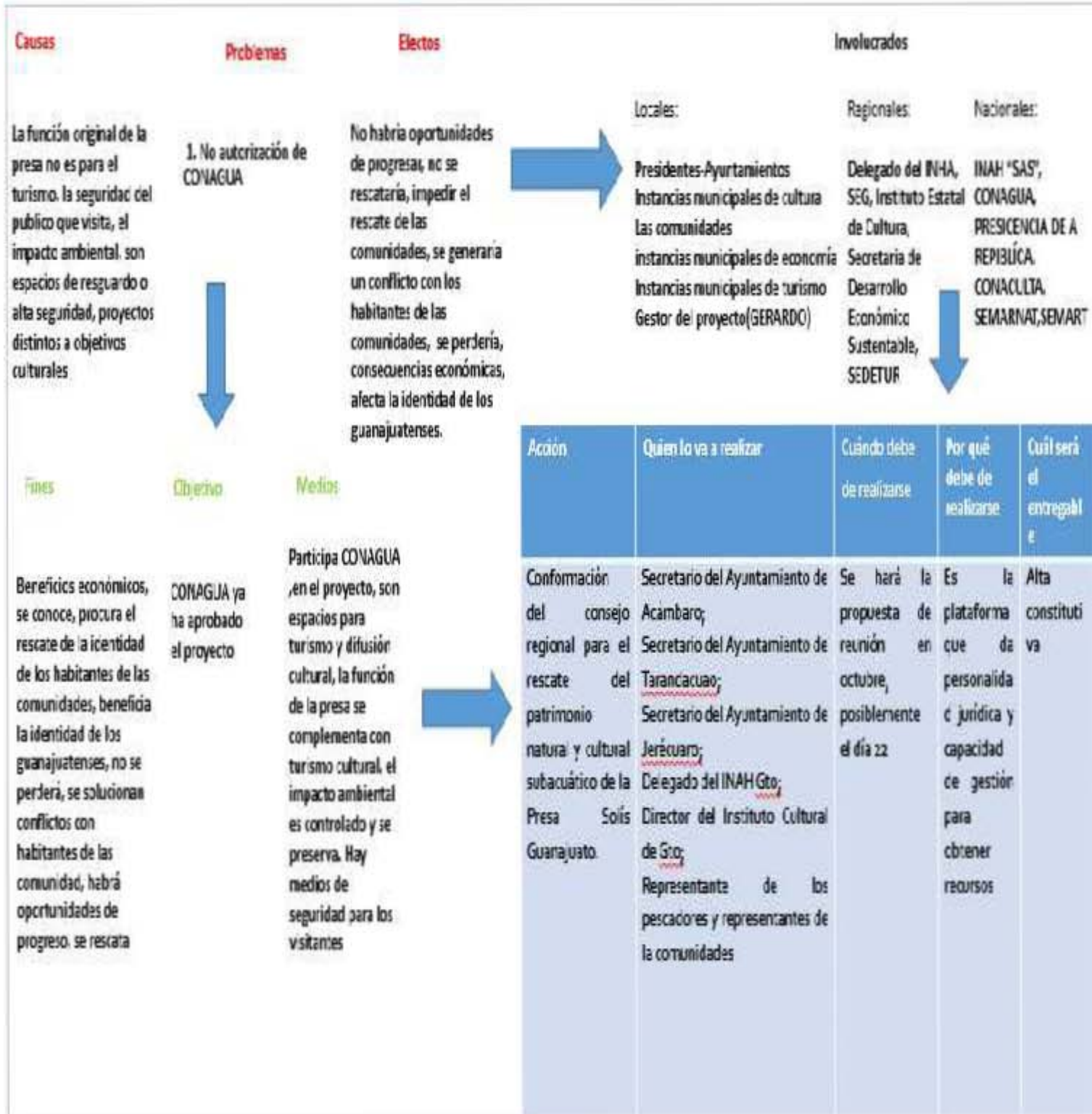
## Procesamiento.

Como medida para la evaluación y seguimiento de los resultados de la metodología planteada adoptamos el marco lógico para lograr la consecución de los objetivos. Como planteamiento inicial para lograr estos fines, en tiempo y forma, se plantearon los siguientes resultados:

| <i>Acción</i>  | <i>Quién lo va a realizar</i>   | <i>Cuándo debe de realizarse</i>                                   | <i>Por qué debe de realizarse</i>  | <i>Cuál será el entregable</i> |
|--|---|--|--|--------------------------------|
| Conformación del consejo regional para el rescate del patrimonio cultural subacuático de Guanajuato. | Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro;<br>Secretario del Ayuntamiento de Tarandacua; Secretario del Ayuntamiento de Jerécuaro;<br>Delegado del INAH Gto;<br>Director del Instituto Cultural de Gto;<br>Representante de los pescadores y representantes de la comunidades | Se hará la propuesta de reunión en octubre, posiblemente el día 22 | Es la plataforma que da personalidad jurídica y capacidad de gestión para obtener recursos | Alta constitutiva              |

# Entregable.

## Problema 1



Los resultados de los diagnósticos han dejado ver las consecuencias tan diversas que afectan al desarrollo territorial, asimismo ha dejado claro que la gestión del patrimonio cultural subacuático puede contrarrestar estas causas y efectos contribuyendo así al desarrollo regional.

Por otra parte, la matriz de acciones de cada uno de los problemas puede orientar los esfuerzos destinados a mejorar la calidad de vida de los pobladores y quedan como un antecedente para la continuidad el proyecto.

Anexamos también la nota informativa que el INAH realizó al término del trabajo realizado.<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Anexo 2

## CONCLUSIONES

La experiencia y aprendizaje que hemos venido construyendo con la puesta en marcha de esta idea, nos conducen a proponer una serie de recomendaciones para la continuidad del rescate la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís.

Es preciso señalar que el seguimiento que pueda tener el proyecto, no depende únicamente de nosotros, las acciones que hemos desarrollado siempre ha tenido que ver con la disposición de otros agentes que directa o indirectamente están relacionados a los bienes que yacen bajo la Presa.

Mencionamos en el capítulo tres que actualmente el IPLANEG trabaja en la realización de un proyecto de preinversión para la creación de un parque ecoturístico en la Presa Solís, sobre este tema quisiéramos señalar que acudimos a una reunión en la que acordamos vernos a inicio del año 2016 para enriquecer dicha propuesta.

Presentamos a continuación una serie de recomendaciones que sumadas al soporte teórico del capítulo uno, el proceso histórico del capítulo 2, las particularidades de la sub región 10 además de los datos sociodemográficos en la actualidad y los diagnósticos comunitarios e interinstitucional tendrían que ser considerados para llevar a cabo un proyecto en la Presa Solís.

1.- Sobre las primeras acciones de rescate del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís:

Tenemos la satisfacción de señalar que gracias al seguimiento por parte de la SAS, del INAH, CONAGUA así como los municipios de Acámbaro, Tarandacua y Jerécuaro, se llevaron a cabo los primeros trabajos de rescate del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís.

Con este trabajo se da cumplimiento en gran medida a las matrices de acciones que resultaron de los diagnósticos comunitarios e interinstitucional. Por otra parte, es preciso mencionar que los bienes culturales son recursos no renovables y en el caso de la Presa Solís los elementos materiales, están expuestos al saqueo y deterioro. En este orden de ideas logramos que la subdirección de arqueología subacuática del INAH destinara las tecnologías más vanguardistas y el personal profesional para llevar a cabo las primeras acciones de rescate del patrimonio cultural subacuático de la presa Solís.

Es por esto que recomendamos ampliamente, llevar temporadas de prospecciones más prolongadas por parte de las SAS, para este objetivo es necesario contar con el apoyo de instituciones públicas y privadas que destinen y aporten como ya lo han hecho, sin embargo este apoyo tiene que ser constante.

El papel que la SAS ha tomado con el proyecto es sin duda fundamental, los agentes de esta subdirección así como su titular han dejado claro su disponibilidad para dar seguimiento al proyecto en lo que a ellos les compete, así mismo la delegación de CONAGUA ha manifestado su interés y solidaridad para la continuidad del proyecto

Derivado del trabajo que hemos realizado en conjunto con la SAS, se nos invitó a presentar el proyecto al Congreso Nacional de Limnología que se llevó a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, allí pudimos difundir parte del trabajo realizado.

Al término del congreso, la Maestra Pilar Luna titular de la SAS, nos propuso llevar el proyecto al Consejo Nacional de Arqueología del INAH y en la actualidad trabajamos en este tema.

2.- Un centro de interpretación regional del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís.

El deseo de atraer turismo a la región nos ha sido manifestado en diferentes ocasiones por parte de autoridades y habitantes.

En este sentido nos dimos a la tarea de consultar la guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable que el Consejo Nacional de Cultura y Arte de Chile ha diseñado, en ella pudimos reconocer el potencial que tiene el territorio, sin embargo vimos también las consecuencias negativas que un proyecto en el que no se integran a los habitantes puede tener.

Además de consultar la guía antes mencionada y considerando las intenciones de las comunidades y sus autoridades, optamos por realizar una serie de 55 cuestionarios a estudiantes universitarios y profesores, toda vez que la comisión de estudios superiores de turismo (CESTUR) señalan que gran parte del turismo nacional e internacional cultural, cuentan con estudios universitarios y se desempeñan en el mercado laboral a nivel profesional.

Los resultados de esta muestra nos dejaron ver que la cultura de Chupícuaro, la etapa colonial e incluso la construcción de la Presa son temas que se desconocen entre los encuestados.

Fueron los argumentos antes expuestos y la pretensión de atraer turismo a la región lo que nos dio la pauta para esbozar posibles escenarios en los que se pudiera combinar el turismo con la gestión de los bienes culturales que yacen bajo la presa Solís, siendo el grafico siguiente resultado de dicha acción.

Centro regional del patrimonio cultural subacuático.



De manera general, se propone el centro regional del patrimonio cultural subacuático como un espacio para la difusión del proceso histórico-cultural. Esta idea fue rescatada y matizada de acuerdo a los diferentes opiniones, recomendaciones y sugerencia a través del tiempo que hemos trabajado el proyecto.

La idea de este centro regional del patrimonio cultural subacuático, propone el acondicionamiento de la Presa para poder realizar un recorrido en el que se exponga la relación que ha tenido el hombre con su medio natural y las manifestaciones culturales que se han gestado a lo largo de su historia.

Cabe resaltar que con la puesta en marcha de este centro regional se podría fortalecer la identidad territorial así como la valoración de la herencia cultural de los habitantes además de generar un espacio que innegablemente contribuiría al desarrollo de las comunidades.

3.- La constitución de un consejo regional para el rescate, la promoción y difusión del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís.

Con la finalidad de mantener el impulso alcanzado y no dejar que nuestro patrimonio cultural subacuático se extinga, proponemos la creación de un consejo interinstitucional. Esta propuesta es parte de los resultados extraídos en el diagnóstico que realizamos en conjunto con diferentes miembros de las administraciones de Acámbaro y Tarandacuaó así como autoridades estatales y nacionales.

En dicho diagnóstico coincidimos en crear una figura autónoma con el reconocimiento legal para poder hacer las gestiones correspondientes.

Se propuso que dentro de este consejo, además de los municipios el gobierno del estado y la federación tendrían que integrar miembros de las comunidades con el objeto de compartir una misma visión.

Así mismo se propone que los municipios integren el proyecto a sus planes de desarrollo, esto para prevenir los cambios administrativos que se realizan cada tres años.



## Bibliografía

Archivo General e Histórico del municipal de Acámbaro Guanajuato. (2014) Carpeta de documentos sobre la Presa.

ARGUETA, Saucedo Gerardo, (1998) *Acámbaro a través de los siglos, de la época prehispánica hasta nuestros días*, consultado en el archivo general del municipio de Acámbaro Guanajuato.

BARRAZA, Cecilia y Gonzalo Soltero. (2012) "Manejo de proyectos culturales". [Material de clase].

BLANCO, Mónica (2000). *Breve historia sobre Guanajuato*. México Guanajuato, Fondo de Cultura Económica-

BRANIFF C Beatriz (2008), "Guanajuato en la historia" *Arqueología Mexicana*, VOL.XVI-NÚM 92 julio- agosto 2008.

CASTELLANOS, Llanos Gabriela, Ignacio, Grueso Delfín y Rodríguez Mariángela (2010). *Identidad, cultura y política. Pluralismo, identidad e interculturalidad en el mundo globalizado y en las sociedades del conocimiento*. Ediciones Miguel Ángel Porrúa.

CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, *Programa de Desarrollo Regional Región V Sur*, Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 30 de octubre de 2015), [en línea] dirección de URL:

[https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca\\_digital/docart10/201302181443540.ProgramadeDesarrolloRegional\\_RegionV\\_2000-2006.pdf](https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/201302181443540.ProgramadeDesarrolloRegional_RegionV_2000-2006.pdf)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. (2011) "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable" Chile, Santiago.

COTTOM Boly. (2008). *Nación, patrimonio, cultura y legislación*. México DF. Miguel Ángel Porrúa.

FLORESCANO Enrique. (1997) *El patrimonio nacional de México*. Fondo de Cultura Económico, CONACULTA. México DF.

FRASER, Nancy. (1997) *Injusticia Interrumpida reflexión crítica desde la posición postsocialistas*. Siglo del hombre editorial, Colombia, Bogotá.

GIMÉNEZ, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, CONACULTA-ITESO

GIMÉNEZ Gilberto. Universidad Nacional Autónoma de México, Conferencia identidad Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 01 de diciembre de 2015) [en línea] dirección de URL: <https://www.youtube.com/watch?v=6WlQV1R4wjM>

GIMÉNEZ, Gilberto (2005) *teoría y análisis de la cultura*. Volumen uno, ediciones CONACULTA.

GONZALBO Escalante, Pablo. (2011) *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural, tomo II del patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, México, DF. CONACULTA.

INSTITUTO ESTATAL DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, (IPLANEG) *Programas Regionales del estado de Guanajuato visión 2018*, Google Chrome búsqueda en internet (consultado el 30 de octubre de 2015) [en línea]

dirección URL: [http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/doc\\_view/117-programas-regionales-vision2018-preliminar](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/doc_view/117-programas-regionales-vision2018-preliminar)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, *Subdirección de Arqueología Subacuática*, Google Chrome búsqueda en internet (consultada el 29 de octubre de 2015) [en línea] dirección URL: <http://www.subacuatica.inah.gob.mx/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Censos de población y vivienda 2010, censos y conteos, *Censo de población y vivienda 2010*, Google Chrome, búsqueda en internet (consultado el 30 de octubre de 2015), [en línea], dirección de URL: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Economía de México*, Google Chrome, búsqueda en internet (consultado el 30 de octubre de 2015) [en línea] dirección URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/default.aspx?tema=E>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *hablantes de lengua Indígena en México*, Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 30 de octubre de 2015), [en línea] dirección de URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>

JEAN-G. Lemaire, (2013). *La pareja humana: su vida, su muerte, la estructuración de la pareja humana*. Fondo de Cultura Económica.

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS, Google Chrome búsqueda en internet (consultada el 29 de octubre de 2015) [en línea] dirección URL: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131\\_280115.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_280115.pdf)

LLULL, J. 2005: "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural" *Arte, Individuo y Sociedad*, vol.17: 175-204 aprobado: 21 de febrero de 2005.

MEAD, George H (1999). *Espíritu persona y sociedad*, editorial Paidós.

MILTON, Santos, *la naturaleza del espacio*, Google Chrome búsqueda en internet (consultada el 29 de octubre de 2015) [en línea], dirección URL: <https://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/01/santos-la-naturaleza-del-espacio.pdf>

MORALES López Gloria (Dir.), (2004) *Patrimonio cultural y turismo* cuadernos 9, editado por CONACULTA.

OCHOA Álvaro, Sánchez Gerardo (1985), *Relaciones y Memorias de la provincia de Michoacán 1579 A 1581*, edición, Morelia, Michoacán de Ocampo, México: UMSNH: Ayuntamiento Constitucional de Morelia, 1985 Morelia Michoacán.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2001) "La convención de la UNESCO, sobre la protección del patrimonio cultural subacuático" Francia París.

ORTEGÓN, Edgar, Juan Francisco Pacheco, Adriana Prieto. (2005) "Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Instituto latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social". CEPAL.

PERÉZ Almanza Rafael (1999), de la colección el valor de leer, "NA GUÁN, lugar de magueyes": consultado en el archivo general del municipio de Acámbaro Guanajuato, Primera edición Profa. Juana Almanza Bedolla y el Mtro. Salvador Silva.

RÍOS García Jaime (2010), *TARANDACUAO Historia de un pueblo Michoacano Guanajuatense*, tesis para la obtención del grado académico de licenciatura (historia), Universidad Michoacana, México.

SALAS Hernán, (2008), *La resignificación del desarrollo en el contexto de la nueva ruralidad*, Merida Yucatan UNAM.

Secretaria de Educación Pública, *visión y misión de la SEP*, Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 30 de octubre de 2015) [en línea] dirección de URL: [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Vision\\_de\\_la\\_SEP#.VjPN8Lcvcb2](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Vision_de_la_SEP#.VjPN8Lcvcb2)

SECRETARIA DE TURISMO. (2006) *Centro de Estudios Superiores en Turismo*, “perfil y grado de satisfacción del turista que viaja en México por motivos de cultura”. México Distrito Federal.

TÓME Pedro. (2009), “Miradas antropológicas a las relaciones entre naturaleza y cultura” *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VOL. LXIV, n.º 1, PP. 7-22 enero- junio 2009.

Unidad de Acceso a la información, programas operativos anuales, gubernatura, Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (MLANEG). Google Chrome, búsqueda en internet, (consultado el 30 de octubre de 2015) [en línea] dirección de URL: <http://transparencia.guanajuato.gob.mx/metras.php>.

VALENCIA García, Guadalupe. (1998) *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México.

WALTER Fernando. (2009). *Diagnostico pesquero y acuícola de Guanajuato*. Viterbo Editorial.

## Anexo 1

 **CONACULTA**



 Instituto Nacional de Antropología e Historia

Subdirección de Arqueología Subacuática

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

México, D.F., 7 de agosto de 2013

A quien corresponda,

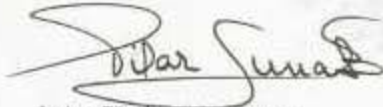
Por medio de la presente hacemos constar que el C. GERARDO ERIC HERNÁNDEZ RUIZ, estudiante de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, está realizando una investigación sobre la hacienda San José de Porto, localizada actualmente bajo las aguas de la Presa de Solís, en el Estado de Guanajuato. Dicho inmueble data del siglo XVI y corresponde a un periodo importante de la consolidación del actual Estado de Guanajuato. La Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH reconoce la importancia de esta investigación del C. Hernández Ruiz y en ese sentido, estamos apoyándolo de acuerdo a nuestras competencias en materia de arqueología subacuática.

Por otra parte, queremos destacar que la propuesta de Eric Hernández nos parece sumamente valiosa, ya que pretende rescatar la historia de dicha hacienda, así como del pueblo que quedó sumergido aparentemente en los terrenos de un asentamiento prehispánico de la cultura Chupicuara. De igual manera, esta investigación tiene como finalidad la promoción y difusión de dicho legado con miras a robustecer la identidad de los guanajuatenses.

Para el efecto de llevar a cabo dicha investigación, agradeceremos se sirvan otorgarle las facilidades necesarias para que él pueda gestionar y agilizar los trámites indispensables para avanzar en este importante estudio.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan dar a la presente y, sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo y quedar de Ustedes

Atentamente,



Arqta. Pilar Luna Errequerena  
Subdirectora de Arqueología Subacuática



Moneda # 16, 1º nivel, Col. Centro, México, D. F. 06060  
Tel: (55) 5522-7888, Fax (55) 5522-7364

## NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

---

En julio de 2013 el C. Gerardo Eric Hernández Ruiz, comunicó a la Subdirección de Arqueología Subacuática su propuesta para realizar un proyecto para la gestión del patrimonio cultural subacuático en la Presa Solís, Estado de Guanajuato, específicamente en el Municipio de Acámbaro y el área concerniente a los poblados de Nuevo Chupicuaro y San José Porto.

La Presa Solís, construida en 1949 se encuentra ubicada en el cauce del río Lerma, en el municipio de Acámbaro. La edificación de esta infraestructura hidráulica tuvo un costo social alto, pues tuvieron que desalojar a los habitantes de 22 poblaciones para la construcción de la obra y su posterior uso como presa. Como resultado, bajo las aguas de la presa Solís se encuentran restos de la cultura Chupicuaro -establecida entre el 400 y 100 a.C. en el margen del río Lerma- así como el casco de la hacienda de San José de Porto (siglo XVI) y restos de las poblaciones desalojadas.



Presa Solís, Estado de Guanajuato. Preparativos con las autoridades municipales y Protección Civil para el recorrido en lancha.



Gerardo Hernández es pasante de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la ENES / UNAM, unidad León y su propuesta es su proyecto de titulación. El mismo fue supervisado y asesorado por investigadores de la Subdirección de Arqueología Subacuática, sobre todo en lo concerniente al patrimonio cultural sumergido. Del 18 al 20 de julio, a petición de Gerardo Hernández, se comisionó a tres investigadores de la SAS a fin de asistir a una reunión en Nuevo Chupicuaro donde se presentaría el proyecto ante las autoridades estatales y municipales del Estado de Guanajuato. En la reunión se hizo una exposición sobre las competencias del área de arqueología subacuática del INAH, así como las posibilidades de detonar un proyecto de arqueología subacuática en la Presa Solís. Además de ello, bajo la coordinación de Gerardo Hernández se realizó un diagnóstico comunitario con la población de Nuevo Chupicuaro y San José Porto. Posteriormente, y con el apoyo de las autoridades municipales y Protección Civil se hizo un recorrido en lancha en un área de la presa donde se encuentran los restos de la hacienda del siglo XVI.

Después de la visita, el trabajo comunitario y el diálogo con las autoridades municipales, en una primera evaluación es posible apreciar el potencial que existe no sólo en la Presa Solís, sino en un área relevante del Estado de Guanajuato, para desarrollar proyectos de arqueología subacuática asociados a cuerpos de aguas interiores. Además, un factor importante es el interés y aprecio de la población por su patrimonio prehispánico y la necesidad de recuperar su historia e identidad a través de proyectos que les devuelva el vínculo con su pasado. La movilidad forzosa a que se vieron sometidos cuando se inundaron sus pueblos, afectó de manera importante la cohesión social que existía entre ellos.

Con los resultados preliminares se han sostenido conversaciones con el delegado del Centro INAH Guanajuato, Sergio Tovar, y Daniel Ruvalcaba, director de vinculación con asuntos arqueológicos del Instituto Estatal de la Cultura, a fin de coadyuvar con Gerardo Hernández en su proyecto sobre patrimonio cultural subacuático de la Presa Solís. Por su parte, el director del Instituto Estatal de Cultura, Juan Aicocer, ha manifestado la intención de aportar recursos económicos para la realización del mismo. Finalmente, para la SAS, es la oportunidad de iniciar la identificación del tipo de patrimonio cultural sumergido que es posible de localizar en lagos, lagunas y presas del Estado de Guanajuato.

Subdirección de Arqueología Subacuática  
México, D.F., 30 julio de 2014.





El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM y  
La Asociación Mexicana de Limnología, A.C.

Otorgan la presente

## CONSTANCIA

a: **Gerardo Eric Hernandez Ruiz**

por su participación con el trabajo:

Patrimonio cultural sumergido en la Presa Solís, Guanajuato.

Presentado en el **VI Congreso Nacional de Limnología**

Ciudad Universitaria a 12-14 de noviembre del 2014

*Elva Escobar Briones*

Dra. Elva Escobar Briones  
Directora del ICML

*Laura Dávalos-Lind*

M. en C. Laura Dávalos-Lind  
Presidenta AMLUAC

*H. Merino*

Dr. Martín Merino Ibarra  
Coordinador Académico



Anexo 4

"2015, Año del Generalísimo, José María Morelos y Pavón"

**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**DIRECCION LOCAL GUANAJUATO  
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA  
HIDROAGRICOLA  
JEFATURA DE DISTRITOS DE RIEGO 011 Y 085**



Oficio N° B00.910.02.3.- /018 001138

Asunto: Solicitud de Visitas Técnicas a la Presa Solís.

Celaya, Gto., 19 de marzo de 2015

**ARQLGA. PILAR LUNA ERREGUERENA  
SUBDIRECTORA DE ARQUEOLOGIA SUBACUATICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
MEXICO D.F.  
PRESENTE:**

Me refiero a su escrito de fecha 12 de marzo del año en curso, donde solicita apoyo para realizar una prospección mediante uso de sonar digital de barrido lateral de ciertas zonas de la Presa Solís, por personal de la subdirección de Arqueología Subacuática del Instituto de Antropología e Historia, dicha presa se encuentra ubicada en el municipio de Acámbaro, Gto.

Le comentamos que es gratificante poder colaborar con el reconocimiento que se nos está solicitando, por lo que de nuestra parte no existe inconveniente para recibirlos en las propias instalaciones de dicha obra, donde serán atendidos por el Ing. Martín Canchoía Vega, los días 27, 28 y 29 del año en curso.

Con respecto a los datos de los poblados que yacen bajo las aguas, la información con que contamos es la siguiente:

Poblado antiguo de Chupícuaro: Se localizaba en el municipio de Jerécuaro, Gto. Las coordenadas estimadas UTM del centro del poblado son: LN 2'220,166 y LW 332,485. La profundidad se desconoce la desconozco, es variable, dependiendo de los niveles de la presa. Por lo general el 03 de mayo se descubre parte del área de este poblado, situación que aprovechan los chupicuaréenses para hacer una ceremonia religiosa y día de campo.

Poblado de Puroagüita: Se localizaba en el municipio de Jerécuaro, Gto. Las coordenadas estimadas UTM del centro del poblado son: LN 2'220,485 y LW 342,521. La profundidad es variable de 0 a 8 metros, según el nivel de la presa, casi siempre se nota la parte superior de la cúpula del templo que sigue en pie.

Hoja 1 de 2

## Cobertura en medios

30/11/2015

Exploran 'Atlántida' en presa del Bajío

Yanireth Israde

**Cd. de México (25 septiembre 2014).**- Era un hecho, una decisión gubernamental irrefutable: Guanajuato tendría una presa en Acámbaro, aunque 22 pueblos fueran sacrificados.

Comenzó la construcción a finales de los años 30 del siglo pasado y prosiguió la década posterior, entre el desalojo de poblaciones. Algunos rehusaron desprenderse del terreno, pero aún así las autoridades abrieron las compuertas del agua. Los últimos corrieron espantados por el torrente.

La expulsión duele todavía a los más viejos, quienes perdieron, devoradas por el agua, casas, muebles, milpas, iglesias y edificaciones, como el casco de la hacienda ganadera San José de Porto del siglo 16, provista incluso de una estación ferrocarrilera, según cuenta Gerardo Hernández, nieto de los propietarios e interesado en rescatar la memoria del lugar.



Hernández, egresado de la especialidad en Gestión del Patrimonio, acudió a la Subdirección de Arqueología Subacuática (SAS) del INAH con un proyecto para estudiar 2 de los 22 pueblos sumergidos: Chupicuaro y San José de Porto. Tenía el apoyo de las autoridades de Acámbaro y consiguió interesar también a los especialistas del Instituto.

Será la primera oportunidad en México para que arqueólogos subacuáticos indaguen una presa, destaca Flor Trejo, investigadora de la SAS e integrante del equipo que acudió en julio a la Presa Solís para una inspección del sitio.

"Es un proyecto inédito. México es un país privilegiado en cuanto a los cuerpos de agua con patrimonio cultural sumergido: mar, ríos, cenotes, lagos y lagunas. Ahora se da

la coyuntura para estudiar las presas que puedan contener este material. Además del reto metodológico por el tipo de contexto, tenemos la oportunidad de acercarnos a los pobladores que vivieron la inundación de sus pueblos".

Acostumbrados al rescate y estudio de restos antiguos, la SAS recuperó, por ejemplo, el esqueleto de Nala, el ancestro más antiguo de América-, los expertos subacuáticos no suelen trabajar con las comunidades. Esta vez incluirán personas que tienen en común una herida mal cicatrizada.

cionadas



Resuelve joven  
poblamiento de América

"Cuando hablamos con ellos lloran, se sienten desalojados y despojados de su historia de una manera muy brusca. La añoranza es tremenda", comenta Trejo.

El agua disolvió familias de agricultores que no encontraron condiciones para sembrar o mantener animales en las viviendas sustitutas que proporcionó el Gobierno: eran casas

data-bbox="167 668 837 678" style="font-size: small;">data-bbox="167 668 837 678" style="font-size: small;">1/2



**o hablamos con  
ran, se sienten  
idos y despojados  
storia de una  
muy brusca. La  
a es tremenda".**

*Flor Trejo,*  
investigadora

alineadas una tras otra, en lugar de sus terrenos amplios.

Los hombres cruzaron la frontera de "mojados" para trabajar en Estados Unidos. Con el dinero que envían desde entonces, más sus propios recursos, los pobladores han intentado que el Nuevo Chupícuaro recuerde al viejo, al hundido, sin conseguirlo del todo. En la plaza instalaron la cúpula de la vieja iglesia, que lograron extraer de la presa cuando bajó el nivel del agua.

Por lo pronto, aclara Trejo, la SAS no prevé retirar ningún inmueble histórico, mobiliario u otros objetos de San José de Porto o Chupícuaro, conocido también por sus vestigios arqueológicos, con más de 2 mil años de antigüedad.

El Nuevo Chupícuaro dispone de un museo con piezas prehispánicas, y Hernández propone un segundo espacio: un centro que destaque otros momentos de Acámbaro e incorpore maquetas de los pueblos hundidos, además de recorridos en lancha que informen al público el valor patrimonial contenido en la presa. Sólo si las condiciones lo permiten, y después de un estudio detallado, podrían retirarse del agua elementos de utilidad, apunta Trejo.

En Acámbaro pueden encontrarse tres etapas que transformaron Guanajuato, las cuales expondría el referido centro, enumera Hernández.

La primera remite a Chupícuaro, la cultura más antigua de Guanajuato, mientras la segunda recuerda que "Guanajuato nació en Acámbaro", pues por ahí entraron los españoles. Es un territorio en el que además lucharon chichimecas y conquistadores: los españoles sometieron a los indígenas tras una guerra de 65 años.

El recorrido, añade, terminaría en la compuerta de la Presa Solís, un tercer momento crucial, porque detonó el campo guanajuatense.

Tras el primer acercamiento de julio pasado, expertos de la SAS volverán a la presa para la identificación, con sonar (aparato que detecta la presencia y situación de objetos sumergidos mediante ondas acústicas) de los restos hundidos.

Aún no determinan si bucearán, pues antes deben averiguar cuestiones como visibilidad, la acidez del agua y el grado de contaminación.

"En una presa no tenemos experiencia; nos interesa tenerla para enriquecer la arqueología subacuática", pondera Trejo.

|          |              |           |           |             |          |               |             |          |
|----------|--------------|-----------|-----------|-------------|----------|---------------|-------------|----------|
| Inicio   | Vida Pública | Seguridad | Opinión   | Comunidades | Marcador | Suscripciones | Suplementos | Portada  |
| Guajuato | León         | Querétaro | Salamanca | Celaya      | Nacional | Internacional | Ocio        | Contacto |

Minuto a minuto [apando en casa al fuego en Gaza](#) [Inician diputados extraordinario, analizar 21 leyes energéticas](#) [Robar caja](#)



## Planean rescatar el Viejo Chupicuaro

07/27/2014 @ Correo Libre

La civilización quedó bajo las aguas de la presa Solís

**Oronzo Lujano**

ACAMBARO, Guajuato

Fue presentado el proyecto científico del patrimonio subacuático del Viejo Chupicuaro, la Presa Solís (Acámbaro) y la Hacienda de San José de Porto (Tlaxiaco) con la presencia de autoridades municipales de Acámbaro y Tlaxiaco así como del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Es de recordar que el antiguo Chupicuaro quedó bajo las aguas de la Presa Solís.

Gerardo Erick Hernández Ruiz, director del Proyecto de Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático presentó el proyecto.

Refirió que el objetivo esencial es sumergirse en las aguas de la Presa Solís, en los lugares azochos donde fueron erigidos la antigua comunidad de Chupicuaro y la hacienda de San José de Porto, y tratar de obtener todos los objetos materiales, que permitan conocer a las nuevas generaciones la forma de vida de la antigua cultura Chupicuaro, sus costumbres y tradiciones.

En su mensaje, el alcalde de Acámbaro reconoció el esfuerzo y trabajo que se está haciendo para enriquecer aún más la historia de Acámbaro, la cual ha sido trascendental en la misma historia de México.

Participaron Elena Ortiz Salinas y Raúl González, testigos del anterior asentamiento de Chupicuaro antes de que la presa Solís lo inundara.

El evento tuvo lugar en el auditorio del Museo "Fray Bernardo Palilla" de la comunidad de Nuevo Chupicuaro.

El 20 de mayo se cumplieron 85 años de que los pobladores del Viejo Chupicuaro iniciaron que mudarse porque se iba a construir la presa Solís.



Prisieron sumergirse en el ambiente para rescatar vestigios. Foto: Oronzo Lujano

Ju. 28 2014 - 5:39:18 PM

Búsqueda:



**FONATUR**

MEXICO EN GRAN DESTINO

www.fonatur.mx

Opinión

Yerbanala

07/28/2014

Con Sívam Opinión

Pólvora a infernitos


07/28/2014

Miguel Jacaías Opinión



Plan E

## Presenta INAH proyecto de arqueología sub acuática en Acámbaro

 Redacción/Quadratin

-A A+



ACÁMBARO, Gto., 21 de julio de 2014.-El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) presentó el Proyecto Científico del Patrimonio Sub Acuático del Viejo Chupicuaro, la Presa Solís y la Hacienda de San José de Porto.



El objetivo esencial es sumergirse en las aguas de la Presa Solís, en los

 Compartir  Compartir  Tweet

21/julio/2014 11:03

lugares exactos donde fueron erigidos la antigua comunidad de Chupicuaro y la Hacienda de San José de Porto, y tratar de obtener todos los objetos materiales que permitan conocer a las nuevas generaciones la forma de vida de estos pueblos, sus costumbres y tradiciones; tratando de rescatarlos para los tiempos actuales, tomando en cuenta que esa zona tuvo asentamientos relevantes de lo que fue la antigua cultura Chupicuaro explicó el jefe del proyecto Gerardo Erick Hernández Ruiz.

El proyecto tiene que ver con el rescate del patrimonio sub acuático de poblados que quedaron bajo las aguas de la Presa Solís, con la historia de Acámbaro y Tarandacuao y la forma como puede estructurarse ó modificarse, dependientemente de las riquezas históricas que se pudieran obtener en esta investigación.

La maestra Flor Trejo Rivera, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, agradeció a las autoridades municipales por permitir la promoción de este proyecto, con una disciplina muy nueva que es la arqueología sub acuática.





**Van al rescate de Chupicuaro**

REDACCIÓN/ACÁMBARO / Publicada el 22/07/2014



Así luce la Presa Solís en la actualidad. Foto: Archivo

Twitter | Facebook | YouTube | RSS | Print

Con la presencia de autoridades municipales de Acámbaro y Tarandacuao, así como del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) fue presentado el proyecto científico del patrimonio sub acuático del Viejo Chupicuaro, la Presa Solís y la Hacienda de San José de Porto.

Este evento se realizó en el auditorio del Museo "Fray Bernardo Padilla", en la comunidad de Nuevo Chupicuaro.

Estuvo presente el alcalde de Acámbaro, René Mandujano Tinajero; Flor Trejo Rivera, de la Subdirección de Patrimonio Cultural Sub Acuático del INAH; Gerardo Erick Hernández Ruiz, director del Proyecto de Rescate, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural Sub Acuático; por parte del municipio de Tarandacuao, estuvo el secretario del Ayuntamiento, Miguel González García.

Este proyecto de rescate de poblados que quedaron bajo las aguas de la Presa Solís, tiene que ver con la historia de estos dos municipios, Acámbaro y Tarandacuao, y la forma como puede estructurarse o modificarse, dependiente las riquezas históricas que se pudieran obtener en esta investigación.

Gerardo Erick Hernández, presentó el proyecto e indicó que implica una gran importancia, no sólo para los municipios de esta región, sino para todo el estado; pues el proyecto se basa en tres momentos fundamentales en la historia de la entidad, constituyendo así los fundamentos patrimoniales de esta propuesta.

El objetivo esencial es sumergirse en las aguas de la Presa Solís, en los lugares exactos donde fueron erigidos la antigua comunidad de Chupicuaro y la Hacienda de San José de Porto, y tratar de obtener todos los objetos materiales, que permitan conocer a las nuevas generaciones la forma de vida de estos pueblos, sus costumbres y tradiciones, tratando de rescatarlos para los tiempos actuales.

Tomando en cuenta que esa zona tuvo asentamientos relevantes de lo que fue la antigua cultura Chupicuaro.

Participaron los señores Elena Ortiz Salinas y Raúl González, los cuales dieron testimonio de lo que recuerdan, siendo unos niños, tanto de la Hacienda de San José de Porto como del Viejo Chupicuaro, respectivamente, antes de que quedaran bajo las aguas de la Presa Solís.

**Notas Relacionadas**

**Validan proyecto de Teatro de la Ciudad**

**Municipio ignora al INAH sobre hallazgo de molino**

**INAH niega daños en monumentos de la Rotonda**

**Esperan documento del INAH**

**INAH: Comprometidos con el Parque Antillón**

**Ahora tú tienes el control de tu medidor de luz**

Si ya eres tu medidor de luz, ¡ahora tú tienes el control de tu medidor de luz! Con el nuevo sistema de pago, puedes hacer un pago anticipado de tu consumo de luz.

**¡Espéralo!**



**Noticias** | **Comentado**

- Ratones atacan en Centro Max**
- Casen dos mujeres de auto**
- Asaltan a una joven tras salir del banco**
- Engañan con autos usados**
- Policías chocan y vuelcan en Delta**



